



Introducción al estudio de la ciencia política y las relaciones internacionales

Hugo H. Rabbia
Gerardo Avalor
Melisa Gorondy Novak



Rabbia, Hugo H.

Introducción al estudio de la ciencia política y las relaciones internacionales / Hugo H. Rabbia ; Gerardo Avalor ; Melisa Gorondy Novak. - 1a ed. - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2017.

Libro digital, PDF - (Cátedra)

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-626-358-0

1. Ciencia Política. 2. Relaciones Internacionales. I. Avalor, Gerardo II. Gorondy Novak, Melisa III. Título
CDD 327

De la presente edición

Copyright © 2017 by EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Está prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier método fotográfico, fotocopia, mecánico, reprográfico, óptico, magnético o electrónico, sin la autorización expresa y por escrita de los propietarios del copyright

Primera edición: julio de 2017.

I.S.B.N.: 978-987-626-358-0



Universidad Católica de Córdoba
Obispo Trejo 323, X5000IYG Córdoba. República Argentina
Tel./Fax: +54 351 428-6171
www.ucc.edu.ar - educc@ucc.edu.ar

Índice general

Parte I. Introducción a las Ciencias Sociales - Hugo H. Rabbia	5
Introducción	9
1. Ciencias sociales: contexto de emergencia y características	10
1.a. Tipos de conocimiento	13
1.b. Características del conocimiento científico	15
1.c. Teoría y método	18
1.d. Epistemologías	21
2. Principales enfoques teóricos de las ciencias sociales	27
2.a. Corrientes teóricas principales	27
3. Pensar lo social: algunos conceptos teóricos centrales	34
A modo de cierre	37
Actividades	37
Bibliografía	42
Recursos	43
Parte II. Introducción a la ciencia política - Gerardo Avalor	45
Ciencia política	49
Objeto de estudio de la ciencia política	50
Enfoques de la ciencia política	53
Estado, principales características	57
Conformación y consolidación del Estado en Argentina	58
Del Estado social keynesiano al Estado neoliberal	59
Estado liberal clásico, estado social y estado neoliberal en Argentina	61
Democracia, participación y actores del escenario político	64
Bibliografía de consulta	67
Parte III. Introducción a las Relaciones Internacionales - Melisa Gorondy Novak ...	69
Introducción al tema	71
Objetivos	71
1. Introducción al concepto de las relaciones internacionales	72
1.a. Las relaciones internacionales: aproximación terminológica	72
1.b. Evolución y campo de estudio	73
A modo de cierre	79
Conclusión del capítulo 1	79
Actividades	79



2. Historia de las relaciones internacionales	81
2.a. Las relaciones internacionales frente a las vísperas de la Primera Guerra Mundial	82
Introducción	82
Conclusión	86
2.b. El corto siglo XX (de 1919 a 1991)	86
Introducción	87
Conclusión	92
2.c. El mundo de la posguerra fría	93
Introducción	94
A modo de cierre	103
Conclusión	103
3. El sistema internacional	104
Objetivos específicos	104
Contenidos	104
3.a. La perspectiva de sistema	105
Introducción	105
A modo de cierre	113
Conclusión	113
Actividades	114
4. Breve aproximación a la teoría de las relaciones internacionales	115
4.a. Teorías y niveles de análisis en relaciones internacionales	115
Objetivos del capítulo	115
Introducción	116
A modo de cierre	124
Conclusión	124
Bibliografía	125

Parte I

Introducción a las ciencias sociales

Hugo H. Rabbia

Clase 1. Ciencias sociales y el conocimiento científico de lo social

Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar al conocimiento científico, en relación con el conocimiento de sentido común, el mítico, el religioso y el conocimiento técnico.
- Conocer las conceptualizaciones básicas de teoría y método científico.
- Reconocer las corrientes epistemológicas modernas, a partir de su contextualización histórica y su especificidad teórica.
- Problematizar el acto de conocer la realidad social.
- Conocer y reflexionar sobre el contexto de surgimiento de las ciencias sociales modernas y su impacto en la comprensión de la sociedad.
- Reconocer las características de los principales paradigmas en las ciencias sociales.
- Identificar algunos conceptos y perspectivas teóricas claves para las ciencias sociales contemporáneas (del siglo XX).

Contenidos

Introducción

- 1. Ciencias sociales: contexto de emergencia y características**
 - 1. a.** Tipos de conocimiento
 - 1.b.** Características del conocimiento científico
 - 1.c.** Teoría y método
 - 1.d.** Epistemologías
 - 1)** El empirismo lógico o positivismo lógico
 - 2)** El racionalismo crítico o falsacionismo
 - 3)** El postempirismo
- 2. Principales enfoques teóricos en las ciencias sociales**
 - 1)** Marco teórico del conflicto
 - 2)** Marco teórico de la acción
 - 3)** Marco teórico de la integración
 - 2.a.** Corrientes teóricas del siglo XX y XXI
 - 1)** Funcionalismos
 - 2)** Conductismo



- 3) Etnometodología
 - 4) Teoría crítica
 - 5) Interaccionismo simbólico y enfoques dramáticos
 - 6) Teorías de la elección racional
 - 7) Perspectivas feministas
3. Algunos conceptos relevantes en las ciencias sociales del siglo XX

A modo de cierre

Actividades

Bibliografía

Recursos digitales

Introducción

¡Bienvenidos/as! Iniciamos juntos un recorrido que esperamos sea una instancia provechosa para todos/as.

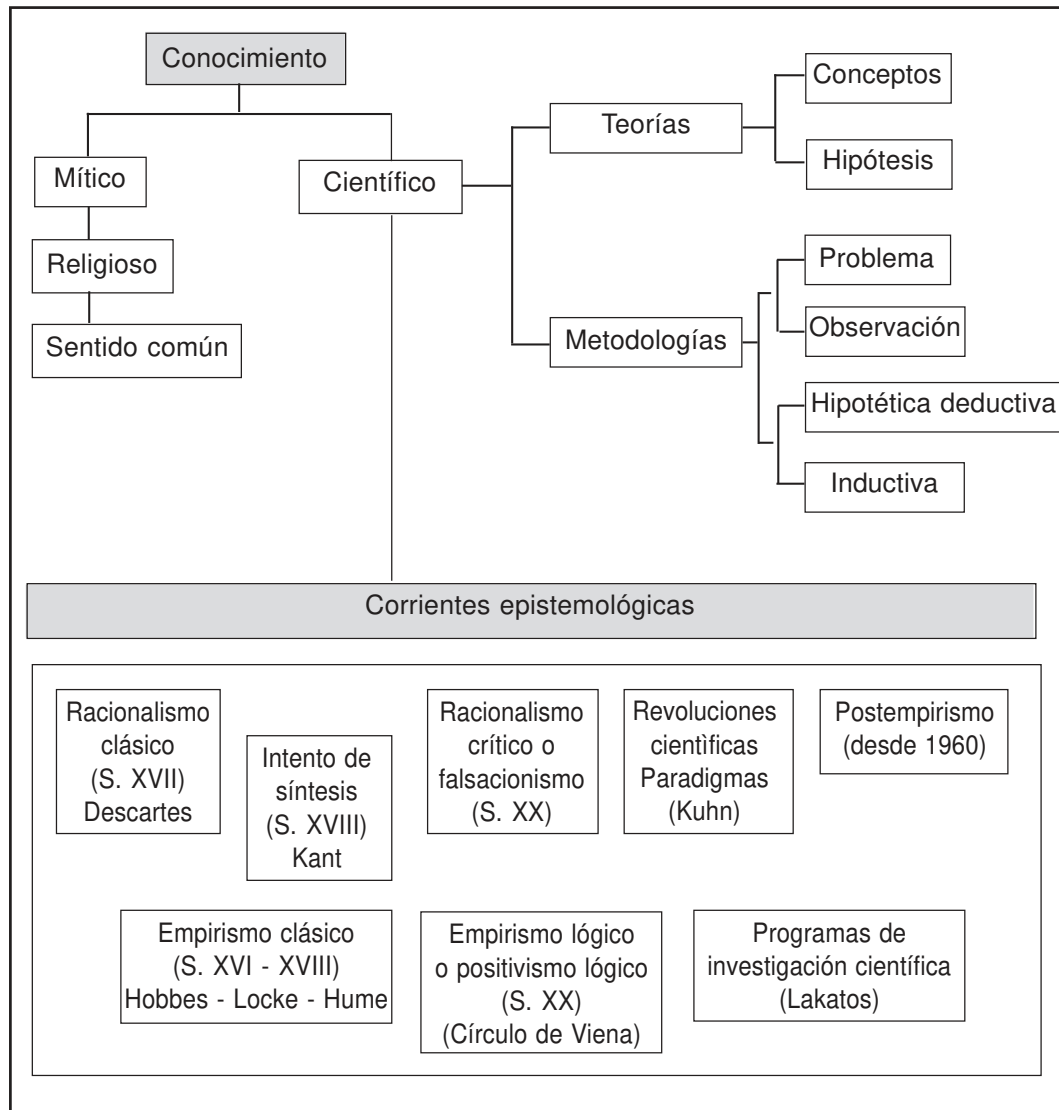
Como personas insertas en la vida social seguramente tenemos visiones, opiniones e ideas que constituyen un conocimiento válido —aunque a veces simplificado— sobre la sociedad, las instituciones, las personas y sus interacciones. El objetivo de este módulo es recuperar, jugar y juzgar a nuestro sentido común, a partir de conocer algunas de las principales ideas y problemas que atañen a los fundamentos básicos de las ciencias sociales en general, y a disciplinas como la ciencia política y las relaciones internacionales, en particular.

Un aspecto fundamental para comprender los desarrollos y alcances de las disciplinas que comienzan a estudiar es su apuesta por generar un conocimiento científico de la realidad. Tanto la ciencia política, como las relaciones internacionales, son de hecho ciencias sociales. Incluso al pensar en el ámbito profesional y en los usos prácticos de los conceptos e ideas que se estudian en Ciencia Política y Relaciones Internacionales (como puede ser, por ejemplo, negociar un tratado internacional con otro Estado, diseñar o evaluar políticas públicas, o gestionar la comunicación interna de una ONG, entre otras actividades), es necesario advertir que las mismas suelen surgir, desarrollarse y responder a criterios de un conocimiento científico de la realidad social. Por eso, es muy relevante conocer cómo se hace ciencia de la sociedad, la política y de las relaciones internacionales, qué características tiene este conocimiento y en qué concepciones del propio acto de conocer se basan.

Advertirán también que muchos de los conceptos, teorías y problematizaciones que aquí presentamos, se encuentran entrelazados entre sí. Asimismo, estos conceptos, que responden a propuestas teóricas o miradas específicas, no son unívocos, es decir, no tienen un único significado común para todos. Esta es una de las características principales de las ciencias sociales y humanas: para cada concepto siempre es posible encontrar al menos dos interpretaciones diferentes. De allí que el presente módulo introducirá brevemente también los principales paradigmas vigentes en las ciencias sociales, y algunas de sus principales perspectivas teóricas. Por razones de tiempo y lógica expositiva, muchas veces obviaremos propuestas alternativas en relación a algunos conceptos o perspectivas particulares, pero esto no implica que no existan otras visiones respecto al mismo, como existen también múltiples mi-

radas sobre diversos fenómenos de la realidad social. Creemos que en su formación siempre será necesario satisfacer preguntas más allá de lo que dicen libros, manuales o profesores.

Figura 1. Esquema conceptual de la vinculación de conceptos que se desarrollarán en esta clase



Fuente: elaboración propia

1. Ciencias sociales: contexto de emergencia y características

Existe un consenso generalizado de que las ciencias sociales tienen sus orígenes en la modernidad, en particular a partir de la Ilustración, las revolucio-



nes científicas, industriales y las revoluciones políticas liberales de los siglos XVIII y XIX. Todos estos procesos se dan por, a la vez que posibilitan, el desarrollo y la expansión mundial del sistema económico capitalista y la transformación de las sociedades. Esto no implica desconocer que diversos pensadores anteriores, por ejemplo, de la antigua Grecia y la Roma clásica, de Al-Ándalus, o de la filosofía medieval cristiana, tengan una presencia destacable, aunque lejana, en las formas en que comprendemos y analizamos lo social. Estos pensadores son considerados usualmente como antecedentes del pensamiento social moderno.

La *Modernidad* constituye un período de la historia que surge con la conquista de América y la caída del Imperio Romano de Oriente, y que implica una serie de transformaciones en las formas de pensar al ser humano, y al cosmos en general. A lo largo de casi medio milenio, los procesos sociales, políticos y económicos que acontecieron se pueden observar desde una perspectiva relativamente común: el movimiento cultural que inaugura el Renacimiento (XV-XVI) es antropocéntrico, es decir, el ser humano se sitúa en el centro del pensamiento moderno. La *Ilustración*, por su parte, da cuenta de una época histórica y de un movimiento cultural e intelectual con raíces en la Europa Occidental que comienza a fines del siglo XVII hasta la Revolución Francesa (1789), caracterizado por el énfasis en la razón y en el pensamiento racional como condición para superar lo que se consideraba ignorancia y superstición, y combatir la tiranía de los monarcas absolutos.

Finalmente, el *capitalismo* se puede definir como un sistema económico y social caracterizado por la propiedad privada o corporativa de los bienes de capital, orientado a la inversión con el objetivo de obtener ganancias económicas, con una regulación de los precios, la producción y la distribución de bienes principalmente acorde a las leyes de oferta y demanda del mercado, y relaciones laborales subordinadas a estos fines y condiciones (Bobbio et al., 1983). Manteniendo una lógica básica (la acumulación capitalista), este sistema ha ido transformándose con el correr de los siglos, al punto que la mayoría de los autores identifican al menos tres fases: una primera fase capitalista, que proviene de la transición del sistema feudal, centrada en la figura del comerciante; una segunda fase, desde comienzos del siglo XIX, caracterizada como de capitalismo industrial, y una tercera fase, en el contexto de la globalización, que surge a partir de las últimas décadas del siglo XX, y que se denomina capitalismo financiero.

Entre otras transformaciones políticas y sociales que han acompañado estos procesos a lo largo de los últimos siglos, destacan, a partir del siglo XIX: la consolidación de los Estados-nación como modelos de organización política de las sociedades, la industrialización, la urbanización y la racionalización del orden social, la creciente individualización y la preeminencia de la vida terrenal por sobre la idea de un orden trascendente o el desencantamiento del mundo.

Como todo fenómeno social, por lo tanto, son numerosas las causas probables de la emergencia de las ciencias sociales modernas, aunque algunos autores enfatizan más unas que otras. Las necesidades de expansión territo-



rial y de mercados, así como las ideas de progreso, sistematicidad, unidad, dominio o productividad, han resultado centrales para entender el interés que despertó la conformación de disciplinas específicas abocadas al estudio de lo social.

Complemento

En el siguiente link encontrarás un breve video para profundizar en algunos aspectos relevantes asociados al «Siglo de las Luces» y las revoluciones liberales de fines del siglo XVIII y principios del XIX.

UNED - CEMAV Para saber más (2012) Ilustración y liberalismo 1788-1814.

<https://www.youtube.com/watch?v=mm9hqONcSyg>

En este contexto, Hobsbawm (2010) afirma que las dos principales corrientes filosóficas del momento se subordinaron a la ciencia: el positivismo francés, asociado a la escuela de Auguste Comte, y el empirismo británico, relacionado con John Stuart Mill. Para Wallerstein (2007) las ciencias sociales son producto también de dos premisas fundamentales: una es el modelo newtoniano (del físico Isaac Newton, 1642-1727) “en el cual hay una simetría entre el pasado y el futuro” y sostiene la idea de que “podemos alcanzar algunas certezas que coexisten en un presente eterno” (p. 4); y la segunda premisa, proviene del dualismo cartesiano (por el filósofo René Descartes, 1596-1650), es decir, “la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual” (*Ibidem*). A esta última premisa se la denomina “dualismo cartesiano”.

En los siglos XVIII y XIX, las ciencias naturales se encontraban más definidas y especializadas, por lo cual constituyeron el patrón de referencia de lo que era y debía ser la ciencia para los pensadores de la época. De allí que, en la emergencia de las disciplinas de las ciencias sociales, la mayoría de sus referentes originales intentaran aplicar los métodos de las ciencias naturales al estudio de lo social, y adoptaron epistemologías empiristas o positivistas. Los filósofos sociales, por ejemplo, comenzaron a hablar de “física social”, de “leyes universales” o de “ciencia positiva” para pensar la sociedad (Wallerstein, 2007).

Una institución medieval que se encontraba en decadencia, la universidad, comienza a ser revivida a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, considerándose nuevamente el ámbito por antonomasia de la producción y transmisión del conocimiento. A su vez, el interés de los Estados y las elites gobernantes en el conocimiento científico queda en evidencia con la creación de las Academias Nacionales de Ciencias y las sociedades científicas (Hobsbawm, 2009). Estos procesos tuvieron especial relevancia en Gran Bretaña, Alemania, Francia, Italia y los Estados Unidos, lo cual ha definido una geopolítica del conocimiento científico en Occidente: hoy, casi todas las obras clásicas de



las ciencias sociales que consultamos han sido producidas en alguno de esos países (Wallerstein, 2007).

1.a. Tipos de conocimiento

Ahora bien, ¿qué tipo de conocimiento promovieron las emergentes ciencias sociales?

Por un lado, frente a alguna situación de la realidad cotidiana que nos demanda algún tipo de respuestas, lo que suele imponerse es un *conocimiento de sentido común*. Frente a una situación que nos demanda alguna respuesta (¿cómo actuar?, ¿qué decisión tomar?, ¿cómo explicarnos algún acontecimiento no habitual en nuestra vida cotidiana?) muchas veces recurrimos a nuestra propia experiencia o a la experiencia de otros que nos han contado, presenciamos cómo actúan o de lo que podemos imaginar en términos de lo que se conoce habitualmente como *conocimiento de sentido común*. El sentido común es indispensable para nuestra vida social, nos permite realizar nuestras actividades cotidianas, dar respuesta —a veces incluso de forma inconsciente— a las numerosas preguntas e inquietudes que nos asaltan a lo largo del día.

Nuestro sentido común está construido a partir de la costumbre, de lo que se cree habitual en un contexto social en el que interactuamos, de allí que constituye un conocimiento que resulta más evidente cuando se observa desde afuera, desde una posición de “extranjero” de esa cultura. Los antropólogos y sociólogos tienen que adoptar muchas veces una posición de “extranjeros”, en su propia cultura, para poder desentrañar su sentido común, desnaturalizarlo y analizarlo.

No obstante, el conocimiento de sentido común también es un conocimiento tipificante, simplificado, a veces caricaturizado, “un sistema de obviedades” como lo define Escalante Gonzalbo (1999, p. 23), con lagunas y olvidos selectivos. En el entramado de las prácticas cotidianas, el sentido común reina; y el conocimiento científico con frecuencia tiene poco sentido. No se trata, por lo tanto, de un tipo de conocimiento competitivo al conocimiento científico, sino que coexisten y que ofrecen, cada uno, una forma de aproximarse a la realidad desde caminos diferentes (Escalante Gonzalbo, 1999).

De hecho, el ser humano desde sus orígenes ha tenido que responderse a interrogantes que le surgen en su vida cotidiana para poder sobrevivir, desarrollarse o vivir mejor su interacción con otros. En la Antigüedad, algunas preguntas que eran comunes entre las personas que habitaban una misma comunidad se respondían recurriendo a un conocimiento mítico: los fenómenos naturales (tormentas, rayos, terremotos, sequías) eran dioses o efectos producidos por los dioses. El conocimiento *mítico-religioso* puede definirse como aquel conjunto de creencias que expresan necesidades de explicación de las cosas, en particular sus orígenes o causas últimas, y que no recurren a la lógica ni a la razón (Ortega Martínez & De la Concepción, 2002). Específica-



mente, en el conocimiento de tipo religioso, su punto de partida es la Fe, desde donde se establecen creencias, dogmas y ritos que —muchas veces— proporcionan a las personas de explicaciones que satisfacen su búsqueda de sentido y contención espiritual.

Recién a partir del siglo VII a.C. contamos con evidencias de la emergencia de respuestas que surgen de lo que Díaz (1997) denomina “pensamiento racional” (p. 15). Los griegos opusieron así el *logos*, la palabra meditada, razonada, fruto de la argumentación y la inteligencia, al *mythos*, la palabra asociada al relato, a la explicación mitológica, sobrehumana o sobre-natural. Si bien las ciencias como tales surgen en la modernidad, varios siglos más tarde, el hecho de contar con pensamiento racional constituye un antecedente que posibilitó su surgimiento, de allí que reconozcamos en los pensadores griegos algunos fundamentos lejanos de nuestro saber científico.

Por lo tanto, el *conocimiento científico* exige que generemos respuestas a nuestros interrogantes desde un *pensamiento racional*, es decir, avanzar más allá del pensamiento mítico-religioso, recurrir a la reflexión, a la argumentación, a la concatenación de nuestros enunciados de forma lógica y a la justificación de nuestras respuestas, a partir de otro tipo de costumbre o consensos sociales: aquellos que refieren a lo que es el propio conocimiento científico.

Pero no todo pensamiento racional es ciencia. Por ejemplo, la filosofía es un pensamiento de tipo racional, pero no una ciencia en el sentido estricto de la palabra (Díaz, 1997). Incluso muchas veces recurrimos a la racionalidad para brindarnos explicaciones en la vida cotidiana. Por ejemplo, una persona que salió desabrigada un día frío, y a la que luego le duele la garganta, probablemente asociará los dos hechos —con razón y desde la experiencia o el sentido común—, es decir, pensará que se enfermó porque “tomó frío”. Si recurriéramos a un pensamiento mítico o esotérico, quizás podríamos entender al dolor de garganta como un castigo divino o la consecuencia nefasta de la alineación de los astros. Desde el pensamiento científico racional, es probable que el médico al que consulte la persona arribe a la misma asociación entre el frío y el dolor de garganta; la diferencia estará en la legitimación de cada uno de estos saberes. El saber científico médico ha desarrollado diversas proposiciones sobre las causas de las enfermedades, las cuales son producto de la precisión en que se plantean las mismas, la contrastación y la verificación de dichas causas en diversos estudios, a partir de determinadas reglas. Los mismos principios caracterizan al pensamiento científico en el ámbito de las ciencias sociales, aunque estas tengan lógicas particulares que las diferencien de las ciencias médicas, las físicas y naturales.

Así, el conocimiento de sentido común y el conocimiento científico se distinguen del conocimiento religioso y el mítico porque estos últimos refieren a esferas de realidad que resultan de difícil acceso para la racionalidad. Si bien ambos conocimientos ofrecen certezas, y en el caso del conocimiento religioso, certezas absolutas, no pueden ser sujetas a la verificación y la contrastación que implica adoptar las lógicas del *conocimiento científico*.



Si el conocimiento científico puede compartir con el sentido común el recurrir a un pensamiento racional, ¿qué los diferencia? Para que sea ciencia, el pensamiento racional debe estar acorde a determinadas reglas y parámetros de lo que se entiende por conocimiento científico. Para que sea ciencia social, además, esas preguntas deben referir sobre asuntos del ser humano y la sociedad, entendidas tanto desde el propio sujeto y sus interacciones, las instituciones sociales o políticas, o desde la mirada amplia e integradora de la sociedad en su conjunto. Esto implica que las ciencias sociales han estudiado fenómenos tanto a un nivel *micro-social* o *micro-sociológico* (por ejemplo, sobre los modos más efectivos para que una institución educativa particular regule la disciplina escolar o las formas y sentidos en que las personas interactúan con otras en un grupo específico para resolver sus conflictos), como a un nivel *macro-social* o *macro-sociológico* (como pueden ser el análisis de las relaciones históricas entre las ideologías de los partidos políticos de un sistema político determinado y la estratificación de esa sociedad, o las consecuencias de la urbanización en el desarrollo económico y social de los países). Asimismo, nunca está de más que esas preguntas resulten socialmente relevantes para un contexto espacial y temporal dado, es decir, que tengan *relevancia científica y social*.

1. b. Características del conocimiento científico

Retomando las propuestas de diversos autores (Díaz, 1997; Klimovsky, 2001; Sierra-Bravo, 2001), podemos caracterizar al conocimiento científico por:

- 1) Buscar describir, comprender, explicar o predecir.
- 2) Presentar una consistencia lógica interna.
- 3) Ser un conocimiento unificado y con vocación generalizable.
- 4) Perseguir la objetividad y la rigurosidad.
- 5) Ser comunicable a partir de un lenguaje preciso y con características propias.
- 6) Factible de ser objeto de críticas.
- 7) Ser provisional o transitorio.

La *precisión* terminológica resulta una característica del lenguaje científico a la vez que, junto a la *justificación* de nuestras decisiones, es una condición para que el conocimiento científico sea *comunicable*, es decir, pueda ser compartido e interpretado por otros y, por ende, pueda ser replicado, cuestionado, verificado, contrastado, o incluso aplicado en diversos ámbitos.

La posibilidad de que las conclusiones a las que arribe una investigación pueda ser descartadas por otros estudios, remite a otra característica del conocimiento científico: su *transitoriedad* o *provisionalidad*. Toda información que



nos brinde un conocimiento científico en particular constituye una certeza provisional, es decir, mientras no logre verificarse o hasta que se demuestre lo contrario.

Por otra parte, al justificar nuestras decisiones, buscamos desarrollar un pensamiento que *resulte lógicamente consistente*, otra característica básica del conocimiento científico. Esto implica una concatenación formal y lógica de nuestras proposiciones. Por ejemplo, resultaría poco consistente en términos lógicos plantear una relación entre la frecuencia de los cometas que atraviesan la órbita terrestre y el uso de las redes sociales por parte de jóvenes estudiantes universitarios de Córdoba. La lógica dicta que encontraremos otros fenómenos o acontecimientos más próximos que podrían ayudarnos a explicar el uso de las redes sociales por parte de los jóvenes.

Existe también un carácter unificado o una vocación generalizable en el conocimiento científico. El ideal de la ciencia moderna se ha basado en la búsqueda de leyes generales que puedan explicar los fenómenos de la realidad. No obstante, en las últimas décadas, este ideal ha sido objeto de críticas desde los cuestionamientos a nuestras nociones de realidad y a las formas de conocerla que proponen los enfoques posmodernos o postempiristas [Estas críticas se describirán en un apartado posterior]. Más allá de esto, aún persiste la idea de que los conocimientos deben unificarse, integrarse, compartir ciertos códigos, dentro de cada disciplina científica, o de un mismo enfoque teórico, lo cual constituye una práctica habitual del conocimiento científico.

Texto de profundización

De los supuestos y prenociones del sentido común al conocimiento científico de lo social

Toda investigación social, por sus necesidades de recorte y precisión, parte de alguna serie de supuestos. Esto es, existen un conjunto de proposiciones que se consideran probables aunque no estén verificadas, y que se comparten socialmente en determinados contextos. Para el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1930-2002) estos supuestos suelen constituir en realidad presupuestos inconscientes, que engendran prenociones, es decir, aquellas percepciones o representaciones de la "filosofía primera de lo social", del sentido común, a las que recurriríamos cuando polemizamos en una reunión con amigos, una cena familiar o en un bar, y que son un obstáculo epistemológico para el conocimiento científico de lo social. Los estudiosos de la sociedad deben, entonces, revisar y reflexionar sobre estas primeras impresiones, estas lecturas iniciales a partir de las cuales muchas veces se asienta nuestro pensamiento y que no están comprobadas (Bourdieu, Passeron & Chamboredon, 2002).

Un ejemplo concreto podría ser el siguiente: se tiende a pensar que los argentinos en general somos muy protestones y tendemos a reivindicar y defender constantemente aquello que consideramos nuestros derechos. En virtud de este supuesto de sentido común, podríamos indagar cuáles son las formas y motivos a partir de los cuáles los argentinos realizan protestas y reivindicaciones sociales. No obstante, si consideramos los datos disponibles por el estudio de la Corporación Latinobarómetro, una macroencuesta comparativa sobre cultura política



aplicada a personas de diversos países latinoamericanos, podremos advertir que el supuesto no resulta necesariamente válido: en términos comparados, los argentinos somos menos proclives a protestar por un aumento de salario o mejora de las condiciones de trabajo que las personas en Paraguay, México o Bolivia; de hecho, mostramos menor disposición a protestar que el resto de los países latinoamericanos, con excepción a El Salvador, Ecuador y Venezuela (Ver Gráfico 1, a continuación).

DISPOSICIÓN A PROTESTAR POR AUMENTO DE SALARIO Y MEJORES CONDICIONES LABORALES



Totales por país 2013

En una escala de 1 a 10, donde 1 significa “nada” y 10 “mucho”. ¿Cuán dispuesto estaría usted a salir a marchar y protestar por... Aquí solo aumento de salario y mejores condiciones de trabajo

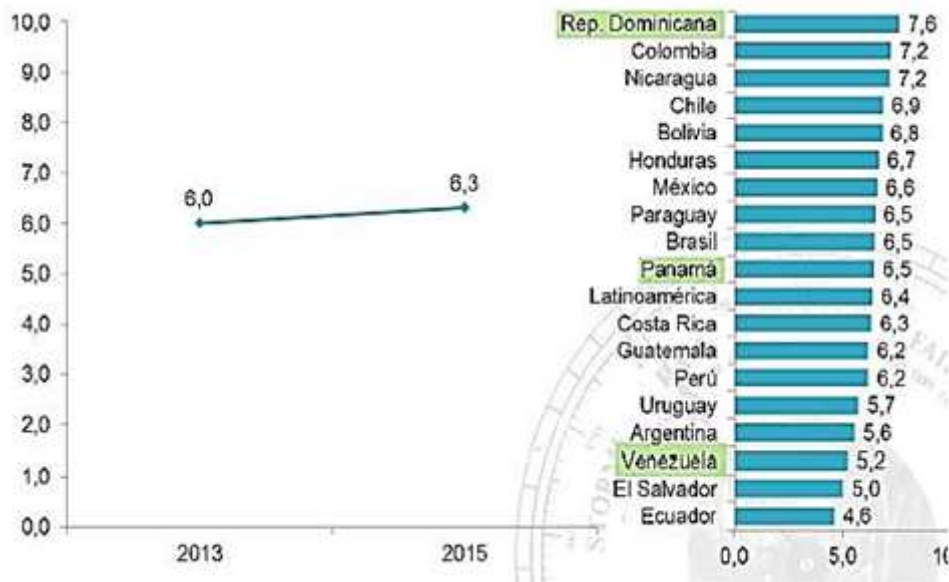


Gráfico 1. Media de disposición a protestar según fuente Corporación Latinobarómetro 2013

Retomando las características del conocimiento científico, otro aspecto con frecuencia referido es su *objetividad*. Paradójicamente, se considera objetivo aquello que logra acuerdos intersubjetivos (Díaz, 1997; Klimovsky, 2001). A diferencia del conocimiento de sentido común, la objetividad de la ciencia se encuentra en la precisión de sus enunciados, en el rigor metodológico y en su posibilidad de contrastación.

La objetividad del conocimiento científico constituye un tema álgido de discusiones entre los investigadores tanto de las ciencias sociales como de las físicas y naturales. Por ejemplo, el *empirismo* o *positivismo lógico* ha promovido una objetividad científica basada en la concepción de una distinción entre



la realidad y el observador. Para ellos, la realidad tiene características y propiedades propias posibles de conocer, diferentes a las ideas y estados de ánimo de los propios investigadores (Schuster, 2002). A veces también han postulado la objetividad en términos de *neutralidad valorativa*, es decir, del desarrollo de una observación “libre” de valores, preconcepciones e ideologías. Estas concepciones de objetividad científica, no obstante, han tendido a ser cuestionadas desde diversos enfoques, en particular los *enfoques posmodernos y postempiristas*, de allí que la objetividad se defina actualmente por otros principios, teniendo en cuenta la existencia del azar, la incertidumbre, la complejidad social, y las ideologías y valores puestas en juego desde la propia mirada del observador.

1.c. Teoría y método

A diferencia de las indagaciones que realizamos en un buscador de Internet, cuando hacemos preguntas con el objetivo de obtener datos científicamente rigurosos nuestros términos se definen en función del trabajo que otros autores han desarrollado sobre la materia, como ya hemos ejemplificado. Además, algo obvio, a diferencia de una búsqueda en Google.com, la respuesta al interrogante no es automáticamente generada por un algoritmo de un sistema informático, si no que tendremos que abocarnos a la tarea de buscar o generar la información necesaria, sistematizarla, analizarla, compararla e interpretarla para obtener una respuesta.

Las definiciones de los términos de nuestra pregunta seguramente responderán entonces a lo que habitualmente denominamos teoría, mientras que la forma en que orientemos nuestra búsqueda y sistematización de información se adecuará a lo que entendemos por método de investigación.

Un método de investigación incluye todas aquellas formas de acción humana orientadas a generar un conocimiento científico sobre la realidad, que resultan del consenso entre los miembros de una comunidad científica (Sierra Bravo, 2001). Estas formas tienen un carácter instrumental, es decir, nos sirven como herramientas o sugieren determinadas técnicas para guiar nuestra búsqueda de conocimientos científicos.

Lateoría es el conjunto interrelacionado de ideas, expresadas en términos y enunciados, que brindan conocimientos sobre alguna porción de la realidad (Sierra Bravo, 2001).

Todo *método* científico supone una serie de principios racionales que orientan y justifican las acciones de observación de la realidad, así como técnicas específicas para llevar a término las fases y operaciones metodológicas necesarias para generar un conocimiento científico (Sierra Bravo, 2001).

Por *observación* se suele entender a la generación y análisis de información sobre los aspectos de la realidad social que queramos indagar. Estos interrogantes se definen en términos de problema de investigación. Un *problema*, según Mach (1838-1916), es un desacuerdo entre los pensamientos y los he-



chos, o entre los pensamientos entre sí. Y, si bien surge de una/s pregunta/s de investigación, los problemas de investigación no son la pregunta en sí, sino algo más amplio que describe una situación problemática de la realidad (un desacuerdo entre pensamiento y hechos), las propuestas teóricas —a veces contradictorias o insuficientes— que las han analizado (el desacuerdo entre pensamientos) y los objetivos de la investigación consecuentes con las preguntas iniciales, pero también con los términos y las hipótesis de la teoría desde la cual se desea abordar la realidad.

De forma muy general, se identifican al menos tres *estrategias metodológicas* que refieren tanto al tipo de información que se buscará construir, recoger, sistematizar y analizar, como al *diseño* en su conjunto del camino para generar conocimiento científico. Estas son: las *estrategias cuantitativas* de investigación, que apuestan a la medición y/o cuantificación de información referida a diversos aspectos de la realidad; las *estrategias cualitativas* de investigación, que recurren a datos que refieren a sentidos, representaciones, ideas, modos de actuar, creencias, imaginarios o discursos en torno a un fenómeno de la realidad; o bien, es posible articular ambas estrategias, en lo que se conoce como *triangulación metodológica*. Cada estrategia dependerá del tipo de problema que queramos abordar y de los objetivos de la investigación. Por ejemplo, si nuestro interés es conocer cuál es la relación entre el nivel educativo de las personas y la cualificación del empleo que obtuvieron, es probable que podamos utilizar una estrategia cuantitativa, considerando el nivel educativo como la cantidad de años de escolaridad formal, y la cualificación del empleo en términos de una escala ordinal o jerarquía que recoja empleos menos cualificados, intermedios y empleos que requieren una mayor cualificación. A su vez, recurriremos a técnicas estadísticas para establecer la relación entre una y otra *variable*, y para advertir si esa relación es significativa o no. Es posible, no obstante, que no exista un consenso social en torno a los empleos que resulten o demanden mayor cualificación respecto de otros. Quizás sea pertinente también explorar qué entiende una sociedad por empleos de mayor cualificación, qué características tienen y de qué empleos se tratan, frente a los que implican culturalmente una menor cualificación. Para ello, por ejemplo, podríamos recurrir a una estrategia cualitativa, y a partir de una técnica de entrevistas semiestructuradas a líderes o referentes de diversos sectores productivos y de servicios de la economía de un país. La información que obtengamos de dichas entrevistas será luego analizada a través de diversos procedimientos para identificar los consensos centrales y las particularidades de lo que han respondido los/as entrevistados/as. En estos casos, trataremos de identificar qué representaciones sociales se comparten en torno a lo que implica un empleo de alta cualificación, así como los sentidos asociados a las jerarquías de cualificación de empleos. Como pueden advertir, también es posible que ambos estudios sean necesarios para abordar de forma más compleja la problemática, por lo cual, quizás optemos por una estrategia de triangulación, realizando primero una exploración cualitativa y luego una validación cuantitativa de las respuestas en torno a nuestras preguntas de investigación. Los resultados obtenidos, sea la estrategia seleccionada, nos permitirán discutir con nuestros *antecedentes*, es decir, con las conclusiones a las



que han arribado otros estudios, y que configuran los enunciados teóricos en torno a la cuestión.

Cuando hablamos de *teorías*, en plural, nos referimos a las diversas perspectivas que proponen un conjunto de ideas y enunciados para comprender, explicar o describir algún aspecto de la realidad. Por ejemplo, para explicar la cooperación entre estados podríamos recurrir a la teoría realista de las Relaciones Internacionales, la cual considera que un Estado coopera con otro de forma excepcional y para promover de forma más eficaz su interés nacional, o bien podríamos explicar dicha cooperación desde el liberalismo y su tesis de la paz democrática, es decir, que los Estados buscan siempre una mayor cooperación y la expansión de la democracia en el exterior para crear un mundo más seguro y beneficioso. También las teorías constructivistas y las marxistas han provisto diversas explicaciones (teorías) sobre porqué cooperan los Estados.

Muchas veces las teorías son competitivas entre sí, es decir, sus explicaciones son disímiles y se cancelan unas a otras, lo cual suele dar lugar a debates intensos entre los estudiosos y analistas en torno a la capacidad y adecuación de cada teoría para estudiar la realidad. Es el caso del ejemplo precedente entre teorías realistas y liberales en Relaciones Internacionales, pero podríamos citar también, por ejemplo, las divergencias entre teorías pluralistas del Estado y teorías marxistas.

Las *teorías*, por lo general, definen *términos* importantes (conceptos), y relaciones entre dichos términos, es decir, *hipótesis* o *enunciados*. Toda teoría, como mínimo, debe dar cuenta de una serie de términos teóricos (Schuster, 2002). Las hipótesis son aquellas proposiciones que han sido formuladas a través de la generación de información científica y que, aunque no estén confirmadas o sean de carácter conjetural, proponen una alternativa de respuesta a algún interrogante sobre la realidad.

Métodos y teorías están continuamente articuladas, dada que las teorías habilitan a una serie de interrogantes que, por lo general, responden a formas particulares del conocer. Estas formas particulares del conocer han sido analizadas como diversas corrientes epistemológicas, aspecto que desarrollaremos en nuestro próximo apartado.

Actividad

Si desean profundizar en algunos aspectos referidos a los métodos de investigación, los invitamos a realizar una búsqueda online sobre los siguientes conceptos:

- Validez (del conocimiento científico).
- Círculo o rueda de Wallace (sobre métodos deductivos e inductivos).
- Investigación teórica frente a investigación empírica.
- Técnicas de investigación en ciencias sociales: técnicas cualitativas, cuantitativas y metodologías mixtas o triangulación metodológica.



1.d. Epistemologías

La filosofía ha aportado numerosas discusiones en torno a lo que constituye la verdad, el ser o la realidad por antonomasia, así como respecto a las formas de aproximarnos a estas nociones. El área de la filosofía que se aboca a las formas del conocer científico se denomina *epistemología* (proveniente del griego, que significa “estudio de las ciencias” o, más específicamente, “estudio del conocimiento” —*episteme*—). A la epistemología le interesan no sólo las formas del conocer si no, en especial, las formas del conocer en relación con las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas particulares de la producción del conocimiento científico.

Todo investigador parte de una concepción, algunas veces intuitiva o no explícita, de lo que es la realidad y de la forma de conocerla. Los filósofos de la ciencia, o epistemólogos, se abocan a reflexionar sobre los modos en que se construyen teorías, a la vez que aportan un marco integrador desde el cual es posible pensar el propio hacer científico. Díaz (1997) compara su labor con la de los críticos de arte que evalúan o juzgan las producciones de los artistas (en este caso, los científicos).

Como señaláramos para el caso de las teorías, entre epistemólogos existen posiciones o corrientes divergentes y competitivas entre sí sobre lo que implica el conocer. Para entender las corrientes epistemológicas contemporáneas es necesario recuperar una breve genealogía de los modos en que se entendió el conocimiento. Primeramente, recordemos que el pensamiento racional proviene de la filosofía griega, y que encuentra nuevos desarrollos en el pensamiento filosófico cristiano, en particular, en las contribuciones de San Agustín de Hipona (354 d.C. – 430 d.C.) y de Santo Tomás de Aquino (1224/5 d.C. – 1274 d. C). Estos últimos buscaron compaginar la razón con la fe, es decir, dar cuenta de la existencia de Dios desde las bases del pensamiento racional. El primero, afirmó que, recurriendo a la propia consciencia personal, la sola duda ya planteaba la posibilidad del origen del conocimiento de la existencia, por lo cual será considerado un antecedente del pensamiento de René Descartes (1596-1650) y de los racionalistas. Santo Tomás, por su parte, se considera un referente de los pensadores empiristas clásicos, como Thomas Hobbes (1588-1679), David Hume (1711-1776) o John Locke (1632-1704), ya que consideraba, a partir de sus relecturas de Aristóteles, que el origen del conocimiento está en el ente, en lo que está sucediendo, y no en la pura consciencia.

El *racionalismo* y el *empirismo moderno* son corrientes filosóficas que se desarrollan a partir del siglo XVII. El racionalismo afirmaba que las ideas son innatas y la única fuente de conocimiento es la razón y la propia subjetividad (“*Pienso y luego existo*”, en la formulación de Descartes). Para el empirismo, en cambio, no existían las ideas innatas, si no que éstas son adquiridas, y la fuente del conocimiento es la experiencia, es decir, la vivencia sensorial de la realidad material. Por lo tanto, el racionalismo afirmaba que el límite del conocimiento coincidía con el de la razón humana, mientras que para el empirismo clásico las fronteras del conocimiento eran las de la propia experiencia, es



decir, coinciden con lo que es posible conocer a través de los sentidos. A su vez, mientras que el racionalismo afirmaba que podríamos conocer *a priori*, antes de que las cosas se vivencien o sucedan, para el empirismo siempre el conocimiento es *a posteriori*, una vez que se atraviesa la experiencia. Incluso Locke (1690) consideraba que la mente humana era una *tabula rasa*, una pizarra en blanco, en la cual se inscriben las experiencias derivadas de impresiones sensoriales a lo largo del desarrollo de la vida de la persona.

Quien intentó una *síntesis entre ambas corrientes* fue el Immanuel Kant (1724-1804). Kant rechazaba tanto la idea de la mente como una *tabula rasa* como la de una intuición que no estuviera dada por la sensibilidad. Frente a las verdades de razón, que son universales y se realizan *a priori* y no dependen de la experiencia, consideraba la posibilidad y existencia de unos juicios *a priori*, que serían los juicios típicamente científicos, universales y necesarios, pero sintéticos, y que, si bien no provienen de la experiencia, se aplican únicamente a la experiencia, es decir, a la comprensión de fenómenos de la realidad.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, según Schuster (2002), es posible identificar tres grandes momentos o corrientes epistemológicas dentro del positivismo:

- 1) El empirismo lógico, o positivismo lógico.
- 2) El racionalismo crítico, o falsacionismo.
- 3) El postempirismo.

Veamos con mayor detalle cada una de ellas:

1) El empirismo lógico, a veces también denominado positivismo lógico o Círculo de Viena

El *positivismo lógico* proviene de la obra del positivista francés Auguste Comte (1798-1857), quien consideraba que la historia de la cultura había atravesado por diversos momentos sucesivos: el teológico, el metafísico y el positivo. Si en el primer momento el hombre se explicaba los fenómenos por la intervención divina, y en el segundo los explicaba por ideas abstractas racionales, en el estadio positivo, coincidente con la modernidad, se comienza a explicar el mundo a partir de leyes invariantes (universales) que pueden verificarse positivamente (Díaz, 1997). No obstante, los aportes de Comte (un positivista clásico) no fueron retomados intensivamente por los científicos anglosajones, como sí aconteció con las propuestas del Círculo de Viena (décadas de 1920 y 1930) y también los aportes de la primera etapa de producción de Ludwig Wittgenstein (1889-1951), aunque este también se presentó después como crítico a los aportes de los vieneses.

A diferencia de la idea de Kant de que existe un conocimiento universal, sintético y *a priori* que puede ser científico, como las matemáticas o la metafísica de las costumbres, los empiristas lógicos consideran que sólo es posible



conocer el mundo si tenemos una experiencia de él. No niegan la posibilidad de otro tipo de conocimiento apriorístico, como el que proponía Kant, pero lo dotan de un estatuto inferior, son *pseudo-proposiciones*, puesto que no es posible saber si son verdaderas o falsas. Las proposiciones, que se basan en la experiencia y a partir de la cual podemos dar cuenta de su verdad o falsedad, constituyen por lo tanto las bases del saber científico. Por ejemplo: si una proposición indica “Todos los mamíferos cuentan con mamas con las que alimentan a sus crías”, a partir de observar o palpar a diferentes tipos de animales identificados como mamíferos podré validar o rechazar dicha proposición; en cambio, si sostengo “el Ser es dinámico”, como no es posible conocer al Ser por la experiencia, no puedo afirmar ni negar su dinamismo en términos científicos, lo cual constituiría una pseudo-proposición. Creen, por lo tanto, que toda proposición es posible de reducirse a un enunciado de la experiencia: si sostengo “Una isla está rodeada de mar”, puedo afirmar también que “Aquella franja de tierra que observo rodeada de mar por todos sus lados es una isla”. Así, para los empiristas lógicos, el conocimiento científico es siempre *a posteriori* de la experiencia, y la posibilidad de reducir las proposiciones a enunciados de la experiencia, contribuye a la característica de unificación de la ciencia.

Este tipo de conocimiento ha sido denominado también *naturalismo*, puesto que sitúa a los modos de conocer la naturaleza, que proveen las ciencias naturales, como punto de referencia para las ciencias sociales y humanas, es decir, sostienen un *monismo metodológico*. La forma metodológica de acceder al conocimiento es, entonces, la *inducción*: observar, olfatear, degustar, oír, escuchar o palpar diferentes aspectos de un fenómeno, para luego formarnos una idea del conjunto (Briones, 1996).

2) El racionalismo crítico o falsacionismo

El racionalismo crítico emerge con el sistema filosófico propuesto por Karl Popper (1902-1994) y sus discípulos. Para Popper no puede haber enunciados científicos últimos, es decir, enunciados que no puedan ser contrastados o refutados a partir de la experiencia. La experiencia sigue siendo un aspecto distintivo que caracteriza a la ciencia y la diferencia de otros sistemas de conocimiento, pero se transforma la concepción de lo que representa una teoría y se cuestiona el método inductivo.

Una teoría es, en primera instancia, un conjunto de enunciados conjeturales o especulativos. Según Popper, para que una teoría sea considerada científica, sus hipótesis o enunciados deben poder ser falsables. Una hipótesis es falsable si existe un enunciado lógicamente posible que sea incompatible con ella, es decir, que falsarían la hipótesis en caso de ser establecido como verdadero. Este proceso de falsación, que implica la contrastación, discusión y verificación empírica de las teorías, se suele dar a partir de la *deducción*, es decir, a partir de los enunciados generales para caracterizar u observar lo particular. Por ejemplo, si afirmo que “todos los cisnes son blancos”, al registrar la evidencia de cisnes negros o marrones, el enunciado general quedaría falseado. De allí que, si bien la evidencia científica es inductiva en primera instancia, el



momento más importante (*falsación*) es deductivo, es decir, trato de aplicar o validar la proposición en la realidad. La racionalidad de la ciencia reside en ese proceso a través del cual sometemos a crítica y descartamos o no, nuestros conocimientos. Por lo tanto, una teoría científica será mejor en cuanto más falsable sea, al punto que muchas teorías han sido falseadas y han sido finalmente rechazadas, mientras otras conservan un aparente estatuto científico, aunque no puedan ser falseadas (Chalmers, 1990).

De esta forma, en la propuesta de Popper se advierte una concepción de la ciencia como *acumulativa*: en el inter-juego de contrastaciones y falsaciones, nuevas teorías van desarrollándose por sobre los cimientos de aquellas parcialmente admitidas, falseadas o descartadas, lo cual remite a una concepción de *progreso científico*. Así la ciencia progresaría a base de ensayo y error.

El *falsacionismo* de Popper ha sido caracterizado como *ingenuo*. A diferencia de sus postulados que suponen una relevancia central del papel de la falsación en el desarrollo científico, otros autores han propuesto un *falsacionismo más sofisticado*, reconociendo también la importancia que tiene la confirmación de las teorías especulativas. Uno de los representantes de este tipo de falsacionismo es Imre Lakatos (1922-1974). Para Lakatos, toda teoría nace conteniendo un conjunto de hechos o evidencias que podrían falsearlas. Entonces, ¿por qué algunas teorías adquieren mayor relevancia, consenso y estabilidad en el tiempo que otras? Su respuesta es que existen *programas de investigación científica* relativamente más estables, que consisten en una sucesión de teorías encadenadas entre sí, caracterizados por sostener un núcleo duro o firme, un cinturón protector formado por diversos enunciados auxiliares fácilmente modificables o falseables, y una zona periférica de otros enunciados o hipótesis entrelazados. Para descartar completamente una teoría, por lo tanto, se requiere falsear su núcleo duro, lo cual no es una tarea sencilla, dado el nivel de consensos que logran los programas de investigación científica en determinados contextos históricos.

3) El postempirismo

La noción de postempirismo no refiere a una única corriente epistemológica, si no a un “escenario teórico plural surgido alrededor de los años sesenta” (Schuster, 2002, p. 34), a partir del hito que representó el libro del epistemólogo Thomas Kuhn (1922-1996) llamado *La estructura de las revoluciones científicas*, publicado originalmente en 1962. Dentro de este escenario, algunos autores sitúan también las contribuciones de Lakatos, que ya hemos referido antes.

En general, se tratan de una serie de corrientes que se desplazan del empirismo lógico y del racionalismo: en sus concepciones básicas no interesa tanto la concordancia directa entre lo que se dice y lo que se observa, es decir, entre los enunciados y el control observacional de esos enunciados (Schuster, 2002). Esto se debe, entre otros aspectos, a la idea propuesta por Kuhn de que los enunciados teóricos no tienen significados por sí mismos, sino por su relación con el conjunto de enunciados de una teoría. Cada término de una teoría está también definido en relación a su relación con otros términos y



enunciados de los cuales depende, por lo cual algún término puede utilizarse en dos teorías diferentes, pero con significados completamente disímiles.

Por ejemplo, el concepto de “*masa*” en Newton representa un significado no equiparable al que utiliza siglos después Einstein, porque en ambos autores el concepto de masa depende del de “*fuera*”, la cual conceptualizan de forma diferente, y así sucesivamente. De esta forma, las teorías no son meros conjuntos de enunciados, si no *estructuras enunciativas* cargadas de redes de significaciones y jerarquías internas entre enunciados y conceptos (Schuster, 2002).

Kuhn (2004) cuestiona la concepción de progreso científico de Popper. Para él, el triunfo y la estabilidad de unas teorías por sobre otras, depende de factores históricos y sociológicos y lo que Popper entendía como progreso de las ciencias se da, principalmente, por el paso de un paradigma a otro.

El concepto de *paradigma*, que es central en el pensamiento de Kuhn (2004), refiere a la concepción del objeto de estudio de una ciencia, acompañada de un conjunto de teorías básicas referidas sobre aspectos particulares de ese objeto. Este contenido identifica los problemas dignos de investigarse, las metodologías a emplear y la forma de explicitar los resultados de la investigación. Se trata, por lo tanto, de un producto de la convención social, del acuerdo y aceptación de una comunidad científica determinada en un momento histórico específico, a la luz del cual se puede juzgar la validez (o no) del conocimiento generado. Los acuerdos por los cuales se consagra un paradigma científico por sobre otro surgen a partir de un contexto de *precidencia*. Una vez asentados, dan paso a lo que Kuhn denominó el ejercicio de la *ciencia normal*, es decir, la generación de conocimiento científico en concordancia con los postulados del paradigma y que tienden a reforzarlo. A partir de la emergencia y desarrollo no acumulativo de episodios anómalos o incompatibles con las propuestas centrales del paradigma, puede darse un contexto de crisis que conlleve a una *revolución científica*, es decir, a un cambio de paradigma. De esta forma, un sentimiento creciente de que un paradigma que ha dejado de funcionar adecuadamente puede conducir a su reemplazo por otro (Kuhn, 2004).

A partir de estas concepciones estructurales de la ciencia, es posible pensar el postempirismo como un escenario privilegiado para la sospecha hacia los paradigmas dominantes de gran parte del siglo XX. Esta sospecha se extiende a todas las ciencias, no sólo a las ciencias sociales. Existe así un creciente consenso de que las ciencias sociales son “tecnologías de la interpretación” (Schuster, 2002: 43), aunque algunos autores han señalado que la tecnología de la interpretación más reconocida (la lógica) ha comenzado también a mostrarse insuficiente para abordar la complejidad de los fenómenos en estudio.

De esta forma, desde un escenario postempirista, la ciencia ya no puede ser entendida sólo como productora de un saber objetivo y racional, presentándose una crisis en torno a la infalibilidad empírico-lógica de las ciencias. El postempirismo, a su vez, admite que la subjetividad es una dimensión inseparable de lo social en un contexto determinado, de allí que cada vez más se



discuta la presunta universalidad de los enunciados producidos por las ciencias sociales. Para algunos autores, esta situación ha conducido a un creciente *relativismo epistemológico*, es decir, a considerar que la verdad depende del sujeto que la experimenta, lo cual no puede ser reductible a una verdad objetiva ni a enunciados universales compartidos por todos los seres humanos. Esta idea, claramente, cuenta con el potencial de transformar radicalmente lo que entendemos por ciencia.

Para reflexionar

¿Cuáles han sido las consecuencias de algunos de estos cuestionamientos? Por ejemplo, en el área de las ciencias sociales, cada vez más se reconoce la relevancia de la validez intersubjetiva del conocimiento, es decir, un conocimiento es válido en la medida que refiera a las comprensiones particulares o a las interpretaciones desentido común sobre el cual se sustenta. Por ello algunos autores han propuesto producir o validar el conocimiento de las ciencias sociales a través de metodologías participativas que involucran al investigador con el grupo humano y con el escenario que estudia, o bien desarrollar las capacidades de reflexión crítica constante respecto a nosotros mismos, al conocer y a nuestra compleja realidad social. Entre estas propuestas destacan, por ejemplo, la *investigación-acción* participativa que ha promovido Orlando Fals Borda (1926-2008), la *pedagogía crítica* de Paulo Freire (1921-1997), o bien las perspectivas del *pensamiento complejo*, que tienen a Edgard Morin (1921-actualidad) entre sus principales referentes.

Para profundizar

Hacia otras formas del conocer y aprender

El filósofo y sociólogo francés Edgard Morin es uno de los referentes más habituales al cuestionamiento del pensamiento de la simplicidad que predomina en las ciencias sociales, naturales y en la vida cotidiana. Su propuesta ha sido enfatizar la transdisciplinariedad científica, revalorizar las experiencias de sentido común desde la racionalidad y promover una aproximación a la realidad desde el pensamiento complejo. De esta forma, la incertidumbre, el riesgo y la pluralidad de interpretaciones, de un fenómeno, quedan contenidas por su propia aproximación. En este vídeo breve podrán ver una reflexión sobre el impacto que tendría su concepción del pensamiento complejo en la educación del futuro:

<https://www.youtube.com/watch?v=SXyVsivv1AI>

El siguiente vídeo, por otra parte, da cuenta de un proceso de investigación- acción participativa sobre madres adolescentes en situación de calle en Bolivia.

https://www.youtube.com/watch?v=_PHA0fat1G8

Finalmente, en el último vídeo podrán ver y escuchar al propio Paulo Freire refiriéndose a lo que implica el conocimiento y el aprendizaje desde su propia visión de la pedagogía.

<https://www.youtube.com/watch?v=Zl8VuxbHGzc>



2. Principales enfoques teóricos de las ciencias sociales

La multiplicidad de enfoques teóricos en los que bregan las diversas ciencias sociales hace notablemente dificultosa la tarea de introducirlos. No obstante, suele haber cierto consenso en torno a la presencia de al menos tres paradigmas o marcos teóricos predominantes en las ciencias sociales.

1) Por un lado, están aquellas teorías que bregan en el *marco teórico del conflicto*. Estas perspectivas teóricas afirman que las sociedades, más que hallarse caracterizadas por su equilibrio e integración, se encuentran atravesadas por la conflictividad y las luchas de intereses entre sus miembros, fundadas en las desigualdades sociales (Macionis & Plummer, 2006). De esta forma, el conflicto resulta consustancial a las tensiones inherentes a la sociedad, a la vez que se promueven diversas ideas relacionadas con su transformación. Karl Marx, por ejemplo, es considerado el máximo representante en el ámbito sociológico de este paradigma.

2) En Max Weber encontramos, en cambio, al principal referente del *marco teórico de la acción*, un conjunto de enfoques que privilegian las aproximaciones micro-sociológicas y que se centran en los modos en que los actores sociales dotan de sentido o significados a sus propias prácticas (Macionis & Plummer, 2006). Aquí lo que interesa es “mirar” con lupa los modos en que las personas interactúan y representan dichas interacciones. El “foco” en este sentido, está más centrado en los sujetos, en su carácter de agentes creativos vinculados por una malla de interacciones.

3) Émile Durkheim, por otra parte, se focalizó en la *estructura social*, es decir, constituye un antecedente directo para aquellos enfoques teóricos que se interesan desde una aproximación macrosociológica en los fenómenos de integración de las sociedades y en sus componentes, elementos y funciones. El concepto de estructura social es complejo, pero puede sintetizarse como una modalidad particular de organización social, que implica órdenes, roles, jerarquías, interacciones relativamente estables, y de la cual muchas veces no somos conscientes, aunque pueda influir en la distribución de roles y jerarquías entre instituciones, personas y sus interacciones. Esta corriente se denomina habitualmente *marco teórico del consenso o marco teórico de la integración*.

2.a. Corrientes teóricas principales

A continuación, introduciremos algunas de las teorías sociológicas contemporáneas, esto es, aquellas que han tenido mayores desarrollos a lo largo del siglo XX y se extienden hasta nuestros días.

El *estructural-funcionalismo* se remonta a las propuestas de Durkheim, de Herbert Spencer (darwinismo social) y encuentra referentes más próximos en la Antropología Social, en particular Bronislaw Malinowski (1884-1942) o Alfred Radcliffe-Brown (1881-1955). Ya hemos señalado que su más reconocido representante en la Sociología ha sido Talcott Parsons, y en la Ciencia Política,



David Easton, lo cual nos dará la idea de que el funcionalismo estructural ha tenido su mayor expresión en la academia anglosajona.

Desde sus orígenes el funcionalismo ha recurrido a metáforas o analogías biológicas, considerando a la Biología como la ciencia que proporciona el modelo más cercano y más compatible para la ciencia social. También han recurrido a términos o analogías propias de la mecánica o la cibernética, entendiendo el funcionamiento de la sociedad como una máquina o como un sistema.

Los funcionalistas hacen un especial hincapié en la preeminencia del mundo social, como organismo, sistema o maquinaria compleja, por sobre sus partes individuales, esto es, las personas. Sustentan así una imagen de la sociedad como un sistema interrelacionado de elementos que es relativamente estable y en el cual cada parte cumple con funciones específicas para el funcionamiento del todo. Se basan principalmente en la idea que todo está integrado y sostenido por un consenso generalizado respecto a lo que es socialmente deseable, o por la conformidad de las expectativas sociales (Macdonis & Plummer, 2006). Responde, así, al marco teórico de la integración o el consenso. En este sentido, desde estos enfoques las posibilidades de conflicto o disidencia se conciben habitualmente de forma negativa, puesto que amenazarían la integración social: así, la noción de subculturas (como potencialmente riesgosas para el conjunto social) o de desviación social (en particular, respecto a las normas sociales o las expectativas socialmente compartidas) resultan ejemplos de desarrollos habituales entre los estructural-funcionalistas a la hora de abordar la conflictividad social. Son, en sus analogías, potenciales “enfermedades” del organismo social.

Casi al mismo tiempo que en la Sociología se vivía el predominio teórico del estructural-funcionalismo, en la Ciencia Política surgía lo que se ha conocido como *revolución conductista*. Como ya hemos visto, el conductismo tiene su génesis décadas antes en el saber psicológico, pero la Ciencia Política anglosajona de los años 1950 y 1960 retomará algunos de sus postulados. Este proceso se debió, en parte, a cierto agotamiento de las aproximaciones más formales, normativas (del deber ser) e institucionalistas a la realidad política presentes en décadas anteriores, a la vez que a la intención de dotar al saber sobre lo político de una forma de cientificidad más acorde con el positivismo lógico predominante.

Entre el conductismo y el estructural-funcionalismo existen diferencias notables: por ejemplo, al conductismo le interesa responderse por qué las personas actúan de la forma en que lo hacen, mientras que los funcionalistas se focalizan en entender cómo se integra la sociedad, qué partes la componen y qué funciones desarrollan esos componentes. No obstante, dadas sus proximidades epistemológicas y de métodos, y su énfasis común en las acciones efectivamente observables, muchas veces resulta difícil distinguir claramente las contribuciones de sus autores.

Ambos enfoques teóricos han atravesado numerosos cuestionamientos y redefiniciones, y desde hace varias décadas han perdido el lugar privilegiado que detentaron a mitad del siglo XX. Entre las redefiniciones más próximas,



por ejemplo, podemos destacar al enfoque *neofuncionalista* del relacionista internacional Ernst Haas, para quien la mejora en el bienestar de los Estados se daría a través de los procesos de integración regional, y los efectos derrame que estos procesos generarían en la integración de los diversos sectores de una sociedad (Haas, 1972).

Haas es considerado uno de los principales referentes teóricos para el análisis de los procesos de integración económica y política entre Estados, como son los casos de la Unión Europea o el Mercosur.

Complemento

Si desean profundizar en las propuestas de Haas, en 1972 publicó un artículo sobre los lineamientos del estudio de la integración regional, del cual se dispone de traducción en español:

http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_010_1972_Revista_Completa.pdf

Entre los principales críticos a las teorías estructural-funcionalistas destacan los autores de la corriente etnometodológica en las ciencias sociales. La *etnometodología*, que surge a partir de la década de 1960 con los trabajos del sociólogo estadounidense Harold Garfinkel (1917-2011) cuestionaba el rol subordinado de la persona que asumía el estructural funcionalismo. Garfinkel señaló que para el funcionalismo las personas eran como “idiotas culturales” que solo actuaban cumpliendo con los roles asignados socialmente y respetando las normas sociales, de allí que promoverá desde abordajes *fenomenológicos* una visión de las personas como activos productores de la realidad social.

También la teoría crítica ha sido un espacio de cuestionamientos al estructural-funcionalismo, aunque sus orígenes son anteriores. Lo que en la actualidad reconocemos como *teoría crítica* refiere a un heterogéneo grupo de pensadores nucleados originariamente en torno a diversas generaciones de la *Escuela de Frankfurt* (Alemania). El concepto de teoría crítica fue formulado por primera vez por Max Horkheimer (1895-1973) en su obra *Teoría tradicional y teoría crítica* de 1937. La teoría tradicional, a la cual cuestionaban, era principalmente el empirismo lógico del Círculo de Viena. En su génesis, los fundadores de la teoría crítica buscaron también una re-adequación del marxismo, a partir de lecturas que privilegiaban la dimensión cultural de la dominación de clases, con algunos elementos teóricos del psicoanálisis freudiano. Su interés principal se focalizó en la denuncia de los elementos de manipulación, dominación y alienación del ser humano presentes en los sistemas capitalistas avanzados, lo cual los enmarca en el marco teórico del conflicto. De allí el interés que mostraron, por ejemplo, en el consumo y en las industrias culturales de las sociedades de masas, como la radio, la televisión, el cine, las artes o la publicidad. Consideraban que, desde estos dispositivos, que promovían también la belleza, se gene-



rabán necesidades ficticias que limitaba la capacidad crítica, reflexiva y transformativa de las sociedades, y dificultaban la emancipación del ser humano. Entre sus máximos exponentes, además de Horkheimer, encontramos a Herbert Marcuse (1898-1979), Theodor Adorno (1903-1969) y, más recientemente, Jürgen Habermas (1919-actualidad). Este último autor ha tenido un gran impacto en las ciencias de la comunicación y en la ciencia política, puesto que, a diferencia de Marx, Habermas ha sostenido que el cambio social se dará en el ámbito simbólico, en el espacio de la comunicación y el entendimiento entre los seres humanos. De allí que ha promovido una teoría de la acción comunicativa y un modelo democrático basado en el consenso entre todos los miembros de la sociedad, que se conoce habitualmente como democracia deliberativa (Baert & Carreira da Silva, 2010).

El *interaccionismo simbólico*, por su parte, que retoma más frecuentemente algunas de las propuestas de Weber y del marco teórico de la acción, encuentra sus orígenes en la Escuela de Chicago (J. Blumer y George H. Mead), a la cual ya hemos referido brevemente. Su imagen de la sociedad es la de un proceso continuo de interacciones sociales en escenarios específicos, las cuales se basan en las comunicaciones simbólicas entre las personas y en sus percepciones e interpretaciones de la realidad (Macionis & Plummer, 2006). Lo que le interesa explicar a los interaccionistas simbólicos es cómo se experimenta la vida en sociedad, cómo interactuamos los seres humanos para crear, mantener o cambiar los roles sociales a los que estamos asignados, y cómo cambia el comportamiento de las personas dependiendo de sus situaciones. Esto implica una aproximación más típicamente micro-sociológica y una concepción dinámica de la realidad social, donde las personas y sus interacciones constituyen los fenómenos donde se posa la mirada de los investigadores.

En términos generales, los interaccionistas simbólicos descartan el dualismo cartesiano entre cuerpo y espíritu, y tratan de descifrar los enigmas presentes en la vida cotidiana de las sociedades. Un ejemplo destacable del interaccionismo simbólico es el sociólogo Erving Goffman (1922-1982). En una de sus obras más reconocidas, *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (de 1959), el autor recurre a metáforas teatrales para dar cuenta de los modos en que interactuamos las personas, de allí que a veces sus enfoques se denominen como *dramatúrgicos*. Goffman sostenía que en nuestras “actuaciones” de la vida cotidiana, adoptamos “roles” con el objetivo de influir en la “audiencia”, es decir, en las personas que participan de un encuentro según cada circunstancia. No es lo mismo la forma en que “actuamos” en un “frente social”, que la manera en que nos comportamos en el *backstage* o la “parte trasera”, donde se dan actividades de preparación o de apoyo para enfrentar nuestras interacciones sociales. Los “frentes sociales” se caracterizan por ser abstractos, generalizables y por poder aplicarse a diferentes situaciones, y reflejan un alto nivel de ritualización así como de formas particulares que tienen las personas de presentarse en cada escenario. Por ejemplo, consideremos las batas o guardapolvos blancos utilizados en diversas profesiones (en especial, médicos): las mismas se utilizarían para crear un aura de “profesionalidad” y fiabilidad, e irían acompañadas de determinadas actitudes y estilos de comportamiento de las personas que las llevan para satisfacer lo que se es-



para socialmente del rol que deben cumplir en ese entorno (un hospital) (Baert & Carreira da Silva, 2010).

En 1966, los sociólogos Peter Berger y Thomas Luckmann publicarían *La construcción social de la realidad*, uno de los textos sociológicos más influyentes de la segunda mitad del siglo XX. Las propuestas de Berger y Luckmann recuperan más directamente las contribuciones de la fenomenología, pero pueden situarse en el marco de la tradición que inaugura el interaccionismo simbólico. Su tesis principal es que la realidad se construye socialmente, es decir, en las interacciones sociales, y que la sociología del conocimiento debe analizar los procesos por los cuales esto se produce. De esta manera se privilegia una mirada o perspectiva intersubjetiva: interesa conocer cómo las personas definimos nuestra realidad intersubjetivamente en nuestras interacciones y en relación con lo que nos rodean, siendo su resultante la construcción de una realidad que está por fuera de los propios individuos. Que la realidad social se construya no quiere decir que no existan dimensiones objetivas de los fenómenos sociales, si no que justamente son fenómenos sociales (inseguridad, desempleo, respeto a las normas, entre otros) porque se interpretan y configuran también desde una dimensión intersubjetiva (los sentimientos de inseguridad, la percepción de un contexto de mayor inestabilidad laboral, o la idea de una anomia generalizada).

La *teoría de la elección racional*, por otro lado, también se reconoce como parte de la tradición del paradigma *weberiano* de la acción, aunque recurre en este caso a mayores analogías con el saber económico. Ha sido en particular relevante en la microeconomía y, aunque en la actualidad fuertemente cuestionada, en la ciencia política y las relaciones internacionales de la academia anglosajona a partir de las décadas de 1960 y 1970. Si bien le interesa indagar cómo se comportan los individuos, lo cual la aproxima a las perspectivas conductistas, su enfoque es claramente deductivo, puesto que parte de una conceptualización universal de las motivaciones del ser humano, entendiéndolo como un *homo oeconomicus*. Así, se concibe al ser humano como un actor egoísta, competitivo y racional, que siempre perseguirá maximizar los beneficios y minimizar los costes de las acciones que emprenda. Entre sus referentes se encuentra al sociólogo y economista estadounidense Marcus Olson (1932-1998), quien ha analizado las lógicas de la acción colectiva y la actuación de los movimientos sociales bajo los principios de la elección racional. También se han identificado numerosos desarrollos desde la aplicación de las teorías de los juegos o la simulación en las relaciones internacionales.

Las teorías de la elección racional han sido fuertemente cuestionadas: para los fenomenológicos y los interaccionistas simbólicos, la propia idea de que la racionalidad económica conduce los comportamientos de los seres humanos resulta claramente errónea dada las evidencias de acciones irracionales o irreflexivas que realizan las personas. Para los estructuralistas, las desigualdades sociales presentes en las sociedades tornan imposible generalizar la acción como comportamiento racional, puesto que las personas ni siquiera contarían con las mismas oportunidades de acceso a información que les permita tomar elecciones racionales equiparables. Amartya Sen (1938-actualidad), filósofo y economista bengalí, cuestionó la teoría de la elección racional



en muchas ocasiones, en particular desde su concepción de los “tontos racionales” (ver complemento). Se tiende a pensar, a su vez, que los teóricos de la elección racional han sido defensores a ultranza del neoliberalismo económico, no obstante, también algunos referentes del marxismo analítico, como Jon Elster (1940-actualidad), han basado muchas de sus propuestas en concepciones centrales para estas teorías.

Profundización

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía en 1998, es un referente central para las teorías de desarrollo humano. Entre sus críticas a las escuelas económicas neoclásicas y a las teorías de la elección racional, destaca una breve pero intensa crítica al egoísmo competitivo y a la concepción unívoca del comportamiento humano. Podés encontrarlo aquí: <http://www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/Sen.pdf>

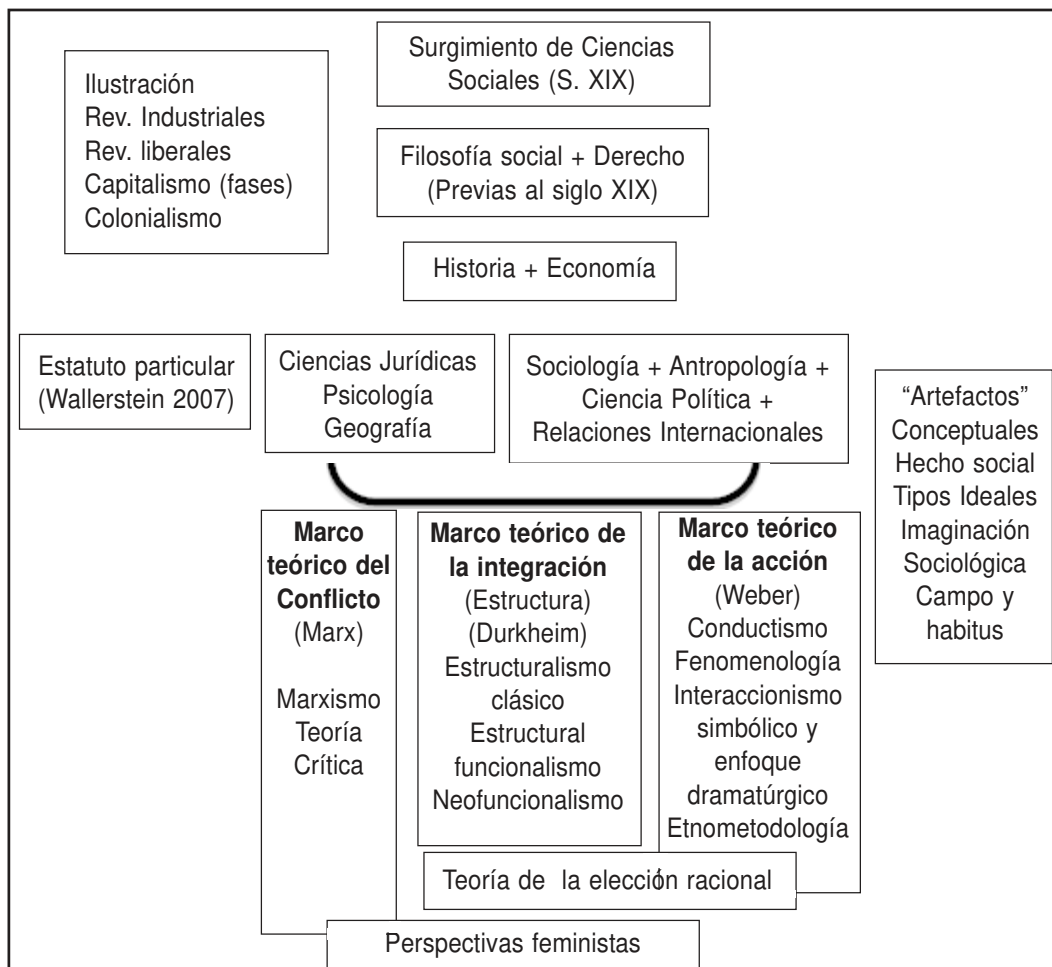
Finalmente, destacaremos a un conjunto de teorías o enfoques teóricos englobados bajo la noción de *perspectivas feministas*, los cuales han buscado evidenciar transversalmente que las ciencias sociales y la realidad social se han constituido a partir de la discriminación y exclusión estructural de las mujeres. Desde estas perspectivas, que parten de enfoques, conceptualizaciones y metodologías muy heterogéneas, sus autores/as han señalado que los procesos sociales han sido habitualmente “ciegos” a la realidad de las interacciones entre los géneros y a la dominación masculina. Esta ceguera ha implicado, entre otras cosas, la perpetuación de un rol subordinado de las mujeres sea en el espacio de la política, en la vida económica o, incluso, en la academia (Macdonald & Plummer, 2006). Los enfoques teóricos feministas se encuentran actualmente atravesando, cuestionando y disputando espacios en todas las disciplinas y debates teóricos de las ciencias sociales. A su vez, desde la producción científica feminista se ha podido también avanzar socialmente en considerar las desigualdades de género como problemáticas sociales significativas que requieren ser abordadas política, social, económica y culturalmente.

Así, entre las muchas discusiones que promueven quienes adoptan perspectivas feministas o perspectivas de género (que no necesariamente son lo mismo) se encuentra la superación del binomio público-privado. Lo público ha sido con mayor consistencia jerarquizado como un espacio más loable de la vida social y la toma de decisiones colectivas, y ha estado dominado por los varones ricos, blancos y heterosexuales, mientras que las mujeres han sido relegadas habitualmente al ámbito de la domesticidad. Las feministas afirman que la subordinación de género impacta en toda la vida social, de allí que cuestiones que antes se consideraban privadas o de la esfera de lo íntimo, han logrado a través de sus luchas considerarse problemas públicos. El ejemplo más notable es el de la violencia de género: hasta hace unas décadas se consideraba un fenómeno relativamente habitual e incuestionado de la vida social pero que permanecía en el ámbito de la domesticidad y no se pensaba como un problema público que exigiera la intervención activa por parte del Estado.



Las perspectivas de género, a su vez, promueven comprender que las desigualdades entre varones y mujeres se encuentran principalmente construidas socialmente, son productos de la reproducción social a través de instancias de socialización diferenciadas por género y, por lo tanto, pueden ser deconstruidas (es decir, revelados a través del análisis sus modos y sedimentos de construcción discursiva) o bien superadas. Por ejemplo, la distinción que se realiza entre niños y niñas respecto a los juegos que pueden desarrollar en su infancia contribuiría a reproducir las diferencias entre los géneros: se espera que las niñas jueguen a las muñecas, ensayen un rol doméstico de esposas o madres, mientras que a los niños se les permiten juegos más competitivos, de fuerza o destreza física, que los prepararía para una vida pública más intensa. Las mujeres han logrado a lo largo de las últimas décadas cambiar radicalmente su lugar en la sociedad, aunque aún quedan muchas transformaciones pendientes. Estos cambios se han logrado también porque han buscado reinterpretar y discutir la armazón teórica sobre la que se configura nuestra vida en sociedad, de allí la relevancia que tienen en las últimas décadas las perspectivas feministas para las ciencias sociales, las cuales atraviesan todos los marcos teóricos disponibles. (Ver Esquema conceptual síntesis. Figura 2).

Figura 2. Esquema conceptual síntesis





3. Pensar lo social: algunos conceptos teóricos centrales

Por último, en este apartado nos abocaremos a algunos conceptos o ideas que nos permiten una aproximación a los modos particulares de pensar y comprender la sociedad que proponen, desde diversas perspectivas, algunos reconocidos científicos sociales. Se tratan, por lo tanto, de artefactos teóricos o conceptuales que nos habilitan diversas discusiones sobre qué es ese artefacto mayor al cual brindamos nuestra atención: la sociedad.

En primer término, destacaremos la noción de *hecho social*. El concepto de hecho social es principalmente desarrollado en el ya clásico texto *Las reglas del método sociológico* de Emile Durkheim, aparecido en 1895. Se trata, para la época, de una innovación importante en la forma de aproximarnos al estudio de lo social. Para Durkheim un *hecho social*, el objeto de estudio por excelencia de la —por entonces, incipiente— Sociología, es “toda forma de obrar, de pensar y de sentir que ejerce sobre el individuo una presión exterior”, es decir, que tiene “un poder coactivo sobre el individuo” (en Portantiero, 2004, p. 29). Durkheim aclara que “no pueden confundirse con los fenómenos orgánicos, pues consisten en representaciones y en acciones; ni con los fenómenos psíquicos, que sólo tienen vida en la conciencia individual y por ella” (en Portantiero, 2004, p. 59). De esta forma, Durkheim propone el análisis de aquellos fenómenos que no se sitúan puramente en el plano de lo material pero tampoco son puramente psíquicos, sino principalmente sociales, entendiendo que algunas representaciones, creencias y formas de actuar y sentir preceden y trascienden a los individuos en sí, determinan sus acciones, y son más que la suma de las representaciones o prácticas individuales en un contexto social determinado. Por ejemplo, un hecho social es el lenguaje o los modos que adopta la división social del trabajo, o las formas de expresión de la vida religiosa en una comunidad.

En este sentido, para quienes adoptan una perspectiva *durkhemiana*, las personas tienen escaso poder de intervención autónoma sobre estas expresiones y se ven determinadas en su accionar cotidiano por los hechos sociales, es decir, se sitúan más próximos al eje de la estructura que de la agencia.

Otro sociólogo clásico, Max Weber, sostenía una visión diferente a Durkheim respecto a lo que es la realidad social y las formas de aproximarnos a ella. Por citar solo algunas diferencias, Weber sostenía que el concepto de *acción*, que constituía “una orientación significativamente comprensible del comportamiento”, únicamente era aplicable al comportamiento de una o varias personas individuales (en Portantiero, 2004, p. 112). De esta forma, cuestiona la aplicación del concepto de acción a fenómenos identificados como hechos sociales. Weber consideraba que la interpretación de la acción debía operar con conceptos de semejanza o analogías porque el objeto del saber sociológico es lograr una terminología comprensible. Fruto de las necesidades de este proceso de comprensión y comunicación, unas de las in-



novaciones que propone el autor para el estudio de lo social es su noción de *tipos ideales*. Weber afirmaba que el saber sociológico debía elaborar tipos puros (ideales) de estructuras y fenómenos sociales, que resulten en palabras unívocas, y posean una adecuación de sentido lo más plena posible respecto a la realidad. En definitiva, en el proceso de analizar lo social, se deben destacar aquellas “semejanzas cualitativas de sentido de las acciones” (sean estos conscientes o inconscientes) y englobarlas en conceptos que permitan dotarlos de “un nuevo sentido y tengan una función comprensiva y clasificatoria” (en Portantiero, 2004, pp. 118-119), acentuando algún aspecto central que sirva como síntesis de un fenómeno concreto. Como advertirán, lo ideal no refiere al plano del deber ser, si no al ámbito de las ideas. Los tipos ideales pueden ser de diversos alcances. Por ejemplo, hay tipos ideales históricos, como puede ser el concepto de “capitalismo moderno” o de “sociedad agraria”. También hay tipos ideales sociológicos, como la noción de “burocracia” o “régimen político”. En otros casos, los tipos ideales refieren a características de la acción social, como puede ser el concepto de “influencia” o el de “persuasión”, o a sus consecuencias, como el de “dominación tradicional”, entre otros.

En 1959, Charles Wright Mills (1916-1962) publica *La imaginación sociológica*, un texto que propone una discusión sobre los modos del hacer, pensar y conocer lo social, desde nuestras propias trayectorias individuales e históricas. Wright Mills afirma que la mayoría de las personas tenemos algún grado de imaginación sociológica, es decir, aquella “cualidad mental que nos ayuda a usar la información y a desarrollar una razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo” y de lo que quizás está ocurriendo dentro de nosotros mismos (Wright Mills, 1987, p. 25). La *imaginación sociológica* permite a las personas comprender el escenario histórico más amplio en cuanto a su significado para su propia vida interior y para la trayectoria exterior de las acciones de las personas. Esto se debe a que, según Wright Mills (1987), “el individuo sólo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo en su época” (p. 25), a la vez que puede conjeturar sobre las posibilidades de su propia vida, en la medida que reconoce las posibilidades del conjunto de personas que se encuentran en sus mismas circunstancias. Una distinción útil con la que opera la imaginación sociológica es aquella que refiere a “las inquietudes personales del medio” y “los problemas públicos de la estructura social” (Wright Mills, 1987). Si el sentido común muchas veces coincide con el saber científico es porque contamos con este sustrato de imaginación sociológica. Las sensaciones de bienestar o malestar, a veces en términos de indiferencia o apatía de una sociedad, dependen de estas comprensiones que las personas realicen de sí mismas y su entorno en una época determinada.

Finalmente, nos interesa destacar otro artefacto del saber sociológico que tiene notable impacto en las formas en que pensamos el ámbito de lo social: la *teoría del campo* propuesta por el sociólogo francés Pierre Bourdieu. En su definición, el autor buscaba superar las tensiones entre la estructura y la agencia, y entre el objetivismo y la acción social. Retoma en su propuesta la



noción de *capital*, que desarrollara Karl Marx, pero de forma completamente resignificada. El capital es, para Bourdieu, no sólo la posesión de bienes materiales o dinero, equivalente al capital económico, sino también la posesión de recursos de capital simbólico (prestigio, fama, honorabilidad, y todo lo que implique el reconocimiento externo a la persona), y de saber, éticos o valorativos, el capital cultural, o incluso aquellos recursos que provienen de las redes de interrelaciones y confianzas recíprocas entre las personas y grupos, es decir, el capital social (Giménez, 2002).

El concepto de *campo* refiere a “una esfera de la vida social que se ha ido autonomizando progresivamente a través de la historia en torno a cierto tipo de relaciones sociales, de intereses y de recursos propios, diferentes a los de otros campos” (Giménez, 2002, p. 6). Es propio de la vida moderna la diferenciación, especialización y complejidad de las esferas de lo social, de allí que podamos identificar un campo económico, un campo político, el campo religioso, el campo literario, el campo intelectual, entre otros.

La forma de comprender más intuitivamente un campo es a través de la metáfora del juego: cada campo se trataría de un espacio de juego específico, con sus propias reglas, prácticas y estrategias, donde cada actor juega el juego porque cree en él y cree que vale la pena jugarlo. Claramente, las personas nos movemos en diversos campos, aunque nuestros recursos (*capitales*) resulten diferenciados en cada uno de ellos, porque en cada campo se valoran y legitiman también de forma diferente los capitales disponibles. Si poseemos un capital simbólico, en función del reconocimiento social de nuestras capacidades como atleta, probablemente nos encontremos en una situación dominante en el campo deportivo, pero esos recursos no necesariamente se jerarquicen de la misma forma en el campo académico, donde quizás tengamos una posición subordinada. Como en todo juego, donde existen desacuerdos sobre los sentidos u orientaciones del mismo, en un campo existen permanentes conflictos en torno a la multiplicidad de sentidos y la voluntad de imposición de uno de ellos por sobre el resto. Quien logre imponer un sentido dominante sobre el campo, logra instalar una legitimidad particular del mismo, es decir, puede de alguna manera establecer sus reglas de juego.

No siempre somos plenamente conscientes de estas reglas y de las formas de comportarnos en cada campo. De allí que el concepto de campo ha sido asociado al de *habitus*, que no implica necesariamente lo mismo que el concepto más común de hábito. El *habitus* es un *sentido práctico*, un “sistema de disposiciones duraderas y transponibles”, interiorizado por los individuos, que les provee una determinada aptitud para moverse, actuar u orientarse en los campos según la posición que ocupan en el espacio social (Bourdieu, 1980, en Giménez, 2002, p. 4). A modo de ejemplo, Bourdieu (1998) identifica un *habitus* distintivo (de distinción) de las élites burguesas, abocadas al consumo de lujo y a la diferenciación deliberada en sus prácticas culturales: concurrir a la Ópera, ver cine “de autor” o veranear en determinados lugares, frente al *habitus* de otras clases sociales, como los sectores populares, abocados a satisfacer sus necesidades objetivas.



Profundización

Para conocer algo más sobre Bourdieu, pueden leer la introducción de su libro: *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (1979), con traducción de Óscar Martínez Gómez, en el siguiente enlace:

<http://cisolog.com/sociologia/la-distincion-criterio-y-bases-sociales-del-gusto-pierre-bourdieu/>

Los conceptos destacados en este apartado (hecho social, tipos ideales, imaginación sociológica, campo y *habitus*) claramente no sintetizan la totalidad de desarrollos de los y las científicos/as sociales, ni implican que sean necesariamente más relevantes que otros conceptos teóricos. Los mismos se presentan aquí como ejemplos de artefactos conceptuales con los cuales los/as estudiosos/as sociales trabajan para poder analizar la realidad. No obstante, constituyen conceptos valiosos y que cuentan con una larga historia de problematizaciones y debates, a la vez que siguen presentes, de una u otra manera, en muchas de las teorizaciones de la actualidad.

A modo de cierre

A lo largo de estas páginas hemos desarrollado de forma muy breve e introductoria un recorrido por las características que adopta un conocimiento científico, el contexto de emergencia de las ciencias sociales, las corrientes epistemológicas y los marcos teóricos principales para el estudio e interpretación de la sociedad.

Las propias ideas, conceptos y clasificaciones aquí presentadas también resultan con frecuencia problematizadas o discutidas por diversos/as autores/as. El esquema elegido ha sido, por su carácter introductorio, brindar conceptualizaciones iniciales que, a lo largo de la formación, seguramente se irán profundizando, matizando, y problematizando de manera más intensa.

Te recomendamos realizar las actividades propuestas por el módulo para lograr una mejor apropiación y sistematización de los conceptos e ideas aquí presentados.

Actividades

a) Leé los siguientes párrafos subrayados e identifica a qué perspectiva o corriente teórica corresponden. Argumentá por escrito en un párrafo por qué los situás en dicha perspectiva y no en otra/s. En caso de que no comprendas alguna palabra o concepto, podés recurrir a una búsqueda *online* para clarificar tus dudas.



Fragmento 1

Amplía el competitivo negocio de vivir, orientándolo hacia necesidades y satisfacciones creadas. La fantástica confección de toda clase de cosas y servicios desafía la imaginación, al tiempo que restringe y distorsiona impartándole la forma de mercancía, a través de la cual la producción capitalista incrementa su señorío sobre la existencia humana. Y con todo, precisamente a través de la difusión de esta forma de mercancía, la moralidad social represiva que sostiene al sistema, está siendo mirada. La obvia contradicción entre las posibilidades liberadoras de la transformación tecnológica del mundo, la vida ligera y desocupada, por una parte y la intensificación de la lucha por la existencia, por otra, genera entre la población subyacente esa difusa agresividad que, a menos de ser dirigida hacia el odio y la lucha contra el supuesto enemigo nacional, se vuelve contra cualquier objetivo a la mano: blanco o negro, nativo o extranjero, judío o cristiano, rico o pobre.

Fragmento 2

vertir la relación fundamental de estos tres momentos dialécticos de la realidad social. Cada uno de ellos corresponde a una característica esencial del mundo social. La sociedad es un producto humano. La sociedad es una realidad objetiva. El hombre es un producto social. Tal vez ya sea también evidente que un análisis del mundo social que omita cualquiera de esos tres momentos resultará distorsionado²⁹. Podría agregarse que solo con la transmisión del mundo social a una nueva generación (o sea la internalización según se efectúa en la socialización) aparece verdaderamente la dialéctica social fundamental en su totalidad. Repetimos, solo al aparecer una nueva generación puede hablarse con propiedad de un mundo social.

También al llegar a este punto del mundo institucional requiere legitimación, o sea, modos con que poder “explicarse” y justificarse. Esto no es porque parezca menos real.

Fragmento 3

La teoría de la toma de decisiones bajo riesgo indica a la gente que maximice la utilidad esperada. En caso como el que acabo de discutir esto significa lo mismo que utilidad promediada sobre muchos períodos. Pero la teoría ha sido extendida para que cubra situaciones de opción que no se repiten día tras día o año tras año. En ese caso se le pide a quien toma las decisiones que confié en su “probabilidades subjetivas” o, en un lenguaje menos formal, en sus palpitos informados. La utilidad de cada posible resultado de una acción es gravada por la probabilidad estimada de esa acción de rendir la esperada utilidad de la acción. La teoría nos dice que adoptemos la acción a la que se asocia la más alta utilidad esperada. En el capítulo siguiente expreso mis razones para ser escéptico en cuanto a esta extensión de la teoría.



Resolución de consignas ejercicios a)	
a. Teoría crítica	Marcuse, H. (1969). <i>Un ensayo sobre la liberación</i> . México: Joaquín Mortiz, p. 55.
b. Interaccionismo simbólico	Berger, P. & Luckmann, T. (2003). <i>La construcción social de la realidad</i> . Buenos Aires: Amorrortu, p. 82.
c. Teoría de la elección racional	Elster, J. (1996). <i>Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales</i> . Barcelona: Gedisa, p. 36.

b) Compruébalo tu comprensión. Responde cuál de las opciones es correcta en cada caso. Solo hay una opción válida para cada consigna.

1. Para algunos autores, el surgimiento de las ciencias sociales descansa sobre dos modelos de pensamiento. ¿Cuáles son estos modelos?

- a) La Ilustración y el Círculo de Viena.
- b) El capitalismo y el marxismo.
- c) El dualismo cartesiano y el modelo newtoniano.
- d) El Círculo de Viena y la Escuela de Chicago.

2. La Ilustración fue un período histórico caracterizado por

- a) El desarrollo de una segunda fase del capitalismo: la fase industrial.
- b) El énfasis en la razón como condición para superar el oscurantismo y la tradición.
- c) El privilegio de los sentimientos por sobre la razón.
- d) El cuestionamiento al empirismo positivista.

3. ¿Cuál de las siguientes corrientes teóricas recurre habitualmente a términos de la biología para dar cuenta de la sociedad como un organismo complejo?

- a) Paradigma del conflicto.
- b) Interaccionismo simbólico.
- c) Teoría crítica.
- d) Estructural-funcionalismo.

4. ¿Con cuál paradigma sociológico el interaccionismo simbólico encuentra más puntos de contacto?



- a) Paradigma de la acción.
 - b) Paradigma del conflicto.
 - c) Paradigma estructural.
5. Para la perspectiva feminista, por lo general, las desigualdades de género son
- a) Aspectos que derivan de la propia diferencia biológica entre varones y mujeres.
 - b) Consecuencia de la actuación histórica de las mujeres en el ámbito público.
 - c) Un sistema construido socialmente, por lo cual puede ser transformado.
6. ¿Cuáles de las siguientes características no es propia del conocimiento científico?
- a) Ser permanente.
 - b) Ser factible de crítica.
 - c) Ser comunicable.
 - d) Ser consistente lógicamente.
 - e) Ninguna opción es correcta.
7. De los elementos que incluye una teoría, las hipótesis son
- a) Enunciados que relacionan dos o más términos entre sí, a partir de la observación previa.
 - b) Los conceptos centrales de esa teoría.
 - c) Los problemas de investigación que orientan la investigación.
8. El racionalismo moderno tiene sus orígenes en las propuestas de:
- a) John Locke.
 - b) René Descartes.
 - c) El Círculo de Viena.
9. Para el empirismo lógico, la realidad sólo es posible de conocer a través de:
- a) La deducción.
 - b) La falsación de las teorías.
 - c) La experiencia.



10. Para el racionalismo crítico, una teoría científica será mejor cuando:

- a) No pueda ser comprobada por la evidencia empírica.
- b) Pueda ser demostrada a partir de la experiencia.
- c) Pueda ser más falsable.

Resolución de consignas ejercicios b)				
1 (c)	2 (b)	3 (d)	4 (a)	5 (c)
6 (a)	7 (a)	8 (b)	9 (c)	10 (c)

c) Desarrollá una síntesis de las principales perspectivas teóricas trabajadas, identificando los siguientes elementos en la tabla a continuación:

- Paradigma sociológico en el cual se inserta (de la acción, de la integración o del conflicto).
- Fecha aproximada de surgimiento.
- Visión genérica de la sociedad.
- Metodología privilegiada.
- Principales contribuciones.

Esta tabla te servirá como insumo para su estudio

Características	Interaccionismo simbólico	Teoría crítica	Estructural funcionalismo	Teoría de la elección racional	Perspectivas feministas
Contexto de surgimiento					
Concepción de sociedad					
Metodología					
Principales contribuciones					
Otras características que quieran resaltar					



Bibliografía

- Baert, P. & Carreira da Silva, F. (2010). *La teoría social contemporánea*. Madrid: Alianza.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bobbio, N.; Matteucci, N. & Pasquino, G. (1983). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P.; Chamberedon, J. C. & Passeron, J. C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Briones, G. (1996). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: ICFES.
- Chalmers, A. (1990). *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?* Undécima edición. México: Siglo XXI.
- Díaz, E. (1997). Conocimiento, ciencia y epistemología. En E. Díaz (Edit.) *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 13-26). Buenos Aires: Biblos.
- Escalante Gonzalbo, F. (1999). *Una idea de las ciencias sociales*. México: Paidós.
- Giddens, A. (1995). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giménez, G. (2002). *La sociología de Pierre Bourdieu*. Colección Pedagógica Universitaria, 37-38, pp. 1-11. Recuperado el 29 de junio de 2016 de http://www.uv.mx/c_pue/coleccion/n_3738/b%20gilberto%20gimenez%20introduccion%202.pdf.
- Haas, E. (1972). El estudio de la integración regional: reflexiones acerca de la alegría y angustia de pre-teorizar. *Revista de la integración*, 10, mayo, 85-139. Disponible en http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/Revista_Integracion/documentos/e_REVINTEG_010_1972_Revista_Completa.pdf
- Hernández, F. M. & J. M. Ordoqui (2009). La geografía como campo científico, educativo y de acción. Los desafíos y compromisos en el siglo XXI. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 10(1), 11-40. Disponible en http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1317-58152009000100002&lng=es&nrm=i.
- Hobsbawm, E. (2009). *La era de la revolución (1789-1848)*. Buenos Aires: Crítica.
- . (2010). *La era del capital (1848-1875)*. Buenos Aires: Crítica.
- Klimovsky, G. (2001). *Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología*. Buenos Aires: A-Z.



- Kuhn, T. (2004). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Locke, J. (1690). *Ensayos sobre el entendimiento humano*. Recuperado el 15 de junio de 2017 de http://bloqs.xtec.cat/filocostaillobera/files/2009/03/Locke_John-Ensayo_sobre_el_entendimiento_humano.pdf .
- Macionis, J. & K. Plummer (2006). *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
- Miranda Levy, C. (2009). *Multidisciplinariedad, Interdisciplinariedad y Transdisciplinariedad*. Disponible en <http://portal.educar.org/creatividad/ciencias/multidisciplinariedad>.
- Muñoz Rocha, C. (1990). La ciencia del derecho. *Jurídica. Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*. 20, 631-646. Disponible en <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=jurid&n=20>.
- Ortega Martínez, F. J. & De la Concepción, V. (2002). Epistemología y ciencia en la actualidad. *Thémata, Revista de Filosofía*. 28, 161-174.
- Portantiero, J. C. (2004). *La sociología clásica: Durkheim y Weber. Estudio preliminar y selección de textos*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Schuster, F. (Comp.) (2002). *Filosofía y métodos de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Manantial.
- Sierra-Bravo, R. (2001). *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Wallerstein, I. (Coord.) (2007). *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.
- Wright Mills, Ch. (1987). *La imaginación sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Recursos

- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Excelente biblioteca virtual: <http://www.clacso.org.ar/inicio/inicio.php?idioma=esp>
- Girola, L. (1999). Talcott Parsons hoy: el individualismo institucionalizado y las asociaciones. *Sociológica*, 14(40),15-34. Disponible en <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/4002.pdf>
- Lecturalia [blog] Textos de Emile Durkheim en castellano. Disponible en <http://www.lecturalia.com/autor/9093/emile-durkheim>
- Mujeres en Red. Portal con publicaciones e historia de los feminismos en castellano: <http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo.htm>
- Revista Argentina de Sociología. Sitio web en la base de datos de REDALyC, con diversos números y artículos disponibles para conocer algunas dis-



usiones y referentes actuales de la sociología argentina. Disponible en <http://redalyc.org/revista.oa?id=269>

Reyes, R. (dir.) (2009). *Diccionario crítico de ciencias sociales*. Con algunas entradas disponibles on line de forma gratuita. Disponible en http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/index_b.html

Sociólogos [blog]. Portal con noticias, entrevistas y material sobre ciencias sociales contemporáneas. Disponible en <http://sociologos.com/>

Sociología contemporánea [blog]. Noticias, textos y discusiones. Disponible en <http://sociologiac.net/>

Parte II

Introducción a la ciencia política

Gerardo Avalor

Contenidos

Ciencia política

Objeto de estudio de la ciencia política

Enfoques de la ciencia política

Estado, principales características

Conformación y consolidación del Estado en Argentina

Del Estado social keynesiano al Estado neoliberal

Estado liberal clásico, estado social y estado neoliberal en Argentina

Democracia, participación y actores del escenario político

Ciencia política

El primer debate que vamos a desarrollar sobre la política refiere a su carácter científico, a ser estudiada desde una perspectiva académica, factible de ser conceptualizada y analizada a partir de la información con la que contamos.

Este debate —la política como ciencia— no es ajena a las discusiones más generales sobre la ciencia, tanto en lo que refiere a su diferencia de tipo con las ciencias naturales, como el método a seguir dentro de las propias ciencias sociales. Respecto de este segundo debate, la misma ciencia política se ve atravesada por las posiciones más clásicas dentro del pensamiento social, como lo es el positivismo y el marxismo o teoría crítica. Siguiendo los supuestos de cada una de estas perspectivas, uno puede reconstruir las nociones de la política que cada uno asume, así como también, la forma de ser estudiada y analizada.

Pero es necesario tener presente que estas concepciones representan, a simple vista, dos formas opuestas de concepción de la ciencia, no obstante, se inscriben en un mismo período donde la supremacía de las ciencias naturales imponía una forma de hablar, proceder y legitimarse en ciencia, “el método científico”, que exigió ciertos niveles de rigurosidad, sistematización, generalización y abstracción que en definitiva los terminaba por aproximar. Ambas buscaban leyes generales, la realidad se presenta como externa, mensurable y objetiva.

No obstante, el objetivo de la ciencia, o los descubrimientos que estas podían aportar, eran diametralmente opuestos. Para los primeros, los positivistas, el descubrimiento de las leyes generales permite mayor predicción y anticipación de los acontecimientos y del comportamiento humano, lo que facilitaría su control y consecuente orden social. Para la teoría crítica, esta posición no hace más que reproducir las condiciones de dominación imperantes, por lo que la ciencia debe servir para conocer los procesos históricos, profundizar sus contradicciones y promover la transformación social.

Sin embargo, no son las únicas posiciones dentro de la ciencia política. En breves veremos otras perspectivas/enfoques que se aproximan o distancian de estos dos grandes paradigmas o modos de pensar y hacer ciencia.



Objeto de estudio de la ciencia política

Este breve repaso de lo que se abordó en la introducción a las ciencias sociales nos permite continuar pensando en clave epistemológica a una parte constitutiva de la realidad, que es la política y lo político. En este marco, es importante avanzar en un aspecto central, que es encontrar el *objeto de estudio* de la ciencia política; sin ello, no sería una disciplina independiente de la sociología, o la antropología, u otra ciencia social.

¿Qué es lo propio de la ciencia política?

Como veremos más adelante, el Estado y el poder serán aspectos claves a desarrollar en estas clases. Sin embargo, avanzaremos un poco más lento, de modo tal que podamos llegar a esos temas comprendiendo su historia y centralidad dentro de esta disciplina.

Un autor muy interesante, y precursor de la ciencia política moderna, es *Niccolò Machiavelli*. Su obra más conocida, *El Príncipe*, fue escrita en la época renacentista italiana (finales del siglo XIV y XV), periodo caracterizado por numerosos enfrentamientos y centros de poder, que decantarían luego en lo que se conoció como la reunificación italiana y el posterior surgimiento de los *estados modernos*. Previo a ello, el *feudalismo* fue la forma de organización social dominante durante gran parte del medioevo europeo.

Uno de los aspectos centrales de esa obra, siempre sujeta a debate, es que la *política* se presenta como “lucha de poder”, hay una clara separación de la moral y el deber ser, se abandona la idea del “buen gobierno” propio de la época clásica, y el dominio de lo religioso en los destinos de lo público. Es importante diferenciar acá el rol de la religión como creencia, aspecto que si se separa de la concepción de lo político; de la religión como institución, la iglesia específicamente, que si mantendrá fuertes disputas y “luchas de poder” respecto de los campos de actuación del Estado.

La obra de Machiavelli plantea entonces, como aspecto central de la política, el poder y su ejercicio.

Otros autores se han centrado en las formas más visibles de institucionalización y concentración de ese poder, que es *el Estado*, como *Max Weber*. Y finalmente, una visión más clásica, que es el énfasis en “lo público”, lo “común”, o el “bien común”.

En este marco, delimitar el objeto de la política comienza a hacerse dificultoso, o mejor, múltiple, dependiendo de qué lugar teórico, qué paradigma, perspectiva o enfoque elijamos. Así, encontramos entonces un objeto de estudio fuertemente centrado en el Estado, su relación con el derecho y las libertades que a partir de este o en relación a este se instituyen, garantizan o protegen. En ese marco, no sólo interesa abordar o analizar, como estudiosos de la



ciencia política, los diferentes niveles estatales, las características del Estado, sus formas de actuación y organización, sino al mismo tiempo, la forma de gobierno del mismo, su puesta en funcionamiento, el modo de ejercicio del gobierno del Estado.

A su vez, con la ampliación de derechos (políticos y sociales), esto es, derecho a la participación, a organizarse, a formar partidos políticos, al voto, al bienestar, al trabajo, a la salud, entre otros, la esfera de actuación de la política se extiende, también, a la *sociedad civil*. Este desplazamiento, o ensanchamiento del objeto, permite ahora mirar no sólo al Estado, sino a un conjunto amplio de actores que participan en el espacio público (partidos políticos, movimientos sociales, actores económicos, sindicatos, etc.).

Algunas definiciones para tener presente

Partidos políticos: “algunos autores, como Downs (1957, pág. 23), proponen definir como partidos a los grupos que «buscan el control del aparato gubernamental en elecciones debidamente constituidas». Esta definición «estricta» o «electoral», es seguida por Sartori (1987, pág. 67) que entiende como partido político a «cualquier grupo político que se presente en las elecciones, y pueda hacerse un lugar a través de las elecciones, colocando a sus candidatos en los cargos públicos». Sin embargo, otros analistas, como Hodgkin (1991), argumentan que debemos aceptar como partidos a todas las organizaciones que se consideren a sí mismas como tales, siguiendo así la definición por Weber (1922, pág. 228)” (Di Tella, 2001, pág. 529).

Movimientos sociales: “Touraine (1982) entiende por movimiento social «una acción colectiva organizada, enablada contra un adversario social y por una gestión de los medios a través de los cuales una sociedad actúa sobre sí misma y sobre sus reacciones con su entorno». Así, todo movimiento social se define como la combinación de un principio de identidad, uno de oposición y uno de totalidad” (Di Tella, 2001, pág. 489).

El aspecto más destacado de finales de siglo XIX fue justamente la emergencia e institucionalización de los *partidos políticos* como instituciones que representarían a la voluntad general, expresada en elecciones mediante el voto popular. Ahora, como es sabido, esa idea de lo “popular” es necesario entenderla en contexto, puesto que el “derecho al voto” lejos estuvo en sus orígenes de ser universal e irrestricto. Ser propietario, hombre, de determinada raza, etc., eran requisitos habilitantes para poder tener y ejercer el “derecho al voto”.



Largas e intensas fueron las luchas durante todo el siglo XX para la obtención de este derecho político. Recuerden por ejemplo la lucha por el derecho al voto femenino o el voto de las “minorías” raciales. (Investiguemos, por ejemplo, las luchas encabezadas por Alicia Moreau de Justo, Eva Perón y Martin Luther King).

Este devenir de la política llevó, en consecuencia, a hablar del “*sistema político*”, antes que de poder, Estado o partidos políticos. Esto es, “estudiar, también, el proceso político, las instituciones, la administración y el sistema político como un conjunto cohesionado” (Caminal Badía, 1999, pág. 23). Podemos, de todas formas, poner entre comillas esta noción de “cohesionado”. Ciertamente es que numerosos “sistemas políticos” han colapsado, transformado y dado lugar a nuevas formas de ejercicio de la política, por eso es importante matizar esta idea de “cohesión”, y ponerla en relación, también, con la noción de “conflicto” como modo de abordar y entender los procesos políticos.

En los Estados Unidos, a principios del siglo XX la ciencia política ya comienza a enseñarse como disciplina universitaria, y se ve consolidada como disciplina autónoma en los años 50, con un fuerte aporte de los estudios positivistas que le otorgaron rigor empírico y metodológico. Tres fueron las áreas claves de estudio: la política interior, política comparada y política exterior. El gobierno, no el Estado, de estos tres frentes, se convirtió en el objeto de la ciencia política por entonces. El gobierno de lo que rige la esfera pública, el espacio de lo común, el lugar y destino de las poblaciones, en definitiva lo público-estatal.

En el siglo XIX en Londres se inició la “London School of Economics” con el objetivo de enseñar economía y ciencia política. Sin embargo, durante el siglo XX se impuso el término “gobierno”, “instituciones políticas” para abordar esta temática. En el continente europeo se impuso esta perspectiva sobre estudios políticos antes que ciencia política, en parte por la resistencia de las ciencias naturales a reconocer el estatus de ciencia de esta disciplina, y de las ciencias sociales en general (Stoker, 1995: pág. 15).

Actividad

¿Cómo fue el desarrollo de la ciencia política en América Latina?

Pero si sostenemos estas posiciones norteamericanas o europeas, nos encontramos con una serie de problemas, y es el de concebir lo político como el gobierno de lo público, y a esto último, lo público, entenderlo solo como el ámbito de actuación de lo estatal. Y si hablamos de gobierno, entonces debemos entender que hay gobernantes que toman decisiones sobre los gobernados.

En primer lugar, mantener la dicotomía entre lo *público* y lo *privado* es una ficción que excluye a las grandes mayorías del gobierno de lo público, o de la



política, puesto que no todos acceden a tal ejercicio o administración de lo público, sino que son unos pocos quienes deciden sobre el destino de lo que definimos como público, y restringimos el resto de relaciones al mundo de lo privado. Esta definición de lo público como espacio de actuación de lo estatal excluye la mirada sobre los espacio de actuación no estatales, esto es, la sociedad civil en sus múltiples manifestaciones y formas de organización y participación política, social y cultural

Del mismo modo, la distinción entre *gobernantes* y *gobernados* presupone que quienes toman las decisiones sobre el gobierno de lo público son aquellos que son elegidos por la voluntad popular mediante el voto, olvidando que existen otros sectores o grupos que ejercen presión o presentan intereses disímiles sobre esas decisiones, y no son precisamente elegidos por la poblaciones, pero tienen fuerte injerencia en las decisiones que se toman a nivel gubernamental.

Sin embargo, no hay necesidad en esta instancia de asumir una definición y quedarnos estancos en ella. Podemos simplemente adoptar una posición más general, que luego irán afinando durante el desarrollo de la carrera.

Así, podemos decir que la ciencia política consiste en “la investigación disciplinada de los problemas políticos” (Sabine, 2006, pág. 20), asumiendo por “disciplinada” la adopción de determinadas estrategias metodológicas que le dan rigurosidad a nuestros estudios y resultados, y por “problemas políticos” a todas aquellas relaciones de “poder” que involucren a diferentes actores que disputan por el modo de gobierno de las poblaciones, involucrando, en consecuencias, aquellas instituciones donde el poder y el gobierno se hacen presente, entre ellas el Estado.

Enfoques de la ciencia política

El concepto de enfoque, antes que el de escuelas de la ciencia política es intencional. Y ello porque intentamos marcar la heterogeneidad que existe respecto de los diferentes lugares teóricos, o perspectivas, desde las cuales investigar y estudiar los diferentes fenómenos políticos. No hay, al interior de estos enfoques, una idea dominante, hegemónica o única, sino que cada uno de ellos comparte al interior algunos supuestos, formas de trabajo, definiciones conceptuales, etc., que permite afirmar como mínimo una perspectiva o mirada común respecto del objeto de estudio.

La teoría normativa y el institucionalismo son los enfoques más clásicos de la ciencia política. A ellos le siguieron el conductismo y la elección racional, en una etapa más consolidada de la ciencia, y más recientemente, el feminismo y el análisis del discurso. De manera muy sintética revisaremos algunos postulados de estos enfoques. Para ello recurrimos al cuadro de “Enfoques de la ciencia política” que propone Stoker (1995, pág. 22-23) como base, y efectuamos algunas modificaciones.

Enfoque	Objeto de Estudio	Orientación Metodológica	Naturaleza de la Teoría	Naturaleza de la Teoría	Concepción del Estado y la Política	Posición dentro de la disciplina
Teoría Normativa	Descubrir y aplicar conceptos morales a la esfera de las relaciones políticas y a la práctica de las mismas.	Analítico deductiva	Normativa Evaluativa Prescriptiva	Normativa Evaluativa Prescriptiva	El paradigma liberal es el predominante pero no el hegemónico.	Tradición arraigada. Si este enfoque responde a los retos planteados por el positivismo, el relativismo y el determinismo, tendrá un papel preponderante a la hora de abordar de forma rigurosa y documentada las opciones a las que se enfrenta el ser humano.
Institucionalismo	Normas, procedimientos y organización formal del sistema político y su impacto en la práctica política.	Inductivo, relativista, cualitativo, pero no en todo los casos. (<i>Estudios descriptivos, fuertemente empíricos, cuantitativos</i>) *	Normativo, prescriptivo, evaluativo, empírico.	Normativo, prescriptivo, evaluativo, empírico.	Originalmente propugnaba un sistema de gobierno liberal democrático con una actitud conservadora hacia las reformas. En su variante moderna es explícitamente multiteórico.	El abandono de su perspectiva política tradicional y su creciente complejidad metodológica conceden a este enfoque un papel importante, que está supeditado al reconocimiento del carácter del Estado para la política.



Análisis conductista	Explica el comportamiento político a un nivel individual y agregado	Suele utilizar datos agregados y análisis cuantitativos. En su versión moderna se reconoce el papel de la teoría en la producción de hipótesis. Insiste en que el propósito principal de la investigación es explicar lo que se observa. Tránsito positivista.	Empírico, causal, capaz de general predicciones falsables.	Empírico, causal, capaz de general predicciones falsables.	Abandona su pretensión originaria de una teoría libre de valores. En su vertiente moderna es explícitamente multiteórico.	Las exageradas pretensiones originarias del conductismo están dando lugar a un análisis más modesto y matizado. Su particularidad y empuje vienen dados por el compromiso primordial con la idea de causalidad y con una teoría empírica falsable.
Teoría de la elección racional	Elecciones hechas en el ámbito social y político por individuos racionales que actúan según su propio interés (<i>individual o colectivo</i>) *	Razonamiento deductivo que conduce a predicciones y una teoría empírica. Tránsito positivista.	Empírica, predictiva, prescriptiva.	Empírica, predictiva, prescriptiva.	Es el paradigma dominante de la nueva Derecha pero no inherente a ella. En su vertiente moderna es explícitamente multiteórico.	Se instituyó como un enfoque que aportara una forma útil de investigar. Permite identificar actores, alianzas, estrategias.*
Feminismo	Analiza el impacto del patriarcado con el propósito de cuestionarlo.	Relativista, <i>histórico</i> , a favor de los métodos cualitativos. Ataque a los métodos cuantitativos apelando a una metodología feminista alternativa	Normativo, prescriptivo, evaluativo, empírico.	Normativo, prescriptivo, evaluativo, empírico.	<i>Persigue la inclusión de una perspectiva de género y la ampliación de la definición de lo político.*</i>	Impacto aun no demasiado extendido dentro de la disciplina. <i>Aporta una mirada crítica respecto del sistema político, la democracia liberal y las formas de participación.*</i>



Análisis del discurso	Cómo los discursos —estructuras de significado— posibilitan ciertas acciones; cómo se producen, funcionan y cambian.	Relativista: difumina la distinción entre la esfera de las ideas y la de los objetos reales, considerando que todos los objetos y prácticas tienen significado solo como parte de un determinado discurso, o cobran significación dentro de una estructura discursiva. *	Empírico.	Empírico.	Concede primacía a la política, ya que, al fin y al cabo, todas las prácticas surgen del choque entre fuerzas políticas que pretenden imponer sus ideas.	En los márgenes de la ciencia política: lo lastra su alto nivel de abstracción y generalización en las explicaciones. Su principal contribución es el centrarse en la estructuración del significado social como acto político.
* Los recuadros que figuran con (*) fueron modificados para esta presentación						





Estado, principales características

El concepto de “forma social” constituye un buen punto de partida. Este permite comprender la particular fisonomía que adquieren las relaciones de fuerza de cada época. Como esa relación es dinámica y se encuentra en constante movimiento, son esas formas las que le dan estabilidad y provocan una específica configuración social, es decir una forma histórica (Poulantzas, 2001). En este sentido, podemos entender al Estado como una formación social, es decir, el resultado de la contraposición o enfrentamiento de intereses, relaciones sociales y relaciones de poder de cada momento histórico.

Como toda nominación, la “forma estado” no está exenta de disputas. Asumirla de este modo, como forma dinámica y cambiante, implica romper con las posiciones deterministas que postulan al Estado como un resultado o consecuencia de las estructuras económicas y sociales capitalistas, o los requerimientos y necesidades del sistema social dominante.

Al pensar al Estado como un proceso histórico, le devolvemos la dinámica ¹ característica de todo proceso social, de modo que en última instancia no se tiene un Estado dependiente o instrumento del capitalismo, sino, por el contrario, un Estado producto de esas relaciones sociales, es decir, un Estado capitalista.

Retomemos la noción de Estado como “formación social” que trabajamos anteriormente. Allí decíamos que es la resultante de una particular relación de fuerzas de cada época. Oszlak define a ese proceso como una “construcción social” que asume su propia materialidad. Así, va a señalar que el Estado es “el surgimiento de una instancia de organización del poder y de ejercicio de la dominación política. El estado es, de este modo, relación social y aparato institucional” (Oszlak, 1999, pág. 16). En consecuencia, indica que los atributos del Estado son: 1) capacidad para externalizar su poder obteniendo el reconocimiento como unidad soberana dentro de un sistema interestatal; 2) capacidad de institucionalizar su autoridad, monopolizando el uso de la coerción; 3) profesionalización de la administración y control de los recursos; 4) capacidad de internalizar una identidad colectiva como mecanismo de control ideológico y generador de solidaridades.

En los apartados que desarrollamos a continuación, repasamos algunos debates que se desarrollaron en torno a la “forma estado” en su faz keynesiana de bienestar, para luego analizar específicamente la configuración de las relaciones entre Estado, capital y trabajo bajo ese régimen en Argentina, y su posterior colapso.

¹ Implica asumir a las relaciones sociales de manera abierta, sujetas a una permanente constitución y reconstitución de sus formas. Pensemos por ejemplo cómo han ido modificándose instituciones como la familia, el matrimonio, el divorcio, etc., a través del tiempo, y en cada sociedad. Otro ejemplo pueden ser las relaciones laborales, obrero-patrón a través de los años.



Conformación y consolidación del Estado en Argentina

Para narrar la emergencia y consolidación del Estado en nuestro país, podemos tomar como punto de partida a los procesos coloniales en toda la región, y las luchas por la independencia que se desarrollaron durante el siglo XIX con el objeto de conformar gobiernos propios y reclamar la soberanía sobre el territorio

En Argentina el proceso de emancipación de la colonia comienza previo a los sucesos de mayo de 1810. La resistencia a los intentos de las invasiones inglesas años previos sirvió como antecedente. El descontento local y la inestabilidad política en el Reino de España, fueron algunos de los factores que llevaron a la destitución de las autoridades que representaban al reino europeo, y la conformación de la “Primera Junta de Gobierno” o “primer gobierno patrio”. Los sucesos que siguieron a este acontecimiento histórico los desarrollarán dentro de poco tiempo, cuando aborden la “historia de los procesos políticos argentinos”.

Lo que interesa destacar es que, si bien en 1810 se da la conformación del primer gobierno que no responde a los mandatos españoles, luego de la Junta de Gobierno se siguieron numerosas formas político-administrativas de gobierno que intentaron consolidar el escenario político del “Río de la Plata”. Recordemos, en este sentido, que los sucesos de mayo fueron exclusivamente porteños. Luego, el resto de ciudades que conformaban el virreinato comenzaron a ajustarse a los nuevos tiempos, fraccionándose la unidad territorial en múltiples unidades políticas que comenzarían sus propios procesos emancipatorios e independentista. Sin embargo, la declaración de la independencia llega varios años después, en 1816.

Actividad

- ¿Qué países del presente conformaban el Virreinato del Río de la Plata?
- ¿Cuándo declararon la independencia cada uno de ellos?

Gobierno patrio e independencia no supusieron, inmediatamente, la consolidación de lo que conocemos hoy como “Estado argentino”. El siglo XIX fue un periodo bien conflictivo, de oposiciones internas, batallas, y desencuentros. Recuerden el enfrentamiento entre unitarios y federales, la constitución de 1853 sin Buenos Aires, la primera reforma de la constitución en 1860 con la adhesión de Buenos Aires, los caudillos federales, entre otros procesos sumamente interesantes.

Siguiendo a Oszlak (1999), decimos que la consolidación del Estado argentino acontece a finales de siglo XIX, con la unificación de las milicias provinciales y consecuente conformación del Ejército Argentino iniciada por Mitre y continuada por Sarmiento y Avellaneda, la extensión del ferrocarril, la secula-



rización del Estado, la unificación de la moneda y centralización de recursos y administración, y el control territorial.

Del Estado social keynesiano al Estado neoliberal

Esta sección inicia con el advenimiento del estado keynesiano de bienestar o social-interventor. Su institución característica será el salario, y el salariado la principal forma de inscripción de los sujetos en la estructura social. Sin embargo, como advierte Castel (2006), no es una institución propia de esta época, sino que fue la forma que condensó y estabilizó temporalmente el conflicto entre trabajo y capital.

Isuani señala que “la lógica de desarrollo del Estado de Bienestar obedeció fundamentalmente a dos determinantes. Por un lado (...) el mantenimiento del orden social (...) por otro lado las instituciones del Estado de Bienestar también obedecieron a las necesidades de legitimación y apoyo político (...) en virtud de la extensión del sufragio y de la competencia política” (1991, pág. 12). Estos dos determinantes se comprenden en el marco de la presión que generó el movimiento obrero organizado y su incorporación al Estado mediante los mecanismos de representación política y sectorial.

Consecuencia de ello, las luchas sociales —específicamente las del trabajo— canalizadas a través de diferentes mecanismos, quedaron reguladas por vías institucionales. Específicamente, los reclamos obreros son traducidos como derechos laborales-sociales, a la vez que los sindicatos son reconocidos como instituciones de representación de intereses colectivos. Fue a través del dispositivo de la “ciudadanía” que estas operaciones de reconversión de la conflictividad social tradujeron y sedimentaron los antagonismos en disputas por la igualdad² de derechos, convirtiéndolos en demandas fácilmente asimilables por el Estado

Estas relaciones de “igualdad”, o al menos entre reconocidos como iguales, son las que han constituido y sobre las que se ha recostado el “consenso del bienestar”. La particular articulación entre Estado, trabajo y capital reflejó la forma que asumieron las relaciones sociales en ese momento. En la forma “Estado de bienestar o Estado Social” el interés general y el interés de clase se vieron expresados bajo la utopía de la “sociedad del trabajo”. Esto es, un “compromiso” inestable que reguló por un tiempo-espacio determinado las relaciones sociales. Claramente, a medida que estos equilibrios per-

² Marshall sostiene que “existe un tipo de igualdad básica asociada al concepto de pertenencia plena a una comunidad —o, como debería decir, a la ciudadanía— algo que no es inconsistente con las desigualdades que diferencian los distintos niveles económicos en la sociedad. En otras palabras, la desigualdad del sistema de clases sociales puede ser aceptable siempre y cuando se reconozca la igualdad de ciudadanía” (1997, pág. 301).



dieron su carácter instrumental, rápidamente se convirtieron en campos de lucha abierta.

En cuanto a la faz keynesiana del Estado, esta importó una política más activa para el sostenimiento de las variables macroeconómicas, y lo hizo mediante mecanismos flexibles de intervención estatal en la esfera económica, complementándose con aquellos de carácter más rígidos propios de las políticas del bienestar. Este proceso, que tiene lugar pos crisis del 29, inaugura un nuevo momento del capitalismo mundial donde el Estado³ intentaría regular a través de su intervención directa —producción— o indirecta —política fiscal, monetaria y crediticia— los ciclos económicos.

A finales de la década del 60 esa matriz entra en crisis. Habermas (1990) la describe como consecuencia de la ruptura del equilibrio y el agotamiento de las fuerzas utópicas de la sociedad del trabajo; con un impacto profundo en la “pérdida de legitimidad del Estado” y en el avance del mercado sobre temas antes dominados por el Estado. Ante esta situación, era necesario no sólo controlar al mercado por medio del Estado, sino también a las penetraciones que este generaba en las distintas esferas sociales.

Por su parte, Offe (1999) planteó que los mecanismos selectivos del Estado habían entrado en crisis por sus propias contradicciones, principalmente el creciente número de población dedicada al trabajo burocrático, como los empleados estatales o de servicio, frente a los “trabajadores mercancía”. Esta primera tensión impedía un nivel de acumulación mayor, y se sumaba a otra que hacía inevitable este crecimiento y era la evidencia de la creciente complejización de las sociedades modernas.

En consecuencia, los mecanismos estatales desplegados para garantizar la convivencia de éstas modalidades de trabajo, a la vez que asegurar la acumulación y el orden social, se volvieron cada vez más infructuosos para generar la legitimación necesaria en un contexto creciente de demandas sectoriales.

Esta crisis de la forma “Estado Keynesiano de Bienestar” abriría paso a una nueva configuración de las relaciones de fuerza, y en consecuencia a la sedimentación de una nueva forma de la estatalidad. El advenimiento del Estado neoliberal pasaría a ser la resultante de esa tensión, donde nuevas prácticas y articulaciones pasarían a ser dominantes. En este marco abrimos la discusión del próximo apartado, donde intentamos aproximarnos a la fisonomía de esas relaciones y sedimentaciones, su aparición, fortalecimiento y posterior desplazamiento.

³ Esping-Andersen (1993) sostiene que la forma que tomó el Estado en esta etapa no respondió a una modalidad unificada, sino que fue adquiriendo estructuras disímiles dependiendo de las características de cada región. El autor identifica en base a la centralidad del Estado o el mercado, la “desmercantilización”, y la estructura social, tres formas características del Estado de Bienestar, pero que sólo dan cuenta de los procesos sostenidos en los países centrales: liberal, corporativista y socialdemócrata. La discusión en torno a los países del “capitalismo periférico” pasa primero por discutir sobre la existencia o no del EKB, y su forma, desarrollista o interventor.



Estado liberal clásico, estado social y estado neoliberal en Argentina

A finales de siglo XIX, las consecuencias del modelo económico, social y político de “orden conservador”, pusieron en relieve las dramáticas condiciones sociales de gran parte de la población, restringida no sólo de participar de los beneficios de la producción, sino también de todo derecho político y social.

Pero no sería sino hasta el advenimiento del radicalismo que este modelo sufriría una estocada significativa. La llegada del radicalismo al gobierno modificó las relaciones políticas dentro del bloque dominante, pero la matriz económica se mantuvo casi inalterable. La principal fracción del capital local continuó siendo la aristocracia terrateniente que por un lado no aportaba recursos para el desarrollo de la industria nacional, pero tampoco permitía el acceso a las tierras a otros sectores de la población.

Particularmente el gobierno de Yriroyen debió enfrentarse al debilitamiento del comercio exterior y la salida de capitales producto de la Primera Guerra Mundial, y fuertes presiones internas provenientes de los sectores conservadores y obreros organizados. En este gobierno tienen lugar los acontecimientos de la Semana Trágica de 1919 y la represión de las huelgas de la Patagonia en 1922. La confrontación con los sectores obreros se desactivó mediante, por un lado, la sanción de leyes que restringían las horas de trabajo, establecían las contrataciones colectivas, entre otras, y, por otro lado, favorecido por una conducción sindical⁴ más proclive a negociar con la administración radical antes que desplegar medidas de fuerza.

Los sectores más tradicionales de la economía nacional, aliados con el capital externo, no acompañaron estas medidas “sociales” promovidas por el gobierno y encontraron en las cámaras legislativas y las provincias sus principales trincheras de oposición. No obstante, el sector agropecuario, predominante en la economía nacional, si bien a niveles macroestructurales registraba saldos favorables a pesar de los coyunturales vaivenes del mercado internacional, al interior del sector la situación se presentaba diferente. La estructura misma de la acumulación agropecuaria comienza a fraccionarse.

El gobierno de Alvear, del mismo color partidario que Yrigoyen pero enfrentado a este, transcurrió en un período de poca convulsividad obrera, advertida cuando se vetó la ley de jubilaciones a un amplio sector del trabajo. En el plano internacional, los mercados se abrían ante la llegada de productos argentinos, y los capitales, sobre todo americanos, comenzaban a llegar luego de su fuga durante la guerra. A diferencia del gobierno anterior, la relación con los sectores más influyentes del capital nacional ha sido buena.

La crisis del 29 fortaleció nuevamente a los sectores conservadores quienes conspiraban contra el viejo líder radical otra vez en el ejecutivo, pero los sedimentos económicos comenzarían a registrar fisuras en sus pilares más sólidos.

⁴ La Unión Ferroviaria, fundada en 1922 y convertida en el eje del sindicalismo promovió la estrategia dialoguista frente a la implementación de medidas de fuerza y declaración de jornadas de huelga.



Entre ellos, los sectores productores y exportadores de alimentos y materias primas se verían afectados por la caída de los precios internacionales, un mercado altamente dependiente de las metrópolis extranjeras, y la incipiente industria local que no terminaba por despuntar. Las medidas proteccionistas promovidas por las distintas metrópolis no sólo impulsaron el necesario desarrollo de la industria interna, sino que afectaron drásticamente el modo de producción agropecuario y la eficiencia productiva alcanzada en los primeros decenios del nuevo siglo.

No es sino hasta atravesar de la crisis internacional de 1929-1930 que se comienza a profundizar el desplazamiento dentro del bloque de poder dominante, desde los sectores más tradicionales y conservadores, hacia la incipiente burguesía nacional vinculada con el capital extranjero. Sin embargo, como advierte Rapoport (2007) el derrocamiento de Yrigoyen trajo de regreso a las elites que gobernaron el país hasta 1916, pero con algunos de sus principios trastocados. Se abriría en ese momento una etapa que la historiografía denominó “la década infame”.

Ahora, la intervención del Estado era necesaria para compensar la pérdida de valor de la producción que había caído en el año 1931 a más de la mitad del valor alcanzado el año anterior. Las importaciones amenazaban el mercado conquistado por la industria nacional, y el financiamiento externo comenzaba a cerrarse. En este contexto se crean las primeras instituciones que intervendrían fuertemente en la regulación de los mercados. Entre las más destacadas se encuentra la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional de Carnes, cuyo objetivo era absorber las pérdidas de los productores ante una caída importante de los precios internacionales de esos productos que no lograron recuperarse durante toda la década que gobernó la “restauración conservadora”.

Con el advenimiento del peronismo a mediados de los 40, el Estado se vuelve central en la planificación de la producción, la inversión y la regulación de los conflictos sociales. Las principales expresiones colectivas en lucha fueron directamente incorporados al Estado mediante la institucionalización de confederaciones representativas de las dos fuerzas principales del capital y el trabajo: la CGT y la CGE.

En el gobierno peronista, señala Sidicaro, “las regulaciones económicas y sociales se fundaron explícitamente en principios ideológicos que identificaban la acción del Estado con la defensa de la nación” (2006, pág. 21). Durante los dos períodos de gobierno, la relación de fuerzas dentro del bloque dominante afianzaría el desplazamiento desde la fracción agrícola-ganadera hacia el fortalecimiento de la industria nacional, con una creciente incorporación de población bajo la figura del obrero asalariado.

La negociación colectiva de los convenios de trabajo se convirtió en el mecanismo característico del sindicalismo frente a las negociaciones con el Estado y los empresarios; y la huelga latente, el reaseguro de sus reivindicaciones. Pero esta articulación no llegaría a buen término. Las intervenciones de facto (unas nacionalistas, otras liberales) comenzaban a volverse prácticas cotidianas en el periférico subcontinente. Se abre una etapa de capitalismo especu-



lativo donde no existió, durante las siguientes dos décadas, “la primacía de un sector o bloque capaz de extender durante un lapso relativamente prolongado una dirección social y política (...) ninguno de los principales actores socioeconómicos en las dos décadas imponer de modo estable su proyecto” (Sidicaro, 2006, pág. 24-25).

En el marco de las políticas intervencionistas y desarrollistas, la centralidad del Estado era determinante para el modo de producción y acumulación del capitalismo nacional, esto es, un empresariado fuertemente dependiente de las políticas estatales, y una fuerza de trabajo mayoritariamente sindicalizada sujeta a los acuerdos corporativos. Desplazado de ese eje, comienza a mediados de los años 70 la instauración del modelo neoliberal que implicó lo que Zapata llama “la transición entre dos modelos de acumulación y dominación política” (2004, 3), esto es, desde el modelo de industrialización por sustitución de importaciones a la transnacionalización del mercado interno en lo económico, y desde regímenes dictatoriales a las democracias actuales en lo político.

El regreso de la democracia a principios de los 80 pone en evidencia la ineficiencia y la pérdida de la capacidad estatal de llevar a cabo sus funciones de cohesión y coordinación. El fin de la dictadura arroja una sociedad atomizada y desarticulada; sin embargo, el accionar de la ciudadanía pone nuevamente en funcionamiento a los partidos políticos como instrumentos de representación política y promueve la conformación de diferentes agrupaciones de derechos humanos en reclamo de justicia ante las atrocidades cometidas por el régimen militar.

A pesar del impulso inicial, las crecientes y acumuladas demandas sociales no encontraron satisfacción por parte de un Estado comprometido financieramente a nivel internacional por la deuda generada años anteriores, la incapacidad de generar recursos propios para enfrentar el gasto estatal y una economía asestada por la desinversión y la escalada hiperinflacionaria. A esto se le sumó la necesidad de fortalecer la legitimidad de las instituciones y un aparato represivo altamente denostado.

Al final del gobierno alfonsinista, la “debilidad” del Estado como espacio institucional capaz de resolver las demandas desatadas dentro y fuera del mundo laboral y contener intereses opuestos de los sectores dominantes era evidente. Esto permitió sentar las bases para la consolidación del creciente proceso de extranjerización de la economía nacional que luego se observaría en la década siguiente.

En este contexto, las instituciones del Estado se mostraron insuficientes, obsoletas y contradictorias para desempeñarse dentro de esta nueva configuración de fuerzas. Producto de ello comienzan las primeras reformas bajo la consigna de la “reducción de las funciones estatales” (Sidicaro, 2006), lo que implicó el despido de empleados públicos, desregulación de servicios, privatización de empresas estatales y una creciente apertura de la economía local al mercado internacional.

Argentina en los años 90, al igual que el resto de los países de Latinoamérica, estuvo signada por ajustes estructurales y recorte del gasto social (salud,



educación, vivienda, e infraestructura) en el marco de la implementación de políticas neoliberales. Instalado este proceso, y de manera simultánea, se profundizaron aquellas reformas iniciadas en los 70 que implicaron la eliminación de trabas al comercio mediante la simplificación de controles administrativos y reducción de tributos.

Consecuentemente, esta apertura importó para el modo de acumulación la prescindencia de toda protección al capital nacional debilitando el accionar de éste frente al Estado y minando su capacidad de competencia frente a los capitales internacionales. La debilidad del capitalismo periférico se tornaba completamente visible frente a los mercados centrales.

Por su parte, la desregulación de los servicios sociales, y la flexibilización de las instituciones del trabajo (seguridad social, asignaciones, salario mínimo, contratación, empleo, despidos, etc.) socavó la capacidad de acción del sindicalismo y lo apartó del espacio de discusión de políticas. El disciplinamiento neoliberal terminaría de caer sobre los sectores trabajadores de la manera más virulenta, mediante la flexibilización y la precarización, a la vez que el desempleo jugaba como el reaseguro del capital para domesticar la fuerza de trabajo. Es específicamente este mundo el que se desregula más intensa y rápidamente sin que una nueva institución⁵ reemplace el antiguo salariado.

Democracia, participación y actores del escenario político

Ahora abandonamos un poco la historia, y nos centramos en un concepto clave para nuestra región, y es la noción de *democracia*.

Decimos clave, porque ha sido uno de los principales valores defendidos ante enormes atropellos y rupturas institucionales. Los golpes de estado en la región han provocado, en este sentido, la ruptura de procesos democráticos que, independientemente de sus logros, habían sido instituidos por toda la población.

El concepto de democracia tiene su origen en la *sociedad ateniense*. Allí, el debate se organizaba en torno a cómo y cuál era la mejor forma de administración de lo público, de la *polis*. No todos los *ciudadanos* eran aptos para desempeñarse en cargos públicos, sino solo algunos de ellos. Sin embargo, esa forma de *participación* consistía en lo que se conoce como "*democracia directa*", donde la participación de los ciudadanos en el gobierno de la polis no se encontraba mediada por ninguna instancia previa.

⁵ Ciertamente es que un conjunto de nuevas prácticas se ponen en marcha como: pasantías, contratos temporarios, etc., pero ninguna alcanza en extensión, ni produce pautas nuevas de conductas, en todo caso son tratadas y percibidas como soluciones extraordinarias y temporarias al problema del desempleo.



Las sociedades modernas desarrollaron una forma diferente de democracia, ya sea por la complejización de las relaciones sociales, los intereses involucrados, etc., consistente en la “representación”. Esta supone que la forma de tomar parte en los asuntos públicos es a través de “representantes” a quienes, a través del *voto*, se le ha delegado la función de deliberar y decidir en nombre de los ciudadanos.

El formato representativo de las democracias tuvo lugar a finales del siglo XVIII y XIX, siendo los *partidos políticos* los sindicatos para ejercer esa representación. De ahí que todos los conflictos sociales y demandas sectoriales se tradujeran en posiciones partidarias, tanto es sistemas presidencialistas o parlamentarios.

Simplificando, podemos decir que, desde la óptica de la participación, en la democracia directa, el involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos no se encuentra mediado por terceros, a diferencia de la democracia representativa, donde los ciudadanos participan a través de la elección de sus representantes mediante el voto, y son estos representantes los que deciden y deliberan sobre las cuestiones públicas.

Algunas críticas contemporáneas sobre esta noción representativa de la democracia se encuentran asociadas a la ampliación de los “derechos ciudadanos”, que va más allá del derecho a elegir y ser elegidos. Las posturas son muy variadas, pero algunos de sus reclamos se pueden sintetizar en la necesidad de tomar parte en la decisión de los asuntos públicos, poder debatir, exigir una rendición de cuentas a los representantes, reclamar ante situaciones que se legisla a favor o en contra de algún sector, proponer reformas, adquirir mayor autonomía en el gobierno de lo local, promover una democracia que además de sumar participación, el modo de participación asuma caracteres de deliberación permanente. Con consultas ciudadanas periódicas, asambleas, foros, y lugares de expresión y acción que promuevan una ciudadanía activa, o una ciudadanía que se exprese en otras instancias y tiempos, además de los que formalmente supone la representación formal.

Estas propuestas que superan o complementan a la democracia deliberativa han sido sostenidas por diferentes actores de la sociedad civil como por ejemplo los movimientos sociales, las organizaciones no gubernamentales, entre otros, que encuentran dificultosa su participación en actores tradicionales como los sindicatos y los partidos políticos.

Para reflexionar

Si recuperamos las discusiones sobre Estado que desarrollamos anteriormente, podemos encontrar algunas relaciones respecto de los actores políticos claves en cada momento histórico. Hagan el ejercicio de pensar qué actores han sido centrales en cada formación estatal.



Algunos conceptos para recordar

Democracia y liberalismo: a lo largo de todo el siglo XIX la discusión en torno de la d. se desarrolló principalmente a enfrentamiento con las doctrinas políticas predominantes de la época: el liberalismo por un lado y el socialismo por el otro. Por lo que se refiere a la relación con la concepción liberal del estado, el punto de partida fue el célebre discurso de Benjamin Constant sobre La libertad de los antiguos comparada con la de los modernos. Para Constant la libertad de los modernos, que debe ser promovida y acrecentada, es la libertad individual respecto del estado, aquella libertad de la que son manifestación concreta las libertades civiles y la libertad política (aunque no necesariamente extendida a todos los ciudadanos), mientras que la libertad de los antiguos, que la expansión de los comercios ha vuelto impracticable, también dañina, es la libertad entendida como participación directa en la formación de las leyes a través del cuerpo político del cual la asamblea de los ciudadanos es la máxima expresión. Identificada d. propiamente dicha, sin otra especificación, con la d. directa, que fue luego el ideal rousseauniano, se va afirmando a través de los escritores liberales, de Constant a Tocqueville y a John Stuart Mill, la idea de que la única forma de d. compatible con el estado liberal, es decir con el estado que reconoce y garantiza a unos derechos fundamentales, como los derechos de libertad de pensamiento, de religión, de imprenta, de reunión, etc., era la d. representativa o parlamentaria, donde la tarea de hacer las leyes concierne no a todo el pueblo reunido en asamblea sino a un cuerpo restringido de representantes elegidos por aquellos ciudadanos a quienes se les reconozcan sus derechos políticos (Bobbio, 1998, pág. 445-446).

Democracia y socialismo: no es distinta la relación entre d. y socialismo. También respecto del socialismo, en sus diferentes versiones, el ideal democrático representa un elemento integrante y necesario, pero no constitutivo. Integrante, porque una de las metas que siempre se han propuesto los teóricos del socialismo ha sido el refuerzo de la base popular del estado; necesario, porque sin este refuerzo nunca se alcanzaría aquella profunda transformación de la sociedad que los socialistas de las diversas corrientes siempre han vislumbrado. Pero también no constitutivo, porque la esencia del socialismo siempre ha sido la idea del revolucionamiento de las relaciones económicas y no sólo de las relaciones políticas; de la emancipación social, como dijo Marx, y no sólo de la emancipación política del hombre. Lo que cambia con la doctrina socialista respecto de la doctrina liberal es la manera de entender el proceso de democratización del estado (...) el sufragio universal, que para el liberalismo en su desenvolvimiento histórico es el punto de llegada del proceso de democratización del estado, constituye solamente el punto de partida'. Además del sufragio universal, a profundización del proceso de democratización por parte de las doctrinas socialistas se produce de dos modos: a través de la crítica de la d. solamente representativa y la consiguiente continuación de algunos temas de la d. directa, y a través de la demanda de que la participación popular, y por lo tanto el control del poder desde lo bajo, se extienda de los órganos de deci-



sión política a los de decisión económica, de algunos centros del aparato estatal a la empresa, de la sociedad política a la sociedad civil, donde se ha estado hablando de d. económica, industrial o, por la forma de los nuevos órganos de control (los llamados «consejos obreros»), consiliar y de paso del autogobierno a la autogestión”. (Bobbio, 1998, pág. 446-447).

Con este último apartado hemos concluido con esta brevísima introducción a las temáticas que abordan la ciencia política. No ha sido para nada exhaustivo, sino todo lo contrario, en gran parte arbitrario en cuanto a la selección de los temas trabajados, con el objetivo de que tengan una mínima noción e idea de lo que miramos, hablamos y estudiamos los y las politólogos-as.

Bibliografía de consulta

- Avalle, G. (2010). *Las luchas del trabajo*. Córdoba: EDUCC.
- Bobbio, N.; Matteucci, N. & Pasquino, G. (1998). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.
- Boron, A. (2014). Teoría marxista de la política. Recuperado de <https://marxismocritico.com/2014/02/17/teoria-marxista-de-la-politica/>.
- Caminal Badía, M. (1999). *Manual de ciencia política*. Madrid: Tecnos.
- Castel, R. (2006). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Di Tella, T. (2001). *Diccionario de ciencias sociales y políticas*. Buenos Aires: Emecé.
- Esping-Andersen, G. (1993). *Los tres mundos del estado de bienestar*. Valencia: Alfons el Magnánim.
- Habermas, J. (1990). La crisis del estado de bienestar y el agotamiento de las energías utópicas. En *Política. Teoría y métodos* (pp. 67-86). Centroamérica: Educa-Flacso.
- Isuani, E. (1991). Bismark o Keynes: ¿quién es el culpable? Notas sobre la crisis de acumulación. En E. Isuani, R. Lo Vuolo, & E. Tenti Fanfani, *El Estado benefactor. Un paradigma en crisis* (pp. 9-26). Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Maquiavelo, N. (2011). Obra selecta: *El príncipe; El arte de la guerra; Discursos sobre la primera década de Tito Livio; Vida de Castruccio Castracani; Discursos sobre la situación de Florencia tras la muerte del joven Lo-*



renzo de Médicis (J. M. Forte Monge, ed.). Biblioteca de Grandes Pensadores. Madrid: Gredos.

Marsh, D. & Stoker, G. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza editorial.

Marshall, T.H. (1997). Ciudadanía y clases social. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 297-344.

Marx, K. (1935). *Reflexiones de un joven en la elección de una profesión*. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1830s/1835-viii-10.htm>.

Offe, C. (1988). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema.

Oszlak, O. (1999). *La formación del estado argentino*. Buenos Aires: Planeta.

Poulantzas, N. (2001). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo XXI.

Rapoport, M (2007). *Historia económica, social y política de Argentina*. Buenos Aires: Emece.

Sabine, G. (2006). *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.

Schenoni, L. (2007). El concepto de lo político en Nicolás Maquivelo. *Andamios*, 4(7). Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632007000200008.

Sidicaro, R. (2006). *La crisis del estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Buenos Aires: Eudeba.

Weber, M. (2012). *El político y el científico*. Madrid: Alianza.

Parte III

Introducción a las relaciones internacionales

Melisa Gorondy Novak

Introducción al tema

¿Qué se estudia en la carrera de Relaciones Internacionales? ¿Qué distingue a las relaciones internacionales del estudio de la historia, el derecho, la economía o de la ciencia política? ¿Cuándo surgió como disciplina académica? ¿Cómo han cambiado las relaciones internacionales con el tiempo? ¿En qué contribuye el estudio de las relaciones internacionales a la suma del conocimiento humano, y por qué se ha convertido en una de las ciencias sociales más populares del siglo XXI?

El propósito de este cuadernillo es ayudarles a responder estas preguntas fundamentales. Ello lo lograremos acercándoles las principales discusiones que abordan las relaciones internacionales y presentándoles algunos de los temas más específicos que profundizarán durante los próximos años de la carrera. Examinaremos con cierto detalle los problemas del mundo real que abordan las relaciones internacionales y algunas de las teorías esenciales que utiliza para entenderlos.

Los capítulos de esta parte de este material de estudio han sido organizados de modo tal de introducirlos a una amplia gama de temas globales que han preocupado a académicos y actores políticos durante años, décadas e incluso siglos. Asimismo les ayudará comenzar a pensar en eventos internacionales de manera sistemática y crítica, llegando a conclusiones fundamentadas basadas en una combinación de observaciones empíricas y claridad conceptual. El objetivo, en otras palabras, es introducirlos y estimular su inserción al mundo de las relaciones internacionales, buscando que logren plantearse preguntas y alcancen conclusiones que tal vez nunca hayan pensado antes.

Objetivos

Este apartado tiene como objetivos

- Explorar la evolución de la disciplina de relaciones internacionales durante el siglo pasado, examinando las cambiantes interpretaciones sobre el orden el mundo moderno.



- Considerar el impacto de los principales acontecimientos históricos sobre la evolución de las relaciones internacionales, incluida la Primera y Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría y la influencia permanente de la globalización.
- Presentar una gama de herramientas teóricas que les ayudarán a analizar el comportamiento de los actores internacionales y la naturaleza de los sistemas internacionales.
- Evaluar críticamente los desafíos que enfrenta la sociedad internacional contemporánea.

Contenido

1. Introducción al concepto de las relaciones internacionales
 - 1.a. Las Relaciones internacionales: aproximación terminológica.
 - 1.a.a. Algunos elementos que caracterizan la naturaleza de las relaciones internacionales
 - 1.b. Evolución y campo de estudio
 - 1.b.a. El nacimiento de la disciplina relaciones internacionales ligado a la guerra
 - 1.b.b. La influencia del paradigma
 - 1.b.c. La importancia de la metodología
2. Historia de las relaciones internacionales
 - 2.a. Las relaciones internacionales frente a la víspera de la Primera Guerra Mundial
 - 2.a.a. De la paz duradera a la Primera Guerra Mundial
 - 2.a.b. La Primera Guerra Mundial
 - 2.b. El corto siglo XX de 1919 a 1991
 - 2.b.a. La autodeterminación y el declive del imperialismo
 - 2.b.b. Potencia y polaridad de 1919 a 1991: de la multipolaridad a la bipolaridad
 - 2.b.c. Gobernanza mundial: la construcción de organizaciones internacionales en un mundo de estados soberanos
 - 2.c. El mundo de la posguerra fría
 - 2.c.a. El momento unipolar de Estados Unidos: 1991-2001
 - 2.c.b. El mundo comunista después del comunismo
 - 2.c.c. El renacer de la Unión Europea
 - 2.c.d. ¿Qué sucedió con el sur global?
 - 2.c.e. La sociedad internacional y la guerra contra el terror
3. El sistema internacional
 - 3.a. La perspectiva de sistema
 - 3.a.a. Definiciones de sistema⁰¹ y sistema internacional



- 3.a.b. Actores del sistema internacional
 - 3.a.c. Interacciones o procesos del sistema internacional
 - 3.a.d. Estructura del sistema internacional
 - 3.a.e. Ventajas y desventajas del sistema internacional como nivel de análisis
4. Breve aproximación a la teoría de las relaciones internacionales
- 4.a. Teorías y niveles de análisis en relaciones internacionales
 - 4.a.a. Paradigma del poder y el conflicto: enfoques realistas
 - 4.a.b. Paradigma del consenso y la cooperación: liberalismo e institucionalismo liberal
 - 4.a.c. Paradigma del conflicto: la perspectiva radical
 - 4.a.d. Paradigmas de identidad y conocimiento: constructivismo social

1. Introducción al concepto de las relaciones internacionales

Objetivos específicos

- Identificar y caracterizar el objeto de estudio de las relaciones internacionales.
- Conocer las conceptualizaciones básicas acerca de este campo de estudio.
- Introducir los orígenes en el siglo XX de las relaciones internacionales como un área de estudio científico.
- Analizar la evolución en el estudio de las relaciones Internacionales.

Contenidos

- 1.a. Las relaciones internacionales: aproximación terminológica
 - 1.a.a. Una disciplina joven de naturaleza cambiante y en desarrollo
 - 1.a.b. Algunos elementos que caracterizan la naturaleza de las relaciones internacionales
- 1.b. Concepto, evolución y campo de estudio
 - 1.b.a. El nacimiento de la disciplina relaciones internacionales ligado a la guerra
 - 1.b.b. La influencia del paradigma
 - 1.b.c. La importancia de la metodología

A modo de cierre

Conclusión

Actividades



1.a. Las relaciones internacionales: aproximación terminológica

Objetivos del capítulo

Los objetivos de este capítulo son:

- Reflexionar sobre las diversas terminologías que se le otorga al estudio de las relaciones internacionales y ahondar en el alcance de cada uno de ellos.
- Entender el carácter cambiante de los fenómenos de las relaciones internacionales y la dificultad para establecer límites en el objeto de estudio de esta disciplina.
- Conocer sobre aquellos factores que ayudan a delinear cierta naturaleza de las relaciones internacionales.

1.a.a. Una disciplina joven de naturaleza cambiante y en desarrollo

Hasta la fecha, por desgracia, no se ha acuñado una definición universalmente aceptada de relaciones internacionales debido a su naturaleza continuamente cambiante. De igual modo, una definición que resume de manera integradora algunos de los principales elementos del estudio de las relaciones internacionales es dada por Goldstein y Pavese en su libro *Relaciones internacionales*. Los autores plantean que “el campo de las relaciones internacionales refiere a las relaciones entre los gobiernos a nivel mundial. Pero estas relaciones no pueden ser entendidas aisladamente. Las mismas están estrechamente vinculadas con otros actores tales como organizaciones intergubernamentales, corporaciones multinacionales y personas; con otras estructuras sociales incluyendo la economía, la cultura e identidad y la política doméstica; y con influencias geográficas e históricas. Estos elementos impulsan lo que hoy constituyen las tendencias centrales en Relaciones Internacionales” (Goldstein & Pavese, 2014, pág. 4).

Asimismo, tal como plantea Barbé (1989) en *El estudio de las relaciones internacionales*, para esta área científica no existe siquiera consenso en torno a su denominación. Lo cual es un asunto de trascendencia ya que, como afirma Roberto Mesa, “en una materia joven y novedosa como la que estudiamos, el simple planteamiento de la cuestión terminológica suscita forzosamente la problemática conceptual, la metodológica e incluso al rol del docente” (Mesa, 1977, pág. 19).

Hoy día se plantean tres términos para denominar esta disciplina: el de *relaciones internacionales*, pero también los de *política internacional* y *política mundial*. Cabe destacar que la aparición de dichos términos ha estado ligada a momentos concretos del desarrollo teórico de la disciplina. El término “relaciones internacionales” sufrió un desafío importante en los años cincuenta con el auge de la escuela realista y su enfoque de política internacional. Por su parte, el término “política mundial”, de los sesenta y setenta, viene de la mano de los globalistas, que ven en el mundo un único sistema (de comunicaciones



y economía). Actualmente estos tres términos conviven, no obstante esta convivencia no es armónica, sino que continúan creando confusión y controversia entre los expertos en cuanto a su uso. Barbé (1989) plantea que esta falta de consenso está relacionada con las diferentes estrategias seguidas para configurar el campo de estudio. En este sentido, como afirma KalHolsti, “la manera de definir esos términos está muy influida por lo que uno quiere investigar; está en buena medida en función de una aproximación, un modelo o una teoría particulares” (Holsti, 1967, pág. 19).

La opción en este curso por la terminología *relaciones internacionales* encuentra razón en su contenido así como también en su utilización. Al respecto, “el término de relaciones internacionales presupone un objeto de estudio más amplio y complejo que el de política internacional y con menos contenido implícito que el de política mundial” (Barbé, 1989, pág. 179). Esta afirmación es acompañada por Hans Morgenthau (1950), quien asevera que si bien “el núcleo de las relaciones internacionales es la política internacional (...), las relaciones internacionales son mucho más amplias que la política internacional”. En este sentido, la política desenvuelta entre las naciones es “lucha por el poder”, mientras que las relaciones internacionales incluyen las relaciones políticas, económicas y culturales entre las naciones. De manera similar, Palmer y Perkins (2001) expresan que la política internacional refiere esencialmente a las relaciones del sistema estatal, mientras que las relaciones internacionales incluyen todo tipo de relaciones entre estados soberanos. Por lo tanto, las relaciones internacionales son más amplias y la política internacional tiene un alcance más reducido.

Barbé (1995) agrega que el objeto de las relaciones internacionales, el cual se caracteriza por su dinamismo, complejidad y por encontrarse en proceso de formación, puede identificarse con la noción de *sociedad internacional*. Dicha noción es adecuada por dos razones. Por un lado, porque a la sociedad se le supone un carácter compuesto que se adecúa perfectamente a la escena internacional de nuestros días, y por otro, porque introduce la dimensión valorativa, la cual ocupa un papel importante en la más reciente teoría internacional.

1.a.b. Algunos elementos que caracterizan la naturaleza de las relaciones internacionales

Debido al aumento de las actividades humanas, las relaciones entre los estados y los diversos actores en el sistema internacional han ido cambiando y, debido a estos cambios continuos, el significado, la naturaleza y el alcance de las relaciones internacionales también han variado. Hay muchos factores que afectan la naturaleza de las relaciones internacionales, tales como el desarrollo tecnológico, la investigación nuclear, el impacto climático, las organizaciones no estatales, los problemas globales, la seguridad internacional, las mafias, el terrorismo, los movimientos transnacionales, etcétera. No obstante, pueden destacarse algunos elementos que explican la naturaleza de las relaciones internacionales:



- *Carencia de una única definición:* Las relaciones internacionales no tienen una definición única. Lamentablemente, hasta la fecha, no se ha acuñado una definición universalmente aceptada de las relaciones internacionales debido a su naturaleza cambiante.
- *Funciona en un sistema anárquico:* Las relaciones internacionales funcionan en un sistema anárquico. No hay una sola organización que regule las relaciones entre los estados y otros actores. Michael Nicholson escribe que “relaciones internacionales es el estudio de aspectos de la anarquía, aunque una anarquía que no es necesariamente caótica” (1998, pág. 2).
- *Ciencia interdisciplinaria:* Las relaciones internacionales componen un área de estudio interdisciplinaria.
- *Preocupación por cuestiones globales:* Las relaciones internacionales se ocupan de cuestiones clave que conciernen al interés público mundial. Goldstein y Pavese señalan que “las relaciones internacionales giran alrededor de un problema clave: ¿cómo equilibrar el interés de los estados internacionales con el interés global?” (2014, pág. 4).

Resumen

- No se ha adoptado una única definición de relaciones internacionales debido a su naturaleza cambiante.
- No existe consenso en torno a su denominación: tres términos: relaciones internacionales, política internacional y política mundial.
- El término relaciones internacionales engloba una mayor complejidad y su enfoque es más amplio.
- El objeto de las relaciones internacionales se caracteriza por su dinamismo, complejidad y por encontrarse en proceso de formación
- Algunos elementos que explican la naturaleza de las relaciones internacionales: la carencia de una única definición, su funcionamiento en un sistema anárquico, su carácter interdisciplinario, su preocupación por cuestiones globales

1.b. Evolución y campo de estudio

Objetivos del capítulo

Los objetivos de este capítulo son:

- Entender el origen de las relaciones internacionales enmarcado en el desarrollo de la Primera y la Segunda Guerra Mundial
- Conocer el legado de filósofos y pensadores de la antigüedad sobre asuntos de guerra y las luchas por el poder como antecedente a las relaciones internacionales



- Conocer la influencia (insuficiente) del derecho internacional y la historia diplomática

1.b.a. El nacimiento de la disciplina relaciones internacionales ligado a la guerra

En comparación con otras materias académicas, como la historia o la filosofía, las relaciones internacionales conforman una disciplina joven. El nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina está ligado a una preocupación: la existencia de *guerras* entre los estados. De ese modo, su objetivo inicial era simple: anunciar un mundo nuevo, liberado de la amenaza de la guerra. Los estados y las regiones habían sido ensangrentados y destruidos por la violencia política organizada. La comprensión de las causas y posibles soluciones a esta violencia fue y continúa siendo uno de los principales objetivos de las relaciones internacionales. El crecimiento de las relaciones internacionales en universidades occidentales se encuentra entonces directamente relacionado con el simple y terrible hecho de que en la primera mitad del siglo XX el mundo experimentó dos devastadores y prolongados conflictos globales: la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Estas guerras costaron decenas de millones de vidas, llevaron a un cambio social revolucionario en todo el mundo, casi eliminaron poblaciones humanas enteras de la faz de la tierra, facilitaron el surgimiento de nuevas grandes potencias y condujeron a la desaparición de otras. El intento de dar sentido a estas guerras enormemente destructivas ha estado en el corazón de las relaciones internacionales desde que surgió por primera vez como una asignatura académica en 1920.

Cabe destacar que antes de 1914, el fenómeno de la guerra había sido tratado por filósofos, historiadores, juristas e incluso por estadistas y diplomáticos. Por ello, a pesar de ser una *asignatura relativamente nueva*, los problemas que enfrenta son tan antiguos como la civilización humana. Inclusive algunos de nuestros primeros textos tratan sobre la guerra y la diplomacia. Las cartas de Amarna, encontradas en tablillas de arcilla en Egipto que datan del siglo XIV A.C., registran correspondencia entre el faraón egipcio y los gobernantes de otros reinos y territorios alrededor del Mediterráneo y el Cercano Oriente. Otros textos históricos tratan directamente cuestiones relevantes como la guerra, la paz, el gobierno y el comercio. Estos incluyen el Arthashastra del siglo III a. C. en India, la historia de la guerra del Peloponeso en el siglo V a. C. desarrollado por el historiador griego Tucídides y el arte de la guerra del siglo VI a. C. por el escritor chino SunTzu. Sin embargo, si bien el aporte de estos pensadores ofrece un substrato filosófico-normativo para la actual disciplina, no puede afirmarse que este constituya un conjunto sistemático de conocimientos que permitan conformar una auténtica teoría internacional. De ahí que Hoffmann distinga entre el antiguo aporte de los filósofos de la política y la moderna disciplina, concluyendo que “la teoría de las relaciones internacionales es nueva, si uno la toma en el sentido de estudio sistemático de fenómenos observables que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento y revelar los tipos característicos de relaciones entre las uni-



dades nacionales” (1969, pág. 30).

Por otro lado, el estudio de las relaciones internacionales anterior a la Primera Guerra Mundial se llevó a cabo principalmente en dos ramas poco organizadas: *la historia diplomática y el derecho internacional*. Por un lado, la historia diplomática, involucrando meticulosos archivos y otras investigaciones de fuentes primarias, enfatizó la singularidad de los eventos internacionales y los métodos de la diplomacia tal como se llevaron a cabo. El derecho internacional —especialmente el derecho de la guerra— tenía una larga historia en las relaciones internacionales y se consideraba la fuente principal de los estándares normativos fundamentales de la conducta internacional. Estos desarrollos así como las reflexiones filosóficas de momentos anteriores crearon las bases para la disciplina de las relaciones internacionales. No obstante, no se considera que el nacimiento de la teoría sistemática de las relaciones internacionales hasta después transcurrida la Segunda Guerra Mundial, lo que la convierte en una joven disciplina entre las jóvenes de las ciencias sociales.

1.b.b. La influencia del paradigma

Siguiendo a Barbé (1989), el *paradigma* es un factor que influye en la evolución de la disciplina; entendiendo por paradigma, según lo desarrollado por Kuhn (1962), aquella visión o concepción global del objeto estudiado que inspira el análisis, investigación o teoría. Los paradigmas se convierten, de ese modo, en la base sobre la cual se organiza el conocimiento científico en cada campo de estudio.

Un ejemplo de ello es el desarrollo inicial de las relaciones internacionales, que se fundamenta en un medio idealista en el que domina la confianza en las soluciones jurídico-institucionales. De este espíritu surgiría la Sociedad de Naciones y de él se nutrirían gran parte de los trabajos de entreguerras, como el de Zimmern (1931), para quien los nuevos instrumentos de análisis han de permitir que la humanidad pueda finalmente inmunizarse de la infección de la guerra.

Es importante señalar que el conocido debate entre idealismo y realismo de los años cincuenta y el actual debate entre globalismo y realismo constituyen debates paradigmáticos. Por ello, a nivel de paradigma es donde conecta la actual disciplina de relaciones internacionales con la teoría política que durante varios siglos ha abarcado cuestiones internacionales tales como la limitación y la eliminación de la guerra, el equilibrio del poder, la construcción de la comunidad mundial, la injusticia internacional, etc.

1.b.c. La importancia de la metodología

Otro factor que incidió en la evolución de la disciplina es el *desarrollo de las ciencias sociales*. Al igual que el paradigma, el método ha sido un factor de suma relevancia para el debate entre los estudiosos, constituyéndose en los años cincuenta y primeros años de la década del sesenta facciones enfrenta-



das en torno a dos opciones: los partidarios por adoptar métodos desarrollados por las ciencias sociales (behavioristas) y los partidarios de mantener el esquema de análisis tradicional, más ligado a la filosofía y a la historia.

Vinculado a la opción metodológica, se desarrollará asimismo un amplio debate *epistemológico* en torno a la neutralidad científica. Este enfrentamiento entre behaviorismo y tradicionalismo, que constituye otro gran debate de la disciplina, deja entrever un hecho relevante: la teoría de las relaciones internacionales ha dedicado una gran parte de su esfuerzo a la discusión metodológica.

Resumen

- El nacimiento de las relaciones internacionales como disciplina está ligado a una preocupación: la existencia de guerras entre los estados.
- La comprensión de las causas y posibles soluciones a esta violencia fue y continúa siendo uno de los principales objetivos de las relaciones internacionales.
- Antes de 1914, el fenómeno de la guerra había sido tratado por filósofos, historiadores, juristas e incluso por estadistas y diplomáticos.
- A pesar de ser una asignatura relativamente nueva, los problemas que enfrenta son tan antiguos como la civilización humana.
- Antes de la Primera Guerra Mundial el estudio se llevó a cabo principalmente mediante dos ramas poco organizadas: la historia diplomática y el derecho internacional, que no fueron suficientes para evitar los desastres ocurridos posteriormente.
- El paradigma influyó en la conformación de las relaciones internacionales como disciplina: el desarrollo inicial de las relaciones internacionales se fundamenta en un medio idealista en el que domina la confianza en las soluciones jurídico-institucionales.
- El método ha sido un factor de suma relevancia para el nacimiento de las relaciones internacionales. En los primeros años las opciones estaban divididas en dos: los partidarios por adoptar métodos desarrollados por las ciencias sociales (behavioristas) y los partidarios de mantener el esquema de análisis tradicional, más ligado a la filosofía y a la historia.

A modo de cierre

Conclusión del capítulo 1

Las relaciones internacionales, disciplina joven entre las ciencias sociales, encuentra sus motivos en las demandas del medio social y político, en un medio que sufre el desgaste moral, económico y humano de dos guerras



mundiales, y que, insatisfecho con las disciplinas tradicionales de la sociedad internacional (derecho internacional e historia diplomática), busca nuevos métodos de aproximación a la realidad internacional. Su estudio se centra en las interacciones entre los diversos actores que participan en la política internacional, incluyendo estados, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, entidades subnacionales e individuos.

Desde sus orígenes, las respuestas se encontraban a menudo en la historia, la cual invitaba a adquirir un conocimiento detallado de eventos específicos, pero también a usar estos eventos para probar generalizaciones. De ese modo, la historia y la filosofía nos han permitido ahondar en las cuestiones fundamentales y especular sobre los elementos normativos de la vida política.

No hay que olvidar al behaviorismo que propone que los individuos actúan de formas modeladas y buscan probar empíricamente hipótesis plausibles sobre el comportamiento individual. Los métodos del behaviorismo no son un fin en sí mismos, sino un medio para mejorar la explicación. Ninguna pregunta puede ser contestada dependiendo solamente de un método

Actividades

A. En dos o tres párrafos los invitamos a reflexionar sobre esta pregunta: 1. ¿Cómo les afectan las relaciones internacionales en su vida diaria?

B. Elija la respuesta correcta:

1. ¿Cuál de los siguientes actores no forma parte del enfoque de las relaciones internacionales?

1. Estados
2. Organizaciones internacionales
3. Organizaciones no gubernamentales
4. Entidades subnacionales
5. Todo lo anterior forma parte del enfoque de las relaciones internacionales.

2. _____ es el autor de *La guerra de Peloponeso* Aristófanes

1. Xenofonte
2. Anaximandro
3. Tucídides
4. Herodoto



3. Las relaciones internacionales formaron parte de esa disciplina hasta principios del siglo XX:

1. ciencias económicas
2. historia
3. sociología
4. psicología
5. arqueología

4. ¿Cuál de las siguientes no es una cuestión fundamental de las relaciones internacionales?

1. ¿Cómo se puede caracterizar la naturaleza humana?
2. ¿Cuál es la relación entre el individuo y la sociedad?
3. ¿Cuáles son las características y el papel del estado?
4. ¿Cómo se organiza el sistema internacional?
5. ¿Cómo se hacen cumplir los derechos humanos a través del sistema de las Naciones Unidas?

5. Las relaciones internacionales es una disciplina _____.

1. interdisciplinaria
2. antagonista
3. esotérica
4. estoica
5. ninguna de las anteriores

2. Historia de las relaciones internacionales

Objetivos específicos

- Llevar a cabo una revisión histórica de las relaciones internacionales para trazar tendencias importantes a través del tiempo.
- Reflexionar cómo las relaciones internacionales contemporáneas, tanto en la teoría como en la práctica, están arraigadas en la experiencia histórica.

Contenidos

2.a. Las relaciones internacionales frente a la víspera de la Primera Guerra Mundial



- 2.a.a. De la paz duradera a la Primera Guerra Mundial
- 2.a.b. La Primera Guerra Mundial
- 2.b. El corto Siglo XX de 1919 a 1991
 - 2.b.a. La autodeterminación y el declive del imperialismo
 - 2.b.b. Potencia y polaridad de 1919 a 1991: de la multipolaridad a la bipolaridad
 - 2.b.c. Gobernanza mundial: la construcción de organizaciones internacionales en un mundo de estados soberanos
- 2.c. El mundo de la posguerra fría
 - 2.c.a. El momento unipolar de Estados Unidos: 1991-2001
 - 2.c.b. El mundo comunista después del comunismo.
 - 2.c.c. El renacer de la Unión Europea
 - 2.c.d. ¿Qué sucedió con el Sur global?
 - 2.c.e. La sociedad internacional y la guerra contra el terror

A modo de cierre

Conclusión

Actividades

2.a. Las relaciones internacionales frente a las vísperas de la Primera Guerra Mundial

Objetivos del capítulo

Los objetivos de este capítulo son:

- Describir los antecedentes históricos del imperialismo europeo
- Discutir las explicaciones de la “paz duradera” en Europa entre 1814 y 1914
- Evaluar los diferentes fundamentos sobre las causas de la Primera Guerra Mundial
- Reflexionar sobre la importancia de la Primera Guerra Mundial y su impacto para el mundo de las relaciones internacionales

Introducción

Hacer sentido del mundo moderno es un asunto desalentador. Desde el Ártico hasta el Sáhara y de Pekín a Brasilia, el número de eventos que nos



presentan todos los días los medios de comunicación mundiales es abrumador. Dado el gran volumen de esta información, es importante retroceder para comprender cómo llegamos a este punto de la historia internacional. En este capítulo, se le presentarán algunas tendencias clave en la historia de las relaciones internacionales frente a las vísperas de la Primera Guerra Mundial. Es importante plantearles, que si desean comprender el estado actual del mundo, es esencial mirar el presente a través del prisma del pasado. Después de todo, para hacer eco de un sentimiento normalmente atribuido al gran escritor estadounidense Mark Twain, “la historia no se repite, pero rima”.

2.a.a. De la paz duradera a la Primera Guerra Mundial

El extenso período de la competencia internacional desde 1500 a 1814 sigue fascinando a los estudiosos de las relaciones internacionales. Muchos de los conceptos más importantes de la disciplina, como el *equilibrio de poder*, derivan de este período sumamente turbulento. No obstante, después de la derrota de la Francia napoleónica en 1814, ocurrió algo igualmente extraordinario: como una forma de “gran poder”, la paz estalló en el continente europeo. Esto duró, con algunas interrupciones, hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial en 1914.

Diferentes reflexiones se han desarrollado para explicar este período de calma relativa, a menudo referido como la Paz Duradera (*The Long Peace* en inglés). Desde los esfuerzos diplomáticos de las grandes potencias en el Congreso de Viena hasta el agotamiento de la guerra —una hipótesis creíble dado que en Europa entre 1789 y 1814 al menos cinco millones de personas murieron— a la noción de que, las grandes potencias después de 1814 compartieron algunos valores e intereses comunes que los llevaron a resolver la mayoría de sus diferencias a través de la *diplomacia* y no a través de costosas guerras.

Varios estudiosos han utilizado la idea moderna de la *teoría de la estabilidad hegemónica* para explicar la paz duradera del siglo XIX. En este análisis, la explicación clave para este período de estabilidad extendida es el desequilibrio estructural que se desarrolló entre Gran Bretaña y el resto de las potencias europeas, lo que permitió a Gran Bretaña establecer un sistema relativamente estable, a menudo denominado *Pax Britannica*.

De ese modo, utilizando su superioridad naval e industrial, Gran Bretaña estableció un conjunto de reglas y prácticas para la política y el comercio internacionales. A diferencia de la Francia napoleónica, el argumento de la estabilidad hegemónica se justifica en el hecho de que Gran Bretaña nunca intentó conquistar la Europa continental. En cambio, se centró en aumentar su influencia en el mundo no europeo a través del comercio y el imperialismo. Ello se logró haciendo lo que Gran Bretaña hizo mejor: avanzar industrialmente, invertir su capital en todos los rincones del planeta, proteger la libre circulación del comercio mundial a través de su abrumadora superioridad naval y



enseñar a otros los beneficios del comercio y de la industria más peligrosa a través de la búsqueda de guerra y conquista.

¿Cuánto duró la paz del siglo XIX? se convirtió en una pregunta hipotética al momento de derrumbarse por completo al comienzo de la Primera Guerra Mundial en 1914. Existen varias escuelas de pensamiento que buscan explicar este desarrollo. Una de ellas entiende a la Primera Guerra Mundial como una consecuencia inevitable de cambios en el equilibrio de poder europeo después de la unificación de Alemania en 1871 y su rápido surgimiento como un serio desafío económico y militar a la *hegemonía* británica. Esto sigue siendo un punto de vista común en las relaciones internacionales, y continúa siendo importante en la medida en que el surgimiento de nuevos poderes tiende a aumentar las tensiones entre las grandes potencias existentes.

Otros escritores y estudiosos de las relaciones internacionales han ampliado esta tesis argumentando que el alejamiento de Alemania por debajo de las dos guerras de unificación alemana (contra Dinamarca en 1864, Austria-Hungría en 1866 y Francia en 1870) hizo que los conflictos armados entre los estados europeos fueran más probables al demostrar que la guerra era un medio eficaz para alcanzar objetivos políticos.

Otros en relaciones internacionales argumentan que la ruptura de la Paz sólo pudo haber ocurrido dentro de un conjunto más grande de cambios que estaban ocurriendo en el sistema internacional. De acuerdo con esta tesis, debemos centrarnos menos en los cambios provocados por el surgimiento de nuevos estados y más en los subproductos de la lucha global por la influencia entre las grandes potencias. En otras palabras, la clave para entender el colapso del viejo orden puede encontrarse en los procesos internacionales claves para esta era: el capitalismo y el imperialismo. Esto sigue siendo el punto de vista de la mayoría de los *marxistas*. Lenin (1916) argumentaba que la paz se había vuelto imposible a comienzos del siglo XX debido a la determinación de los capitalistas de esculpir el mundo a través de la competencia imperial. A medida que los estados competían por un mayor poder imperial, se había cada vez más probable que entraran en conflicto.

De alguna manera, esta es también la opinión de los analistas más ortodoxos de las relaciones internacionales: los llamados *realistas*. Los realistas, si bien rechazan la explicación económica de Lenin de la Primera Guerra Mundial, coinciden en que las probabilidades de la Paz Duradera que sobrevivieron bajo condiciones de mayor competencia imperial fueron escasas. El fin del proceso de paz no fue por tanto un accidente. Más bien, tanto para marxistas como para realistas, fue el resultado trágico de los conflictos inherentes a un sistema internacional que no podía contener una diplomacia hábil, tratados cuidadosamente redactados o la adhesión de los estados a un conjunto compartido de prácticas y normas.

Asimismo, la *Revolución Industrial* trajo consigo nuevas tecnologías navales, mejoras en municiones y una rápida aceleración de la capacidad destructiva de las armas. Cambió la forma en que los estados luchaban en las guerras, haciendo nuevas y más destructivas las formas de desarrollar las mismas.



Actividad

En un breve párrafo, responda a la siguiente pregunta: ¿Cree usted que la presencia de un estado hegemónico hace que la sociedad internacional sea más o menos propensa a la guerra? ¿Qué ejemplos usarías para justificar tu argumento?

2.a.b. La primera Guerra Mundial

Algunos se han preguntado si la Primera Guerra Mundial nunca habría sucedido en absoluto. Aun cuando buscamos las causas de ciertos eventos, debemos permanecer sensibles al hecho de que lo estamos haciendo después de que los eventos en cuestión ya han ocurrido. La inevitabilidad sólo existe con retrospectiva, y cualquier afirmación de que la historia no tendría que haberse desenvuelto como lo ha hecho debe ser vista con un ojo muy escéptico. Esta cuestión ha sido planteada en relación con la Primera Guerra Mundial por Niall Ferguson (1998), cuyas reflexiones sobre la Primera Guerra Mundial han sido especialmente polémicas. Ferguson es muy crítico con aquellos que sostienen que la guerra era inevitable y sugiere que todo era un tragedia evitable causada por error de cálculos británicos sobre el significado de las acciones alemanas a finales de 1914.

La Primera Guerra Mundial marcó el final de una época en la política mundial y el comienzo de otra. No obstante, la Primera Guerra Mundial fue sólo el primero de los tres grandes conflictos que llegaron a definir el siglo XX. De muchas maneras, sin embargo, fue la más significativa, no porque fuera la más sangrienta —la Segunda Guerra Mundial reclama esa distinción dudosa—, o la más larga —la Guerra Fría fue 10 veces más larga—, pero debido a los dramáticos cambios lo fue en su estela.

La lista de estos cambios es larga: el estallido de la Revolución Rusa de 1917 y la creación de la Unión Soviética sobre los huesos del antiguo imperio ruso; el surgimiento de los Estados Unidos de América en la escena mundial; el traspaso del poder financiero y económico de Londres a Nueva York; la ruptura de los imperios austro-húngaro y otomano en Europa central y Oriente Medio; los primeros grandes movimientos del nacionalismo en los imperios europeos de ultramar; un amargo sentido de la traición en Alemania que ayudó a llevar a Hitler al poder 15 años después; nuevas oportunidades para que Japón amplíe sus participaciones en Asia; y un desastroso legado económico que hizo casi imposible restaurar la salud de la economía mundial.

La Primera Guerra Mundial desencadenó una serie de cambios que llevaron a la era de la hegemonía global europea a un final y marcó el comienzo del mundo que conocemos hoy. La Primera Guerra Mundial, más que cualquier otro evento, fue el evento que dio a luz a las relaciones internacionales modernas.



Resumen

- El período de la historia europea de 1814 a 1914 se conoce comúnmente como la “paz duradera” debido a la relativa estabilidad que caracterizó a los asuntos internacionales.
- La hegemonía británica jugó un papel clave en el mantenimiento de la paz a lo largo del siglo XIX.
- El surgimiento de Alemania, la competencia imperial en el mundo no europeo y el advenimiento de las tecnologías industriales modernas han sido citados como causas de la Primera Guerra Mundial.
- Los cambios provocados por la Primera Guerra Mundial transformaron fundamentalmente los asuntos internacionales, pusieron fin a la paz y anunciaron el comienzo del sangriento siglo XX.

Conclusión

Mientras perseguía el imperialismo en el extranjero, la Europa del siglo XIX construyó un sistema relativamente estable de relaciones internacionales en el país. Fueron anclados por el poder naval e industrial británico, lo que permitió al gobierno de Westminster conformar las normas, reglas y prácticas de la sociedad internacional. La Primera Guerra Mundial trajo grandes segmentos de esta sociedad cayendo. Destruyó cuatro imperios principales: el alemán, el ruso, el austro-húngaro y el otomano. Dibujó nuevas fronteras que siguen siendo altamente contenciosas hoy. Mató a decenas de millones de personas y dio lugar a un nuevo movimiento de paz en todo el mundo que finalmente llevó a la disciplina formal de las relaciones internacionales.

2.b. El corto siglo XX (de 1919 a 1991)

Objetivos del capítulo

- Examinar el declive del imperialismo europeo en el siglo XX
- Utilizar el concepto de polaridad para discutir la distribución cambiante de poder en la sociedad internacional de 1919 a 1991
- Describir la transición de un sistema multipolar a un sistema bipolar internacional después de 1945
- Considerar los esfuerzos después de la Primera y Segunda Guerra Mundial para crear Organizaciones Internacionales para la gobernanza mundial.
- Evaluar las diferencias fundamentales entre la Sociedad de Naciones y Naciones Unidas



Introducción

El historiador Eric Hobsbawm (1994) describe al siglo XX como la “era de los extremos”, definida por la agitación, la guerra y la revolución. En términos cronológicos, el siglo XX comenzó el 1 de enero de 1901 y terminó el 31 de diciembre de 2000. Sin embargo, en términos históricos, es a menudo definida por una serie de conflictos interrelacionados: la Primera Guerra Mundial (1914-1918), la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y la Guerra Fría (1947-1991). Para Hobsbawm y otros, estas fechas marcan los límites históricos del “corto” siglo XX: un período de violencia y cambio que produjo un mundo profundamente perturbado, económicamente fragmentado e ideológicamente dividido antes del final de la Guerra Fría y el colapso de la URSS. Al período entre 1989 y 1991 lo envió a la papelera de la historia.

Este capítulo se centrará en tres desarrollos específicos del “corto” siglo XX: la decadencia del imperialismo europeo y el ascenso de la autodeterminación, la transición de un mundo multipolar a un mundo bipolar después de 1945 y los esfuerzos sucesivos para crear organizaciones internacionales como la Liga De Naciones después de 1918 y las Naciones Unidas después de 1945. El capítulo introducirá varios conceptos importantes en las relaciones internacionales: autodeterminación, polaridad y gobernanza global.

2.b.a. La autodeterminación y el declive del imperialismo

La Primera Guerra Mundial es un acontecimiento decisivo en las relaciones internacionales, un evento que marca el final de una era y el comienzo de otra. La guerra y los tratados de paz que le dieron fin fueron directamente responsables de la revolución rusa y del establecimiento de la Unión Soviética, de la disolución de los imperios multinacionales otomanos y austrohúngaros, de la humillación de una Alemania derrotada, de decepcionantes aspiraciones nacionalistas en Italia y Japón, del debilitamiento de la capacidad financiera y militar de las dos grandes potencias restantes en el continente europeo, Francia y Gran Bretaña.

Los Estados Unidos se habían convertido en una potencia mundial durante la guerra, culminando en los *catorce puntos* del Presidente Woodrow Wilson (1918), su plan para lograr un arreglo de paz justo y duradero. Ocho de los catorce puntos se ocuparon de disputas territoriales específicas entre estados en guerra. Cinco introdujeron nuevas normas, reglas y prácticas en la diplomacia que el Presidente Wilson esperaba que fueran la base para un nuevo tipo de relaciones internacionales. Estos eran: tratados o acuerdos alcanzados a través de la diplomacia abierta y pública en lugar de secretos que predominaban antes de la guerra; libertad de los mares; libre comercio; reducción de armamentos; y el ajuste de las reivindicaciones coloniales basadas en los principios de autodeterminación. El punto final de Wilson apuntaba a la creación de una nueva organización —más tarde llamada la *Sociedad de las Naciones*— que protegería la soberanía de los estados grandes y pequeños.



Las propuestas del presidente Wilson fueron la base principal del idealismo que caracterizó las relaciones internacionales en los años de entreguerras. Trató de hacer del mundo un lugar más justo y democrático. Wilson veía la justicia como la única base para un orden sostenible. Por lo tanto, creía que el orden internacional de la posguerra sólo podía sostenerse mientras los pueblos del mundo viviesen en estados que se creen a través de un contrato social, en lugar de verse forzados a vivir en estados creados y mantenidos a través de la conquista o la opresión.

Esto lo resumió en el concepto de *autodeterminación* —definido vagamente como el derecho de un grupo nacional a elegir su propia forma de organización política—. En este sentido, los estados (los gobiernos, las burocracias y los servicios de seguridad) deberían representar una comunidad política compuesta de personas que comparten una identidad común. Este tipo de comunidad política se llama nación. La autodeterminación se apoderó de muchas capitales coloniales, respondiendo a la idea de que los gobiernos deben representar la voluntad política de los pueblos que gobiernan o se arriesgan a perder su legitimidad.

Esta idea de la autodeterminación fue, más que nada, la señal del futuro fin del *imperialismo*. A medida que los pueblos coloniales comenzaron a reclamar sus propios gobiernos independientes, el dominio de los estados imperiales sobre sus territorios lejanos declinó. Además, el debilitamiento de grandes potencias como Francia y Gran Bretaña por el costoso derramamiento de sangre de 1914-1918, limitó su capacidad de suprimir las llamadas a la independencia.

Este proceso dialéctico, en el que las ideas opuestas del imperialismo y la autodeterminación lucharon por la supremacía, culminaron en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) con el derrumbe generalizado del poder imperial europeo y el logro de la soberanía por decenas de nuevos estados. Esto cambió radicalmente la composición del sistema internacional aumentando el número de pequeñas potencias en el escenario mundial y socavando los sistemas imperiales que habían constituido la columna vertebral del orden internacional desde la época de Cristóbal Colón.

Se acabó el viejo orden de los estados europeos que competían por las posesiones imperiales en el extranjero mientras se desarrollaban económicamente y comerciaban extensamente en casa. En su lugar surgió un nuevo orden dominado por dos Estados Unidos y la URSS, cuyo poder estaba hinchado por su influencia política, económica, tecnológica, militar y social que un nuevo término tuvo que inventarse para describirlos: *superpotencias*.

Resumen

- El “corto” siglo XX describe el tumultuoso período desde comienzos de la Primera Guerra Mundial en 1914 hasta el final de la Guerra Fría en 1991.



- El fin de la Primera Guerra Mundial introdujo nuevas ideas en el campo de la política internacional, incluida la autodeterminación: el derecho de una comunidad política a decidir su propio futuro político.
- Al final de la Segunda Guerra Mundial, las grandes potencias europeas del siglo XIX habían sido superadas por el surgimiento de dos nuevas superpotencias: los Estados Unidos y la URSS.

Actividad

Considere el impacto de la autodeterminación en las normas, reglas y prácticas de las relaciones internacionales. En particular, ¿cómo afecta la autodeterminación a las normas internacionales relativas a la soberanía de los estados? ¿Puede un Estado seguir siendo la única fuente de autoridad política dentro de sus límites territoriales si una o más de las naciones que lo habitan eligen formar su propio gobierno?

2.b.b. Potencia y polaridad de 1919 a 1991: de la multipolaridad a la bipolaridad

Una manera de pensar en las relaciones internacionales es describir el mundo en términos de cuántas **potencias** coexisten en la sociedad internacional. Hay algo de lógica detrás de esta suposición simplista. Los estados poderosos pueden usar su influencia para moldear las normas, reglas y prácticas que influyen en el comportamiento internacional. Esto significa que los estados muy poderosos podrían ser capaces de cambiar el comportamiento de la propia sociedad internacional.

En una sociedad internacional compuesta por muchos estados influyentes (Gran Bretaña, Francia, Estados Unidos, Japón, Italia, y más tarde Alemania y la Unión Soviética), como existieron en Europa antes de 1945, prácticas como el *equilibrio de poder* pueden evolucionar para evitar el surgimiento de alguien que intente dominar a los demás miembros de la sociedad. En una sociedad con un poder hegemónico único —como existió durante la Pax Britannica a principios y mediados del siglo XIX— las reglas y prácticas que se esperan de un estado probablemente reflejen el comportamiento propio del *hegemón*. En una sociedad dividida entre dos grandes potencias, los pequeños estados probablemente serán atraídos hacia un campo o el otro, dividiendo el mundo en bloques competidores con sus propias normas, reglas y prácticas preferidas.

La distribución del poder dentro de una sociedad internacional se conoce como polaridad, y normalmente cae en una de las tres condiciones siguientes:

1. una sociedad con tres o más grandes potencias se llama *multipolar*,
2. una sociedad dividida entre dos grandes potencias se llama *bipolar*,
3. una sociedad dominada por un solo gran poder se llama *unipolar*.



A medida que la Segunda Guerra Mundial llegaba a su fin, los analistas de las relaciones internacionales eran conscientes de que un enorme cambio de poder estaba en marcha. En lugar de la multipolaridad que había tipificado la política europea e internacional desde alrededor de 1500, este nuevo desarrollo apuntaba hacia la aparición de un sistema bipolar de dos potencias. El orden mundial emergente sería dominado no por un gran número de imperios europeos —aunque estos todavía poseían considerables activos en 1945— sino por Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Las posibilidades de regresar al estatus quo anterior a la guerra eran muy escasas. En 1945, Estados Unidos reconoció que su propia seguridad requería la participación en las relaciones internacionales. Esto efectivamente descartó cualquier retorno a su aislacionismo previo a la guerra. De hecho, Estados Unidos se había vuelto tan poderoso que no habría sido factible que se hubiese “retirado”.

En 1945, todos los grandes poderes (ganadores y perdedores), severamente debilitados por años de guerra se encontraban en ruinas. Esto incluyó a la URSS, que había surgido de la Segunda Guerra Mundial con el ejército más poderoso del mundo, pero a costa de más de 25 millones de vidas de sus ciudadanos. Los Estados Unidos, por su parte, nunca habían estado en mejores condiciones económicas y militares, representando casi el 60 por ciento de la riqueza económica mundial. Los Estados Unidos también poseían las únicas bombas atómicas del mundo, las *armas de destrucción masiva* que le daban una ventaja militar absoluta sobre todos los demás estados hasta que la URSS explotó su propio dispositivo atómico en 1949. Sin embargo, las esperanzas estadounidenses de un mundo unipolar se vieron rápidamente frustradas por el crecimiento del poder soviético en los años posteriores a la guerra. La era de la rivalidad entre superpotencias había comenzado.

En 1945, los planificadores militares en Washington DC y Moscú ya se preguntaban quién sería el próximo enemigo. Estados Unidos vio la necesidad de establecer un nuevo orden económico y político para mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, las profundas diferencias de opinión sobre la forma futura de Europa, el estatus de Alemania, la situación en China e incluso el futuro del capitalismo pronto dividieron a los aliados victoriosos. Esta división se convirtió rápidamente en un divorcio completo, marcado por el intento de la URSS de bloquear los sectores estadounidense, británico y francés del Berlín ocupado en 1948.

Los orígenes de la *Guerra Fría* de 45 años han sido muy debatidos. Algunos culpan al expansionismo soviético por causar la ruptura. Otros culpan a las políticas económicas hegemónicas de los Estados Unidos. Cualesquiera que sean sus causas, la Guerra Fría puede verse a través de la lente de la polaridad como una consecuencia natural de la competencia entre las dos superpotencias en una *sociedad internacional bipolar*, con los Estados Unidos y sus aliados promoviendo normas, reglas y prácticas capitalistas, mientras que los soviéticos y sus aliados trataron de difundir los del socialismo de estado.



La inseguridad y la desconfianza estaban a la orden del día. Este cambio en la distribución del poder en el continente europeo, combinado con los logros territoriales de la URSS y la derrota de Japón en la frontera oriental de la Unión Soviética, hizo que la Unión Soviética fuera más geográficamente segura que en ningún otro momento del siglo XX. Aun así, varias políticas soviéticas hicieron improbable que los analistas de políticas estadounidenses confiaran en el gobierno de Moscú. Las acciones represivas de la URSS en Europa del Este, su construcción de una esfera de influencia alrededor de sus fronteras, su interferencia en los partidos comunistas cada vez más influyentes de Italia y Francia, su economía cerrada y las brutales políticas domésticas de su último período estalinista fueron vistas como evidencia que la URSS y los Estados Unidos operaban de acuerdo con diferentes conjuntos de normas, reglas y prácticas. El resultado de este proceso llevó a lo que el escritor británico George Orwell (1945) y el columnista Walter Lippmann (1947) llamaron una Guerra Fría.

Este nuevo tipo de guerra se llevó a cabo en un mundo bipolar donde el poder quedó en manos de dos superpotencias armadas con armas nucleares. La guerra fría tendría todos los rasgos de una guerra normal, salvo —se esperaba— un enfrentamiento militar directo entre sus principales combatientes. Después de todo, una confrontación directa significaría un desastre nuclear para toda la especie humana. Esto fue evitado a través de la *disuasión nuclear*, una práctica empleada por ambas superpotencias y perfectamente resumida por la política de destrucción mutuamente asegurada. Esto prometió que cualquier ataque de una superpotencia se vería con una abrumadora respuesta nuclear de represalia.

Asombrosamente, este estado de cosas tuvo un profundo impacto en la forma en que se pensaron las relaciones internacionales. Los nuevos pensadores se veían a sí mismos viviendo en tiempos oscuros y peligrosos, haciéndolos extremadamente resistentes. La gran mayoría de ellos, que se calificaron como realistas, seguían creyendo que la diplomacia y la cooperación eran posibles, incluso esenciales, en una era nuclear. Sin embargo, la mayoría eran decididamente pesimistas. Habiendo presenciado el estallido de dos guerras mundiales, una depresión mundial, el surgimiento del fascismo y ahora una amenaza comunista ampliada —a menudo equiparada con el fascismo en la mente de los funcionarios estadounidenses— muchos analistas de la política mundial llegaron a mirar el mundo a través de un prisma particularmente oscuro nacido de una dura experiencia.

Resumen

- Las relaciones internacionales describen a menudo una sociedad internacional según una condición definida por el número de grandes poderes que dominan un sistema.
 - o Una sociedad con tres o más grandes potencias es multipolar.
 - o Una sociedad con dos grandes poderes es bipolar.
 - o Una sociedad con un solo gran poder es unipolar.



- La Guerra Fría fue una época de bipolaridad, en la que el mundo se dividió en bloques opuestos de estados centrados en los EE.UU. y la URSS.

2.b.c. Gobernanza mundial: la construcción de organizaciones internacionales en un mundo de estados soberanos

La Primera Guerra Mundial (1914-1918) llevó a un deseo entre los estadistas y los ciudadanos de crear un nuevo tipo de organización para mantener la paz y la seguridad sin el uso de la fuerza. Aunque todos los estados del mundo eran reconocidos como soberanos, era evidente que tenían que coordinar sus acciones en interés del bien común. Esto significó la creación de una organización para la gobernanza global que pudiese establecer reglas y prácticas para que los estados soberanos del mundo desarrollen relaciones mutuas. Es importante diferenciar la *gobernanza global* del gobierno global. Para que exista un gobierno global, los estados del mundo tendrían que entregar su autoridad decisoria final a algún tipo de actor transnacional.

El resultado del empuje para el gobierno global después de la Primera Guerra Mundial fue la Sociedad de las Naciones. Fundada en 1920 y con sede en Ginebra. Logró sobrevivir en la década de 1920, haciendo un buen trabajo en el proceso. Sin embargo, contenía fallas que no podían superarse. En primer lugar, no incluyó a Estados Unidos —que se negaron a unirse después de la Conferencia de Paz de París ni a la URSS—, que fue excluida por considerarla un estado pícaro. En segundo lugar, la Liga no hizo nada para tratar con los agravios de estados como Italia, Japón y Alemania, que se sintieron engañados o traicionados por el acuerdo de la posguerra. Estos estados se convirtieron en revisionistas, buscando reemplazar el estatus quo por un nuevo orden en el que tenían una posición hegemónica. Ante estos problemas, la década de 1930 resultó desastrosa. La década comenzó con la invasión japonesa de Manchuria en 1931 y terminó con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, un testimonio del fracaso final de la Liga para tratar con la *paz y la seguridad internacionales*. Sin embargo, se habían aprendido lecciones y se habían evitado algunos de los mismos errores en el sucesor de la Liga después de la guerra, las Naciones Unidas.

Las *Naciones Unidas (ONU)* diferían de la Liga en varios aspectos. Su membresía original incluía tanto a la URSS como a los Estados Unidos. Reconoció formalmente la posición privilegiada de las cinco grandes potencias de la sociedad internacional en 1945: los Estados Unidos, la URSS, el Reino Unido, Francia y China. La ONU otorgó a estos estados —llamados los Cinco Permanentes (P5)— poderes de veto en el Consejo de Seguridad, el órgano de las Naciones Unidas dedicado a preservar la “paz y la seguridad internacionales”. Diseñada para “salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra”, la organización siguió creciendo a medida que se creaban nuevos estados a través de la *descolonización* y se crearon nuevas agencias de la ONU para abordar nuevos temas internacionales.



Resumen

- En un mundo de estados independientes, los problemas compartidos se tratan a través de normas y organizaciones mutuamente acordadas asociadas con la gobernanza global.
- Las Naciones Unidas son una organización intergubernamental (OIG) cuyo objetivo principal es proteger la independencia soberana de sus estados miembros.
- A diferencia de la Sociedad de Naciones que la precedió, la ONU equilibra la independencia de sus estados miembros en contra la necesidad de sancionar y detener las amenazas a la paz y la seguridad internacionales.

Conclusión

La Guerra Fría terminó finalmente entre 1989 y 1991. Estos años vieron la retirada de las tropas soviéticas de los estados de Europa del Este, la reunificación de Alemania Occidental y Oriental y el colapso de la Unión Soviética en sus repúblicas constituyentes. Con el final de la Guerra Fría llegó el final del “corto” pero agitado siglo XX. El período entre 1919 y 1991 vio al menos tres acontecimientos importantes en el campo de las relaciones internacionales. Primero, vio el fin del poder imperial europeo como una fuerza importante en la escena mundial. En segundo lugar, contenía importantes cambios estructurales en la distribución del poder a medida que el mundo cambiaba de una sociedad internacional multipolar a una bipolar. Por último, la época vio los primeros intentos importantes de establecer organizaciones formales para la gobernanza global, encargadas de ayudar a los estados soberanos a coordinar sus acciones con el objetivo de abordar los problemas globales compartidos. El vigésimo siglo, fue cortocircuito, fue sangriento, fue inseguro. Estuvo muy interesante.

2.c. El mundo de la posguerra fría

Objetivos del capítulo

Los objetivos de este capítulo son:

- Examinar el momento unipolar de los Estados Unidos de 1991 a 2001.
- Explicar cómo la posición de los Estados Unidos como única superpotencia global influyó en las relaciones internacionales en la primera década después de la caída de la Unión Soviética.
- Describir el impacto del fin de la Guerra Fría en Rusia, China, Europa y el Sur global.



- Considerar las consecuencias de la guerra contra el terrorismo sobre las normas, reglas y prácticas de la sociedad internacional moderna.

Introducción

El final de la Guerra Fría inauguró una nueva era para las relaciones internacionales. Atrás quedaron los días de la bipolaridad, cuando el mundo miró como dos superpotencias se miraron una a la otra a través de una cortina de hierro. En su lugar surgió algo muy diferente en términos del sistema internacional: la unipolaridad. Los Estados Unidos de América ascendieron a alturas vertiginosas de poder después de 1991, logrando un nivel de hegemonía nunca antes visto en la sociedad internacional. Como la única superpotencia que quedó en el planeta, EE.UU. tuvo una inmensa influencia sobre las normas, reglas y prácticas de la *sociedad internacional*, influencia que usó para rehaer las relaciones internacionales a su propia imagen.

Mientras tanto, otras grandes potencias lucharon para hacer frente a los cambios provocados por la caída de la Unión Soviética y el orden bipolar. La Federación Rusa, el principal Estado sucesor de la URSS, pasó por una década de declive antes de comenzar a subir de nuevo en una marea de petróleo y gas. Europa también luchó con el legado de la Guerra Fría, a través de la construcción de un marco para la Unión Europea diseñado para hacer frente a sus desafíos políticos y económicos. En Asia, estados como la República Popular China comenzaron a afirmar sus posiciones en el escenario regional y global, compitiendo con el poderío económico de Estados Unidos y prefigurando la competencia política que vendría. En el *sur global*, el legado de la Guerra Fría sigue siendo mixto. Algunos estados utilizaron las dos décadas que siguieron a 1991 para establecerse como potencias ascendentes en la sociedad internacional. Otros se vieron destrozados por las guerras civiles cuando sus gobiernos se mostraron incapaces de contener las aspiraciones nacionales de sus poblaciones.

Este período de la unipolaridad estadounidense fue transformado por un acontecimiento imprevisto: los atentados terroristas contra Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001. La *“Guerra contra el Terror”* que siguió al comportamiento radicalmente alterado de los Estados Unidos en el escenario mundial, inauguró un nuevo conjunto de normas internacionales, reglas y prácticas. Varias de ellas son de especial interés, en particular el vaciamiento de la **soberanía** como principio de las relaciones interestatales en el escenario mundial.

2.c.a. El momento unipolar de Estados Unidos: 1991-2001

Cuando la URSS se derrumbó en sus 15 repúblicas constituyentes, Estados Unidos quedó como la única *superpotencia* del mundo. Aunque varios otros



estados poseían ya armas nucleares y algunas economías altamente competitivas —incluyendo el Japón y una Alemania recién unida— ningún Estado podía igualar a los Estados Unidos por su influencia política, económica y sociocultural. Su ejército era el más avanzado, su economía era por lejos la más grande, y sus industrias culturales llenaban pantallas de cine y librerías alrededor del mundo.

A pesar de estas enormes ventajas, Estados Unidos estuvo notablemente restringida en su uso del poder durante la primera década después del final de la Guerra Fría. Evitó la participación directa en una serie de **crisis regionales** en todo el mundo, y fue criticado por la inacción (como en Rwanda en 1994) más frecuente que por el excesivo intervencionismo. La presidencia de Bill Clinton (1993-2001) era dentro de las organizaciones de gobernanza global de la época. Fue un participante activo —aunque a veces a regañadientes— en las Naciones Unidas, y activamente trató de tranquilizar a sus aliados y antiguos adversarios de sus buenas intenciones. Con pocas excepciones, su política exterior se centró en el *multilateralismo* como el método preferido para la resolución de conflictos, construyendo alianzas y coaliciones amplias incluso cuando podría haber adoptado medidas unilaterales al abordar sus objetivos internacionales.

Como hegemonía global entre 1991 y 2001, Estados Unidos tenía una inmensa influencia sobre las normas, reglas y prácticas de la comunidad internacional. De ese modo, utilizó su influencia en la década de 1990 para impulsar varios objetivos. La primera fue la expansión del *capitalismo*, su medio preferido de organización económica. Con este objetivo, apoyó la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), un sucesor más musculoso del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT) que había existido desde 1947. También utilizó la *ayuda internacional* como una palanca para rehacer a los estados en desarrollo a la imagen de Washington al obligar a los beneficiarios de la ayuda a vender activos de propiedad, eliminar las barreras gubernamentales al comercio y permitir que los mercados en lugar de los gobiernos establezcan precios y salarios. Por último, Estados Unidos alentó a sus aliados a formar *organizaciones internacionales* más sólidas, apoyando la expansión hacia el este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Europea (UE). Esto esperaba que diera un poco de unidad a la política históricamente fragmentada de Europa, haciendo que el continente fuera más pacífico y reduciendo la necesidad de una participación directa de Estados Unidos en la defensa europea.

Los noventa también estimularon a estados, en particular a los de la ex Unión Soviética a aceptar formas democráticas de gobierno. Por razones estrechamente asociadas con la teoría liberal de paz y la paz democrática el liderazgo de EE.UU. creía que la difusión de la **democracia** haría el mundo un lugar más seguro y más próspero. Aunque este objetivo nunca fue tan central para la política exterior de Estados Unidos como su apoyo al capitalismo.

Es importante reflexionar que hasta el momento se ha utilizado la idea de la polaridad para enfocarse en el actor más importante de la sociedad internacional unipolar de la post-Guerra Fría: Estados Unidos. Sin embargo, la ima-



gen de las relaciones internacionales pintadas por la polaridad es también problemática por tres razones. Primero, porque ignora la influencia de otros estados en la sociedad internacional global. En segundo lugar, sólo considera las relaciones internacionales a escala global, ignorando el hecho de que las normas, reglas y prácticas de la sociedad internacional pueden diferir de una región a otra. Tercero, porque al concentrarse en los estados, la polaridad ignora el papel de importantes actores no estatales en las relaciones internacionales.

2.c.b. El mundo comunista después del comunismo

Las consecuencias inmediatas del final de la Guerra Fría se sintieron primero en los estados *comunistas* y variaron ampliamente de lugar a lugar. Algunos gobiernos comunistas simplemente se derrumbaron, obviamente las repúblicas populares de Europa del Este que habían sido establecidas por la URSS a raíz de la Segunda Guerra Mundial. Estos estados, como Polonia y Hungría, eligieron gobiernos no comunistas que reorientaron las relaciones internacionales de sus estados hacia el oeste. Desde 1991, la mayoría de los estados de Europa Oriental se han aliado con los Estados Unidos y los estados de Europa occidental y central al unirse a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ya la Unión Europea (UE).

Otros estados del antiguo bloque soviético siguieron una trayectoria más trágica. Yugoslavia —una federación multinacional formada por los “eslavos del sur”— entró en una serie de sangrientas guerras civiles y cada nación dentro de la federación pidió la *autodeterminación*. Como resultado de estos procesos, Yugoslavia ya no existe y en su lugar se encuentran Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Serbia, Montenegro, Kosovo y la Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM) —siete estados en los que una vez había uno.

La ruptura inicial de la Unión Soviética multinacional generó una serie de desafíos complejos. La Federación de Rusia surgió del colapso de la URSS, con la mayoría de su territorio y población, así como el asiento soviético en el Consejo de Seguridad de la ONU y su arsenal nuclear. Durante la mayor parte de los años noventa, parecía que Rusia se estaba mudando al campo occidental. Con la elección del Presidente Vladimir Putin, sin embargo, quedó claro que la trayectoria de Rusia no se estaba moviendo en la dirección trazada para ella por los “occidentales”. Presidente, entonces primer ministro, y luego de nuevo presidente, Putin ha trazado un curso político diferente —interactuando, y no siempre pacíficamente, con sus vecinos en Occidente y Oriente. Esto no puede conducir a una “nueva” guerra fría con los EE.UU. y la Unión Europea, como algunos han especulado. La *interdependencia económica* de Rusia con el mercado global de energía hace que el aislamiento total sea altamente improbable. Sin embargo, ha dejado su relación en una condición delicada, sujeta a una retórica y una acción cada vez más beligerantes.



Mientras tanto, las tres repúblicas bálticas —Estonia, Letonia y Lituania— se han anclado dentro de la OTAN y la UE. Al hacerlo, se redujeron las fronteras de la autoridad política de Rusia. Bielorrusia y Kazajstán siguieron una trayectoria diferente, eligiendo permanecer dentro de la esfera disminuida de Rusia. Otras repúblicas, particularmente Ucrania y Georgia, se sitúan entre las esferas de influencia de Rusia y Occidente. Son *estados de amortiguamiento* —estados que existen entre dos grupos internacionales rivales—. Esto los hace vulnerables a la rivalidad internacional provocada por la competencia entre los grupos que los rodean. Esta rivalidad se ha manifestado militarmente —como en la intervención de Rusia en Georgia en 2008 y en la intervención de 2014 en Ucrania— o políticamente y económicamente —como en la revuelta apoyada por Occidente contra el gobierno del presidente ucraniano Viktor Yanukovich en 2013/2014—.

Los estados comunistas de Asia Oriental observaron el colapso de la URSS con gran preocupación. No queriendo perder el poder ellos mismos, sus líderes eligieron un camino diferente de la *glasnost* y *perestroika* de la última Unión Soviética. Muchos estados comunistas reafirmaron el control autoritario sobre su pueblo y su territorio. Esto es muy obvio en la República Popular China, donde el Partido Comunista de China aplastó un movimiento democrático dirigido por estudiantes durante la represión sangrienta de las protestas en la Plaza de Tiananmen, en Pekín en 1989. Pasos similares —aunque no tan bien publicitados— fueron tomadas en estados comunistas como Cuba, Vietnam y Corea del Norte, donde el control de los partidos gobernantes se ha mostrado tenaz. Esto ha tenido consecuencias particularmente inquietantes en Corea del Norte. Mientras que China y Vietnam —y más recientemente Cuba— han compensado su autoritarismo político integrando sus economías con los *mercados globales*, Corea del Norte ha buscado la seguridad por medios puramente militares: desarrollar su propio arsenal nuclear para disuadir la intervención internacional. Así, el fin de la Guerra Fría hizo que Corea del Norte fuera más un peligro para la paz y la seguridad internacionales, al tiempo que abría espacio para la integración parcial de otros estados comunistas en la sociedad internacional dominante.

Los 20 años transcurridos desde el final de la Guerra Fría han sido testigos de la emergencia de la *República Popular China* como una gran potencia. Ahora cuenta con la economía más grande del mundo. Aunque todavía no puede proporcionar los altos ingresos per cápita disfrutados en Occidente, puede decirse con razón que es el taller del mundo. Es también la segunda potencia militar más grande del mundo después de Estados Unidos, y posiblemente la potencia militar más importante de la región de Asia oriental. El ascenso de la República Popular China ha sido el principal impulsor de las muchas alianzas entre los estados asiáticos y los Estados Unidos, que alguna vez fueron vistas de manera muy negativa en la región. Incluso Vietnam, que luchó una década de guerra contra los EE.UU. en los años 1960 y 1970, pero ahora enfrenta la presión china de su costa occidental —ahora es un aliado militar de EE.UU.—. Este proceso ilustra cómo las relaciones internacionales pueden diferir entre regiones del mundo. Asia oriental se asemeja a la de Europa antes del sangriento siglo XX: llena de estados mutuamente sospecho-



son encerrados en la sociedad donde la postura y la coerción militares siguen siendo una forma válida de conducta internacional.

2.c.c. El renacer de la Unión Europea

En relación a los *países europeos*, si bien el final de la Guerra Fría produjo resultados profundamente ambiguos en muchas partes del mundo, sus efectos fueron generalmente positivos para estados de Europa. A pesar de que ahora tomamos la paz europea por sentado, no parecía una cosa tan segura a principios de los años noventa. Después de todo, Europa había sido un campo de batalla sangriento durante gran parte de los últimos 500 años. Solo en el siglo XX fue el frente principal en dos guerras mundiales y la prolongada crisis existencial de la Guerra Fría.

La nueva Alemania se convirtió en uno de los aliados más importantes de Estados Unidos y fue la fuerza motriz detrás de la integración de Europa Oriental en la OTAN y la UE. Fuera de la ex Yugoslavia y de la Unión Soviética, Europa no descendió a los conflictos nacionalistas que habían definido la primera mitad del siglo XX. A pesar de un comienzo económico y político rocoso, la mayor parte de Europa central y oriental transitó pacíficamente hacia formas democráticas de gobierno, economías liberalizadas y la seguridad colectiva de la alianza de la OTAN y la *Unión Europea*.

¿Cómo y por qué Europa logró la transición del comunismo con tanto éxito? Se han sugerido al menos tres respuestas. La primera implica *identidad*. Durante décadas después de la Segunda Guerra Mundial, los pueblos de Europa Oriental se vieron obligados a vivir bajo el control de estados que no representaban a sus comunidades políticas. Muchos vieron a las repúblicas populares establecidas después de la Segunda Guerra Mundial como marionetas soviéticas. Esto alienó a los europeos del este de la URSS y otorgó su admiración a Occidente. Cuando la guerra fría terminó finalmente, los antiguos estados satélites soviéticos vieron su reajuste con Occidente como un “hogar” de regreso a Europa. Este sentido de una identidad europea común fue reforzada por el hecho de que sólo algunos de los antiguos satélites de la URSS habían quedado completamente aislados detrás de la cortina de hierro. Los alemanes orientales, por ejemplo, sabían claramente cómo era la vida en Alemania Occidental. Los europeos del este eran conscientes —y atraídos por— lo que ellos imaginaban que sería la vida en Europa Occidental. Esta fascinación significó que cuando finalmente tuvieron la oportunidad de unirse al mundo occidental, lo hicieron con entusiasmo.

La segunda razón dada para la transición exitosa de Europa es la fuerza de su incorporación organizativa: *la Unión Europea*. Formada después de la guerra como un medio para conciliar las aspiraciones de los estados que antes estaban en guerra, Alemania y Francia en particular, el mercado común de Europa evolucionó gradualmente de un cuerpo económico estrechamente definido en algo entendido como una verdadera comunidad política. Cuando la Comunidad Europea (CE) se convirtió en la Unión Europea (UE) en 1992,



contó con el apoyo de la abrumadora mayoría de los europeos, quienes asociaron su prosperidad y derechos democráticos a la existencia de una Europa integrada.

Finalmente, un tercer argumento puede ser hizo que Europa fuera especialmente afortunada fue la alianza de seguridad colectiva más exitosa del mundo: *la OTAN*. Formada en 1949 y con su triple propósito de “*mantener a los rusos afuera, los norteamericanos y los alemanes abajo*”, la OTAN fue esencial para mantener a Occidente unido durante la Guerra Fría y para ayudar a Europa a negociar su camino a través de los problemas de seguridad que siguieron a 1991.

A lo largo de esta era de turbulencia, la OTAN aseguró que Estados Unidos seguía siendo un actor crucial en el mantenimiento de la *seguridad europea*. Es fácil criticar la política exterior de Estados Unidos durante y después de la Guerra Fría. Sin embargo, durante los años críticos de transición logró tranquilizar a los aliados y antiguos enemigos por igual. Las hegemonías no son siempre populares. En Europa, especialmente en Francia, muchos soñaron que el continente pronto podría atender sus propias necesidades de seguridad sin la ayuda de Estados Unidos. Sin embargo, como la Guerra Fría dio paso a los años noventa, una cosa quedó muy clara: los Estados Unidos seguían siendo una parte indispensable de la arquitectura de seguridad de Europa.

2.c.d. ¿Qué sucedió con el sur global?

El sur global incluye la mayor parte de la población y el territorio del mundo. A diferencia de Asia oriental, la antigua Unión Soviética o Europa, no es una región geográficamente definida. Más bien, incluye una amplia variedad de estados con una sola característica compartida: el *subdesarrollo económico*. Al igual que el concepto que sustituyó —el Tercer Mundo— el sur global se extiende de América del Sur a Asia y de África a Oceanía.

Fuera de América Latina, la mayor parte estaba bajo el control imperial europeo hasta la segunda mitad del siglo XX. Por lo tanto, sus estados tienden a ser bastante jóvenes. Para muchos pensadores europeos y estadounidenses, estos estados a menudo carecen de los recursos económicos y políticos para proporcionar prosperidad o seguridad a sus poblaciones. Esto hace que muchos estados en el Sur global sean percibidos por el Norte Global como problemáticos en la medida en que no cumplen verdaderamente las ideas idealistas de Locke de un contrato social: proteger la vida, la libertad y la propiedad de los ciudadanos. En casos extremos, como la República Democrática del Congo, no cumplen un requisito básico de la estadidad: un gobierno capaz de proyectar poder sobre un territorio y una población claramente definidos.

Estos estados muchas veces llamados *estados fallidos* son para algunos analistas occidentales fuentes importantes de inseguridad global en el mundo posterior a la Guerra Fría. El final de la Guerra Fría tuvo una serie de efectos



sobre los estados del Sur global. En algunos casos, los estados “socialistas” abandonaron la planificación de estilo soviético a favor de reformas de mercado de gran alcance. En la India, esto produjo resultados socioeconómicos impresionantes del mundo de la posguerra fría. En otros estados, el fin de la Guerra Fría condujo a un desastre socioeconómico cuando los regímenes que habían justificado sus acciones en nombre del marxismo ya no podían proteger la vida, la libertad o la propiedad de sus ciudadanos y se disolvían ante el bandolerismo y la división nacional. Esto es explicado especialmente a través de África subsahariana, particularmente en torno al Cuerno de África —Somalia, Etiopía, Eritrea, el sur de Sudán y el norte de Kenia.

Con el final de la Guerra Fría, las rivalidades de larga data que una vez habían sido enmascaradas por la bipolaridad de la Guerra Fría se filtraron a la superficie de los asuntos internacionales. En algunos casos, esto terminó con la victoria para una de las facciones que luchan por controlar el estado. En Angola y Mozambique, los ex rebeldes marxistas derrotaron a sus oponentes y se convirtieron en los nuevos gobernantes de sus respectivos gobiernos. En lugares como Somalia, sin embargo, el Estado simplemente implosionó con terribles consecuencias para las poblaciones locales y la comunidad internacional por igual. Actualmente muchos estados continúan enfrentando los inmensos desafíos que plantea esta implosión: la pobreza desenfrenada, la piraería, el terrorismo, la desesperanza y el hambre.

Complemento

El norte y el sur global

<https://www.youtube.com/watch?v=D2sgOgyTeAU>

El cambio político después de 1991 fue acompañado por una *profunda reforma económica* en todo el Sur. Mientras que el final de la Guerra Fría no fue el único motor detrás de la nueva economía global que surgió en los años noventa, el colapso del modelo soviético de desarrollo económico hizo que las reformas orientadas al mercado fueran casi irresistibles. La alternativa al capitalismo había sido probada y había fracasado, dejando a los antiguos estados comunistas obligados a implementar reformas económicas liberales en su país, abriendo sus economías al mercado mundial. Esto requería dinero y recursos —los cuales podían encontrarse en organizaciones de desarrollo como el Banco Mundial. Sin embargo, la ayuda internacional del Banco tuvo un precio. La *condicionalidad* de sus préstamos obligó a los países en desarrollo a aceptar el modelo económico capitalista al reducir el papel del gobierno en la economía y abrir los mercados internos al comercio y la inversión internacionales. Los costos humanos de este proceso fueron altos. La condicionalidad a menudo socava la capacidad de los estados para pagar su propio camino, y mucho menos mantener el control sobre su pueblo y sus tierras. Las consecuencias fueron ciertamente problemáticas.



Resumen

- Después de 1991, los estados europeos del antiguo bloque soviético se unieron a organismos intergubernamentales como la OTAN y la UE, mientras que los estados multinacionales se separaron en sus naciones componentes.
- Los estados de Asia tomaron medidas para evitar el destino del USRR — abriendo sus economías al sistema capitalista global mientras conservaban el control sobre sus sistemas políticos internos.
- La transición en gran medida exitosa de Europa fuera de la bipolaridad ha sido ayudada por el sentido común de identidad del continente y la fuerza de la UE y la OTAN.
- El fin de la Guerra Fría trajo un cambio generalizado al Sur global, incluyendo un movimiento generalizado hacia políticas económicas liberales y varios ejemplos de colapso del estado.

2.c.e. La sociedad internacional y la guerra contra el terror

Los ataques contra el WorldTrade Center de Nueva York y el Pentágono de Washington el 11 de septiembre de 2001 cambiaron la forma en que Estados Unidos utilizó su posición en la sociedad internacional unipolar de la época. Esto se debió en parte a la naturaleza percibida de la amenaza que enfrentaban los Estados Unidos inmediatamente después de los ataques. Estos no habían sido llevados a cabo por los agentes de un estado. Eran el trabajo de *grupos no estatales* que buscaban efectuar cambios políticos a través del uso de la violencia contra una población civil. La guerra contra el terror que siguió no pudo ser combatida como cualquier otra guerra interestatal. Al-Qaeda, el grupo que se atribuyó la responsabilidad de los ataques, no tenía capital para bombardear o territorio a ocupar. Esto presentó a los Estados Unidos y a sus aliados un conjunto nuevo de problemas cuyas soluciones han alterado las normas, reglas y prácticas de la sociedad internacional posterior a la Guerra Fría.

El cambio más importante provocado por la *guerra contra el terror* fue una mayor *intervención política* en los estados por las grandes potencias. Antes de 2001, Estados Unidos se mostraba reacio a desplegar sus fuerzas armadas en zonas de conflicto en el Oriente Medio y Asia Central. Esto no siguió siendo el caso durante mucho tiempo después del 11 de septiembre. Menos de un mes después, las fuerzas estadounidenses apoyaban directamente a las *fuerzas rebeldes* contra el gobierno talibán de Afganistán, lo que permitió a Al Qaeda entrenar a sus agentes y planificar sus operaciones en suelo afgano.

Aunque algunas organizaciones internacionales han participado en la guerra afgana, incluidas las Naciones Unidas y la OTAN, fue inicialmente una operación anglosajona sin la autoridad legal normalmente proporcionada por el Comité de Seguridad de las Naciones Unidas. Esto sentó un precedente para la posterior acción estadounidense, sobre todo la invasión de Irak en 2003. Des-



de la invasión de Irak hasta el uso continuo de los drones por Washington para asesinar a los enemigos en Yemen y Pakistán, la guerra contra el terrorismo ha ignorado regularmente el derecho de los estados soberanos a la *no intervención*.

El impacto de este cambio se ve amplificado por la posición hegemónica de EE.UU. Las sociedades unipolares internacionales tienden a reflejar el comportamiento de su actor más poderoso. Por lo tanto, no es sorprendente que otros estados hayan utilizado desde entonces las invasiones estadounidenses de Afganistán e Irak para racionalizar sus propias intervenciones. Esto ha sido especialmente el caso de la Federación de Rusia, que apunta a los precedentes estadounidenses para excusar su invasión de Georgia en 2008 y sus intervenciones en Ucrania.

Al mismo tiempo, el auge del *intervencionismo* y la disminución del respeto a la soberanía del Estado han tenido efectos directos en otras reglas de la sociedad internacional, en particular el respeto a la integridad territorial de los estados soberanos. La guerra contra el terrorismo también ha influido en las relaciones internacionales al obligar a los estados a adoptar nuevas estrategias para combatir la influencia de actores no estatales en la sociedad internacional, en particular aquellos que existen fuera de los sistemas legales internacionales e internos. Estos incluyen terroristas, bandas criminales transnacionales y guerrilleros.

La lucha contra el terrorismo es un trabajo particularmente difícil que requiere que los estados utilicen medios no tradicionales. Uno de los más importantes y controvertidos ha sido el uso de vehículos aéreos no tripulados, comúnmente conocidos como drones, para llevar a cabo asesinatos selectivos de individuos en suelo extranjero. El asesinato —sobre todo en el territorio de otro estado— históricamente ha sido mal visto por la sociedad internacional. La soberanía, después de todo, requiere que los estados se abstengan de intervenir en los asuntos internos del otro. El uso de aviones no tripulados para matar individuos en suelo extranjero viola una de las principales normas de la sociedad internacional. Sin embargo, debido a que el partido responsable del asesinato es también el hegemón unipolar, hay poco que se pueda hacer para restringir la práctica.

No obstante, esta es una estrategia arriesgada. Por lo tanto, Estados Unidos corre el riesgo de que sus acciones se utilicen para dar a otro poder un precedente legal para actuar de manera similar —asesinando a sus oponentes, incluso en el territorio soberano de otro Estado. Tal es el peligro de un movimiento hegemónico en una sociedad unipolar.

Resumen

- La guerra contra el terrorismo ha cambiado las reglas de la sociedad internacional, aumentando la probabilidad de una gran intervención de poder. La política exterior después del 11-S pasó del multilateralismo al unilateralismo, socavando las normas asociadas con la no intervención, la soberanía de los estados y la integridad territorial



- La lucha de Estados Unidos contra los actores no estatales violentos, incluidos los terroristas, ha permitido que otros estados adopten comportamientos que estaban previamente en contra de las reglas de la sociedad internacional.

Complemento

¿Y si pensamos desde otro lugar no eurocéntrico?: Enrique Dussel y otra mirada sobre la historia del mundo

<https://www.youtube.com/watch?v=6GLzHSIGf4o>

A modo de cierre

Conclusión

Desde la Postguerra Fría la sociedad internacional ha evolucionado de una bipolaridad de finales del siglo XX a una unipolaridad cada vez más problemática centrada en Estados Unidos. Cada vez más desafiados en muchas regiones del mundo, particularmente en Asia Oriental y la ex URSS, la hegemonía política de Estados Unidos sigue siendo una característica definitoria de las relaciones internacionales. Esto ha tenido efectos importantes en la sociedad internacional.

En primer lugar, ha conducido a la creación y ampliación de organizaciones internacionales que reflejan los propios objetivos internacionales de los Estados Unidos: la Organización Mundial del Comercio, la OTAN y la UE, entre otros. Más recientemente, la guerra contra el terrorismo ha introducido nuevas normas en la sociedad internacional. El más importante de ellos es la propagación del intervencionismo provocado por la lucha contra el terrorismo global. El intervencionismo ha disminuido la capacidad de los estados para confiar en el principio de soberanía para defenderlos contra la intervención extranjera. Esto alienta a los estados como Corea del Norte a buscar medidas militares contra la agresión.

El mundo posterior a la Guerra Fría es posiblemente más ordenado y fragmentado que su predecesor bipolar. La forma en que esto afecta las relaciones internacionales en el futuro dependerá en gran medida de cómo Estados Unidos y las potencias emergentes como la República Popular China opten por usar su influencia sobre las normas, reglas y prácticas de la sociedad internacional.

Actividades

A. Elabore una tabla enumerando eventos de la primera mitad del siglo XX que han influenciado temas clave de las relaciones internacionales. Esta lista



será útil cuando prepares ensayos y respuestas de exámenes relacionados con estos tópicos.

B. Vea el siguiente video (<https://www.youtube.com/watch?v=boBzrqF4vmo>) (en inglés) de Edward Said quien habla sobre “El choque de civilizaciones” de Samuel Huntington y reflexione en base a las siguientes preguntas: “El Choque de Civilizaciones” de Samuel Huntington ha influido en el pensamiento sobre la guerra contra el terrorismo. Dice que vincula el choque de “civilizaciones” con el choque de ideologías en la Guerra Fría. ¿En qué medida el impacto histórico de la Guerra Fría afecta cómo el mundo se acerca a la guerra contra el terrorismo? ¿Cuál es el argumento principal de la conferencia de Said? ¿Cómo refleja su argumento los cambios en el pensamiento sobre las relaciones internacionales desde el final de la Guerra Fría?

3. El Sistema internacional

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre la importancia de la teoría de sistemas para el estudio de las relaciones internacionales
- Identificar los actores que componen el sistema internacional
- Describir el tipo de interacciones que se desenvuelven entre los actores del sistema internacional
- Comprender la importancia de la estructura y su influencia en el sistema internacional

Contenidos

3.a. La perspectiva de sistema

3.a.a. Definiciones de sistema y sistema internacional

3.a.b. Actores del sistema internacional

3.a.c. Interacciones o procesos del sistema internacional

3.a.d. Estructura del sistema internacional

3.a.e. Ventajas y desventajas del sistema internacional como nivel de análisis

A modo de cierre

Conclusión

Actividades



3.a. La perspectiva de sistema

Objetivos del capítulo

- Reflexionar sobre cómo la teoría de sistema se constituye en uno de los pilares del estudio de las relaciones internacionales que permite estudiar patrones de interacción dentro y entre unidades de toma de decisión de política exterior.
- Identificar que en los años cincuenta, la revolución del comportamiento en las ciencias sociales y la creciente aceptación del realismo político en las relaciones internacionales llevaron a los estudiosos a conceptualizar la política internacional como un sistema, utilizando el lenguaje de la teoría de sistemas.
- Conocer cuáles son los actores del sistema internacional que gozan de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos.
- Diferenciar los tipos fundamentales de interacción en el sistema internacional: el conflicto y la cooperación.
- Reflexionar sobre las ventajas y desventajas de la teoría de sistemas para analizar los fenómenos internacionales.

Introducción

La perspectiva de *sistema*, clave en el estudio de las relaciones internacionales, que intenta desarrollar una comprensión integral de la dinámica de las relaciones entre los estados y los otros actores del sistema internacional, puede compararse con el mapa de un continente poco explorado. Los contornos, rasgos amplios y una delimitación continental no están en cuestión, pero todo lo demás permanece en duda, está sujeto a controversia y espera exploración. El matemático y biólogo ruso Anatol Rapoport (1986) señaló una vez que la teoría de sistema no es realmente una teoría, sino “un programa o una dirección en la filosofía contemporánea de la ciencia”.

El concepto de sistema puede usarse para estudiar patrones de interacción dentro y entre unidades de toma de decisiones de política exterior. Al explorar tales patrones se puede determinar cómo se formulan las políticas exteriores y cómo los estados u otras unidades interactúan o están relacionadas entre sí, en oposición a cómo interactúan con unidades externas. Aunque los sistemas son definibles en términos de unidades que exhiben ciertos patrones de comportamiento entre sí, también puede haber interacción entre un sistema y sus *subsistemas*. Un sistema político nacional, por ejemplo, puede interactuar con subsistemas como los grupos de interés, los medios de comunicación o la opinión pública.

Los sistemas y subsistemas existen en un *entorno jerárquico*. Un departamento es un subsistema de una corporación, por ejemplo, al igual que una corpo-



ración es un subsistema de una industria. En relaciones internacionales los estados se consideran subsistemas o componentes de todo el sistema internacional. Al analizar el sistema internacional, los investigadores suelen establecer distintos subsistemas políticos, económicos, culturales y sociales.

3.a.b. Definiciones de sistema y sistema internacional

Para Pope Atkins (1999) un *sistema* consiste fundamentalmente en la interacción de entre dos o más unidades distintas y en las consecuencias de esa interacción. Es decir, en el sistema es posible encontrar diferenciación e integración, entendida ésta como regularidad de relaciones, dependencia mutua y algún grado de coordinación entre las unidades.

A pesar de lo amplio de este concepto, algunos sostienen que no existe un sistema internacional, puesto que no hay una autoridad decisoria internacional y centralizada, y es requisito sine qua non de un sistema el que existe orden. Sin embargo, otros estudiosos de las relaciones internacionales plantean que aunque con menor nivel de integración que en el ámbito interno, la interdependencia de los estados es una realidad. Por lo tanto se pueden analizar las políticas y el juego internacional a partir de la *teoría de sistemas*.

Dentro de este esquema e inclinándonos por la postura que reconoce la existencia de un *sistema internacional*, entenderemos por este un “patrón general de las relaciones políticas, económicas, sociales, geográficas y tecnológicas que configuran los asuntos mundiales, o en forma más simple, el escenario general en que ocurren las relaciones internacionales en un momento dado”.

La forma en que se configuran las relaciones internacionales tiende a cambiar, lo que conduce a hablar de la “transformación” del sistema internacional, aun cuando no existe real consenso en torno a determinar qué tan frecuentes ocurren estos cambios, es decir, cuándo se pasa de una etapa a otra. De ese modo, conviene efectuar una clasificación de los períodos que se pueden identificar de las relaciones internacionales, a fin de organizar la discusión, determinando los elementos que están sujetos a cambios y que son susceptibles de comparación, dentro de los cuales se suelen incorporar: la naturaleza de los actores; la distribución del poder; la distribución de la riqueza; el grado de polarización; los objetivos de los actores; los medios con que cuentan los actores para el logro de sus objetivos; el grado de interdependencia.

Resumen

- El concepto de sistema puede usarse para estudiar patrones de interacción dentro y entre unidades de toma de decisiones de política exterior
- Es importante marcar la posibilidad de interacción entre un sistema y sus subsistemas.
- Los sistemas y subsistemas existen en un entorno jerárquico.



- Algunos teóricos sostienen que no existe un sistema internacional, puesto que no hay una autoridad decisoria internacional.
- Otros estudiosos plantean que se pueden analizar las políticas y el juego internacional a partir de la teoría de sistemas.
- La forma en que se configuran las relaciones internacionales tiende a cambiar, lo que conduce a hablar de la “transformación” del sistema internacional.

Actividades

De acuerdo a lo estudiado hasta el momento elabora una línea del tiempo buscando clasificar los períodos que se pueden identificar de las relaciones internacionales, determina la naturaleza de los actores; la distribución del poder; el grado de polarización; los objetivos de los actores; los medios con que cuentan los actores para el logro de sus objetivos; el grado de interdependencia.

3.a.b. Actores del sistema internacional

Los *actores internacionales* se definen como “aquella unidad del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) que goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre actores del sistema y que goza de cierta autonomía” (Barbé, 1995: 117). La lógica del sistema internacional actual es interestatal o internacional, es decir, que reconoce como actores centrales a los *estados*. Pero también, son actores internacionales, las *organizaciones internacionales* o intergubernamentales, es decir, la asociación entre tres o más estados establecida mediante un acuerdo común para la consecución de objetivos comunes y con una estructura institucional que resulta independiente de los propios estados (Barbé, 1995).

En las últimas décadas han proliferado las organizaciones internacionales, por lo cual las hay de muy diversos tipos. Algunas tienen una vocación universal en términos territoriales (abarcan a todo el planeta) y son diversificadas, en términos de sus intereses u objetivos (trabajan en torno a muy diversos intereses y problemas comunes). El ejemplo típico sería la Organización de Naciones Unidas (ONU). Otras, tienden a ser regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA), o la Unión Europea (UE), o bien, a tener competencias en ámbitos técnicos, económicos o políticos específicos, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) o el Mercado Común Centroamericano (CARICOM).

A la par de las organizaciones internacionales, existe un creciente protagonismo de otros actores internacionales como las *organizaciones internacionales no gubernamentales* (OING). Estas organizaciones surgen del acuerdo entre personas o grupos de diversos países, se constituyen como organización de



forma permanente a partir de los criterios establecidos por el Derecho interno de algún Estado y tienen objetivos sin ánimo de lucro de alcance internacional. Algunas de estas OING cuentan con estatuto consultivo en diversas organizaciones internacionales —por ejemplo, en la ONU, la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)—, lo cual les permite tener mayor reconocimiento de su trabajo y les provee de la posibilidad de desarrollar de forma más amplia sus funciones. Es habitual, que en paralelo a los encuentros y cumbres internacionales de la ONU, se celebren foros de OING. La Cruz Roja internacional, Cáritas Internacional, *Human RightsWatch* y *Greenpeace* son algunas de las OING más reconocidas.

A su vez, otros actores cada vez más relevantes del sistema internacional son las *empresas transnacionales* o multinacionales. Estas empresas actúan en varios países bajo una lógica de maximización de utilidades, es decir, persiguiendo beneficios económicos. Algunas empresas son llamativamente poderosas: cuentan con un producto muy superior al de muchos estados. *Wal-Mart*, por ejemplo, maneja un volumen de ventas que es superior al producto bruto interno (PBI) de Noruega; Repsol y el BBVA cuentan con ingresos anuales superiores al PBI de Ecuador y Guatemala, respectivamente (OMAL, 2012). La multinacional Coca Cola está presente en más de 200 países, más que los que han sido reconocidos como miembros plenos de la ONU (193 estados en 2014). Por lo tanto, las relaciones entre estados y empresas transnacionales es compleja: a la vez que los estados facilitan su inserción local para obtener mayores beneficios económicos globales y ofrecer oportunidades de empleo y consumo a sus ciudadanos, se encuentran con que el poder de las empresas muchas veces condiciona sus decisiones políticas y económicas. Por ejemplo, el golpe de estado que derrocó en 1954 al presidente constitucional de Guatemala Jacobo Arbenz, fue impulsado por la *UnitedFruit Company*, empresa que veía perjudicados sus negocios por la política del gobierno, en asociación con la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos. En la década de 1960 y 1970, los autores estructuralistas de las relaciones internacionales, algunos con influencia del pensamiento marxista, cuestionaron el impacto negativo de las empresas transnacionales en los países de la *periferia*, responsabilizándolas del atraso económico que atravesaban y de la injerencia en los asuntos políticos internos de estos estados (Barbé, 1995).

Finalmente, otro actor internacional algo menos referido pero que ha adquirido creciente relevancia internacional es la *opinión pública internacional*. Por esta noción se quiere dar cuenta de una fuerza difusa o corriente de opinión impulsada por movimientos sociales y a veces alguna persona en particular, que demandan atención a problemas específicos de la realidad internacional que se encuentran desatendidos, o bien, promueven la adopción de políticas internacionales en determinada dirección. Estas fuerzas de opinión han adquirido mayor presencia, gracias a los desarrollos en las tecnologías de la información y la comunicación, y tienen consecuencias políticas concretas como han sido, por ejemplo, los movimientos de resistencia civil en los países del Norte de África o Medio Oriente, que se han denominado “Primave-



ra árabe”. (Ver Complemento: El papel de las redes sociales en la Primavera Árabe).

Complemento

El papel de las redes sociales en la Primavera Árabe

<http://bit.ly/2s75mPv>

Resumen

- La lógica del sistema internacional actual es inter-estatal o inter-nacional, es decir, que reconoce como actores centrales a los estados.
- También son actores internacionales las organizaciones internacionales o intergubernamentales.
- Creciente protagonismo de otros actores internacionales como las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING).
- Otros actores cada vez más relevantes son las empresas transnacionales o multinacionales.
- Un actor menos referido con creciente relevancia internacional es la opinión pública internacional.

3.a.c Interacciones o procesos del sistema internacional

Las interacciones que se dan entre los actores internacionales son diversas, aunque se caracterizan en general por ser “procesos políticamente relevantes de comunicación e intercambio” entre los mismos (Hacking & Smith, 1990, en Barbé, 1995, pág. 205). Estos procesos están atravesados por las desigualdades en la distribución de recursos (materiales y simbólicos) entre los estados y otros actores internacionales.

Los tipos fundamentales de interacción son el *conflicto* y la *cooperación*. El conflicto más típico, dado su visibilidad y resonancia política, es la guerra. La guerra se puede dar entre estados, o también al interior de un Estado, entre un grupo armado de liberación nacional y la elite gobernante (guerra civil). En la Carta de Naciones Unidas se ha consagrado como principio rector de las relaciones internacionales la prohibición de la guerra ofensiva, esto es, el uso de la fuerza militar contra otro Estado sin que haya acontecido previamente ningún motivo que legitime dicha intervención. Por ende, solo se admite la guerra de carácter defensivo, aunque los estados, en particular los más poderosos, han interpretado este principio en función de sus propios intereses en cada circunstancia. Así, por ejemplo, la invasión de los Estados Unidos a Iraq y Afganistán, tras los atentados terroristas de 2001, que no logró consenso



entre los miembros de ONU, fue definida como una *estrategia de seguridad preventiva*.

Bull (1995), por su parte, afirmó que la guerra es un mecanismo a través del cual el sistema internacional buscó contener y reducir la violencia constante entre las asociaciones políticas, como se dio durante la Edad Media. Este autor, que se suele caracterizar por su *enfoque realista*, sostenía que la naturaleza de la sociedad internacional es *anárquica* y que los estados solo cumplen las leyes y convenios internacionales “por hábito o por inercia”. La guerra es, por lo tanto, el proceso privilegiado por el análisis de los autores realistas.

No obstante, los estados también suelen evitar la guerra, dado los costes económicos, políticos y humanos que estos conflictos conllevan. De allí que una situación de conflicto puede adoptar diversas escalas, siendo la guerra la última salida posible ante una escalada de conflicto. El conflicto se puede expresar, por ejemplo, a partir de sanciones económicas que adopta un Estado contra otro, el cierre de sus fronteras o bien a través de la ruptura de relaciones diplomáticas, esto es, la expulsión o retiro de una representación directa de un Estado ante otro.

La cooperación, como proceso del sistema internacional, también adopta diversas modalidades. Desde las relaciones amistosas relativamente informales entre diversos estados (la celebración de un encuentro cultural o deportivo auspiciado por los dos países, por ejemplo), pasando por los acuerdos formales (convenciones) de cooperación en diferentes áreas, hasta arribar a los fenómenos de integración económica, social y/o política, como el MERCOSUR o la UE. Mención especial merecen la *ayuda humanitaria* y los *procesos de cooperación internacional al desarrollo*, que han resultado muy relevantes en las últimas décadas. Estos procesos surgen de los compromisos que asumen los países más ricos del planeta. La ayuda humanitaria implica una transferencia de recursos económicos o técnicos a un Estado ante un caso de extrema necesidad (por una catástrofe natural o un conflicto armado, por ejemplo). La *ayuda al desarrollo* es algo más sistemático y constante, e implica la transferencia de recursos económicos, técnicos o la condonación (perdón) de la deuda externa a aquellos estados más pobres. Las ayudas que reciben estos países pueden provenir de estados, organizaciones internacionales, de OING —que han cumplido un rol relevante en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo— o empresas o filántropos particulares. En algunos casos, los estados más pobres del planeta dependen casi enteramente del dinero que reciben de la cooperación internacional. Por ejemplo, en 1995 Haití recibió más de 700 millones de dólares en concepto de ayuda externa al desarrollo, siendo su presupuesto de gobierno de dicho año de tan solo 323 millones de dólares de ingresos.

Resumen

- Las interacciones están atravesados por las desigualdades en la distribución de recursos.



- Los tipos fundamentales son el conflicto y la cooperación.
- El enfoque realista sostiene que la naturaleza de la sociedad internacional es anárquica y por ende la guerra es un proceso privilegiado para el análisis.
- Mención especial merecen la ayuda humanitaria y los procesos de cooperación internacional al desarrollo.

3.a.d. Estructura del sistema internacional

Por último, destacaremos un elemento que ha sido de interés habitual entre los relacionistas internacionales: la *estructura* o configuración de poder resultante de las relaciones entre actores del sistema internacional. Muchos autores han señalado que, al identificar la estructura del sistema internacional, es posible advertir cómo se comportarán los estados y qué tipo de interacciones establecerán con otros actores internacionales. No obstante, esto no debe hacernos perder de vista que dicha estructura, si bien puede tener alguna estabilidad en el mediano plazo, tiende a ser dinámica y se ve constantemente sacudida y, posiblemente, reconfigurada por acontecimientos del sistema.

Cuando se analiza la estructura del sistema internacional siempre se parte de una lógica jerárquica, es decir, del reconocimiento de que existe una jerarquía entre los actores que resulta determinante de sus interacciones (Barbé, 1995). Una noción relevante para comprender la estructura es la de *equilibrio de poder* (*power balance*). Este concepto supone que los estados más poderosos y con gran capacidad de influir en la agenda del sistema internacional (**potencias**) intentan mantener un statu quo o una relación aproximada de equilibrio entre ellos y en relación con otros estados para evitar que alguno en particular asuma una posición más relevante e inicie una situación de predominio, dominación o hegemonía.

De darse una situación de predominio, dominación o hegemonía de una potencia por sobre otros estados, estaríamos ante una estructura que configura un *sistema unipolar*. Esto implica que la potencia con poder dominante condicionará las reglas e interacciones del sistema internacional. En cambio, ante una situación donde tres o más potencias compiten entre sí en un juego de pesos y contrapesos mutuos, algo más flexible, nos encontraríamos ante un *sistema multipolar*.

Tanto la noción de estructura como de equilibrio de poder resultaron particularmente útiles a los analistas que abordaron la realidad internacional emergente a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial hasta principios de la década de 1990. En ese contexto, dos superpotencias (Estados Unidos, por un lado, y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas –URSS–, por el otro), que contaban con capacidades relativamente semejantes y muy superiores a las de otros actores del sistema, pero promovían ideologías completamente diferentes (capitalismo o libre mercado, la primera, y comunismo, la segunda), configuraron un *sistema bipolar*. De esta forma, a partir de una búsqueda re-



lativa de equilibrio entre las acciones que emprendían una y otra potencia, una carrera armamentística en espejo y la evitación de la confrontación directa, se dio una situación que se ha conocido popularmente como *Guerra Fría* (aproximadamente entre 1947 y 1991), o también como fractura Este-Oeste (Ver Complemento: mapa). Este período de conflictividad latente, entre las dos superpotencias y sus sectores aliados atravesó casi todos los planos de la vida cotidiana de las sociedades del siglo XX.

Complemento

Link: <http://bit.ly/2rmgiFM>

Resumen

- Es relevante evaluar cuál es la estructura o configuración de poder.
- Una noción relevante es la de equilibrio de poder (*power balance*).
- Una situación de predominio, dominación o hegemonía de una potencia por sobre otros estados, habla de un sistema unipolar.
- Una situación donde tres o más potencias compiten entre sí en un juego de pesos y contrapesos mutuos, algo más flexible, plantea un sistema multipolar.
- Un sistema bipolar, formado por dos potencias se da a partir de una búsqueda relativa de equilibrio entre las acciones que emprenden una y otra potencia.

3.a.e Ventajas y desventajas del sistema internacional como nivel de análisis

Ventajas

1. Permite comparación y contrastes entre sistemas
2. Comprensibilidad: permite a los estudiosos organizar las partes aparentemente inconexas en un todo.
3. La teoría de sistemas es un enfoque holístico. Aunque no puede proporcionar descripciones de los acontecimientos a nivel micro, sí permite descripciones más generales.
4. Para los realistas, las generalizaciones proporcionan alimento para la predicción. Para los liberales y críticos, estas generalizaciones tienen implicaciones normativas.



Desventajas

1. El énfasis en el nivel del sistema internacional significa que las “cosas de la política” a menudo se descuidan, mientras que las generalizaciones son amplias y obvias.
2. Las pruebas de teorías de sistemas son muy difíciles. La mayoría de los teóricos están limitados por la falta de información histórica y, por lo tanto, la capacidad de probar hipótesis específicas durante un largo período de tiempo está restringida.
3. El problema de los límites: ¿Qué factores están fuera del sistema? ¿Qué forma tiene el sistema?
4. La idea de un sistema internacional único es en gran medida una creación del pensamiento europeo.
5. Puede ser mejor pensar en múltiples sistemas internacionales en el tiempo.

A modo de cierre

Conclusión

Como habrán advertido, pensar en el Estado y en el sistema internacional exige tener presente la idea de que las relaciones humanas están atravesadas por el poder y por la desigualdad. A su vez, los conceptos y perspectivas teóricas sobre los asuntos políticos se encuentran constantemente en desarrollo y cuestionamiento en virtud de los diferentes acontecimientos de la realidad. De allí que hemos recurrido a una exposición que persigue principalmente un criterio cronológico, aunque dada la complejidad de desarrollos y el tiempo disponible para esta introducción, nos hemos visto en la necesidad de obviar algún que otro aspecto o discusión.

A quienes estén interesados, los invitamos a explorar mediante búsquedas en internet conceptos como el de democracia, las teorías y autores que han propuesto diferentes aproximaciones a esta forma de gobierno, partidos políticos y sistemas de partidos políticos, nociones que solo hemos referido de forma superficial. También sugerimos explorar algunos aspectos referidos a la historia del actual orden internacional: el antecedente de la Sociedad de Naciones (1920-1946), y el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (1945) y de otras instituciones internacionales de gran relevancia histórica y social como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), y, en el contexto latinoamericano, la Organización de Estados Americanos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR). Como habrán advertido, el criterio de organización cronológica de acontecimientos, autores y conceptos o teorías resulta un ejercicio de gran utilidad para sistematizar el estudio. A conti-



nuación, entre las *actividades propuestas* para la presente clase, incorporamos una consigna en este sentido: realizar una línea de tiempo (consigna A). Completar esta consigna servirá como un punto de partida para discutir, en próximas clases, la emergencia y desarrollo de las Ciencias Sociales.

Actividades

A. Elabora una línea de tiempo que incluya acontecimientos o procesos históricos más relevantes, así como autores, conceptos y teorías referidas hasta el momento. Una línea de tiempo es: una representación gráfica, en orden cronológico, de diversos acontecimientos, hechos o procesos que permiten identificar la concatenación o sucesión de los mismos en un período de tiempo previamente definido. Aquí encontrarás una explicación relativamente sencilla, con tips para elaborar una línea de tiempo <http://tic.sepdf.gob.mx/micrositio/micrositio3/lineas.html> También existe un sitio web que te habilita a generar tu propia línea de tiempo, ofreciéndote, de manera sencilla, diversos estilos, diseños y alternativas de edición (en inglés): <http://timeline.knightlab.com/> O bien podés descargar el programa que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación, para generarlas: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=92550

B. ¿Cuál es la respuesta correcta?

1. Como actores internacionales se identifican a:
 1. Los estados y las organizaciones internacionales.
 2. Los estados, las organizaciones internacionales y las empresas transnacionales.
 3. Los estados, las organizaciones internacionales, las OING, las empresas transnacionales y, en algunas ocasiones, a movimientos sociales transnacionales o fuerzas de la opinión pública internacional.
2. La ayuda humanitaria es un proceso del sistema internacional que se caracteriza por:
 1. Transferencias de recursos que realizan los estados ante una catástrofe que afecta a la población de otro Estado.
 2. Una forma sistemática de ayuda al desarrollo de los países más pobres.
 3. La capacidad de ejercer la intervención directa en otros estados que ha reconocido exclusivamente a los Estados Unidos los países miembros de ONU.



4. Breve aproximación a la teoría de las relaciones internacionales

Objetivos específicos

- Reflexionar sobre que la manera en que cada uno de nosotros ve las relaciones internacionales depende de su propia lente teórica.
- Plantear que las diversas perspectivas teóricas tienen puntos de vista diferentes sobre la posibilidad y la conveniencia de cambiar en el sistema internacional.
- Plantear los elementos fundamentales que describen a los enfoques realistas, liberales, radical y constructivista de las relaciones internacionales.

Contenidos

4.a. Teorías y niveles de análisis en relaciones internacionales

- 4.a.a. Paradigma del Poder y el Conflicto: Enfoques Realistas
- 4.a.b. Paradigma del consenso y la cooperación: liberalismo e institucionalismo liberal
- 4.a.c. Paradigma del conflicto: La perspectiva radical
- 4.a.d. Paradigmas de Identidad y Conocimiento: Constructivismo Social

A modo de cierre

Conclusión

Actividades

4.a. Teorías y niveles de análisis en relaciones internacionales

Objetivos del capítulo

- Reflexionar sobre el rol de las teorías para las ciencias sociales y las relaciones internacionales en específico.
- Diferenciar los tres focos, individual, en factores estatales o el sistema internacional, que alimentan el desarrollo de la teoría sobre las relaciones internacionales.

Introducción

Para iniciar el capítulo es importante plantear que:



- Una teoría es un conjunto de proposiciones y conceptos que busca explicar fenómenos especificando las relaciones entre dichos conceptos. El propósito último de la teoría es predecir los fenómenos.
- Una buena teoría genera grupos de hipótesis comprobables: enunciados específicos que postulan una relación particular entre dos o más variables.
- A medida que se recopilan más datos, uno debe ser tolerante con la ambigüedad, preocupado por las probabilidades y desconfiado de los absolutos.
- Las teorías de relaciones internacionales vienen en una variedad de formas, y este capítulo presentará tres teorías generales y una nueva perspectiva.

Una categorización utilizada por primera vez por Kenneth Waltz (1959) ofrece tres fuentes diferentes para explicar la teorización en relaciones internacionales, la misma plantea que:

- Si el foco es el nivel individual, entonces la personalidad, las percepciones, las alternativas y las actividades de los tomadores de decisión y los participantes individuales proporcionan la explicación.
- Si el foco se encuentra en los factores estatales o internos, entonces la explicación se deriva de las características del Estado: el tipo de gobierno, el tipo de sistema económico o grupos de interés.
- Si el foco está en el carácter del sistema internacional, entonces la explicación descansa en las características anárquicas de ese sistema y en relación a las organizaciones internacionales y regionales junto con sus fortalezas y debilidades.

4.a.b. Paradigma del poder y el conflicto: enfoques realistas

El *realismo* se fundamenta en la visión del individuo como egoísta y en búsqueda constante del poder. Estos individuos están organizados en estados, cada uno de los cuales actúa de manera unitaria en busca de su propio interés nacional, definido en términos de poder. El poder se piensa principalmente en términos de recursos materiales necesarios para dañar físicamente o forzar a otros estados. Asimismo, los estados existen en un sistema anárquico internacional, caracterizado por la ausencia de una jerarquía autorizada. La preocupación más importante de los estados es gestionar su inseguridad, la cual entienden depende principalmente del equilibrio entre el poder de otros estados y la disuasión para mantener intacto el sistema internacional.

Cuatro de las suposiciones esenciales del realismo se encuentran en la Historia de Tucídides de la Guerra del Peloponeso. Este plantea que:

1. El Estado es el actor principal en la guerra y la política en general.
2. El Estado es un actor unitario, esto significa que, una vez que toma la decisión de ir a la guerra o capitular, este habla y actúa con una sola voz.



3. Se supone que los tomadores de decisión actuando en nombre del Estado son actores racionales. La toma de decisión entonces caracterizada como racional lleva al avance del interés nacional.

4. La necesidad fundamental de un Estado es protegerse de enemigos extranjeros y domésticos. De ese modo, un Estado aumenta su seguridad al aumentar sus proezas económicas y formar alianzas con otros estados.

A este entendimiento, San Agustín (354-430) agregó una suposición argumentando que la humanidad es defectuosa y egoísta, aunque no predeterminada para serlo. El pensador culpó a la guerra de esta característica básica de la humanidad.

El principio central aceptado por prácticamente todos los realistas es que los estados existen en un sistema internacional anárquico. Thomas Hobbes (1651) originalmente articuló este principio, y sostuvo que cada Estado tiene el derecho de preservarse. Por su parte, Hans Morgenthau (1948), cuyo libro de texto, *Política entre las Naciones*, se convirtió en la biblia realista después de la Segunda Guerra Mundial, argumentó que la política internacional es una lucha por el poder que se puede explicar en tres niveles de análisis:

1. El individuo defectuoso en el estado de naturaleza lucha por su auto-preservación.
2. El Estado autónomo y unitario está constantemente involucrado en las luchas de poder, equilibrando el poder con el poder y preservando el interés nacional.
3. Debido a que el sistema internacional es anárquico, no hay existe un poder superior para poner fin a la competencia y por ende la lucha es continua.

Cabe destacar que no todos los realistas están de acuerdo con la idea de la política correcta. Los realistas defensivos argumentan que todos los estados deben perseguir políticas de moderación. Los realistas ofensivos sostienen que bajo condiciones de anarquía internacional, todos los estados deben buscar oportunidades para mejorar sus posiciones relativas y que deben esforzarse por incrementar su poder.

Por su parte, el *neorrealismo*, tal como lo delinea la teoría de política internacional de Kenneth Waltz (1959), da precedencia a la estructura del sistema internacional como factor explicativo por sobre los estados. De acuerdo con el autor, la unidad más importante a estudiar es la estructura del sistema internacional, y dicha estructura está determinada por el principio de ordenamiento (la distribución de capacidades entre los estados). Asimismo, la estructura internacional restringe el comportamiento de los estados, ya que estos no pueden ser capaces de controlarla, y la misma acaba por determinar los resultados.

Por otro lado, al igual que el realismo clásico, el equilibrio de *poder* es un principio básico del neorrealismo. No obstante, los neorealistas creen que el equilibrio de poder está determinado en gran medida por la estructura del sistema. Por ello, en un mundo neorealista, la supervivencia de un estado de-



pende de tener más poder que otros estados, de modo que todo poder se ve en términos relativos. Además, los neorealistas también están preocupados por el engaño. La conciencia de que tales posibilidades existen, junto con el deseo racional de los estados de proteger sus propios intereses, tiende a excluir la posibilidad de cooperación entre los estados.

Uno de los principales pensadores de esta corriente teórica es Robert Gilpin, quien ofrece otra interpretación del realismo. El autor añade la noción de *dinamismo*: la historia como una serie de ciclos de nacimiento, expansión y desaparición de las potencias dominantes. Mientras que el realismo clásico no ofrece una razón satisfactoria para el declive de las potencias, Gilpin lo hace, sobre la base de la importancia del poder económico. De ese modo, las hegemonías disminuyen a causa de tres procesos:

- Los retornos cada vez más marginales del control de un imperio, un fenómeno a nivel estatal.
- La tendencia de las hegemonías económicas a consumir con el tiempo e invertir menos, también un fenómeno a nivel estatal.
- La difusión de la tecnología, a través del cual nuevas potencias desafían al hegemón.
- Por último, dentro de la nueva corriente neorrealista, la pensadora Ann Tickner añade el género. Ella argumenta que la naturaleza humana no es fija e inalterable, sino multidimensional y contextual. El poder no se puede equiparar exclusivamente con el control y la dominación, sino que debe reorientarse hacia una noción más inclusiva del poder, donde el poder sea entendido como la capacidad de actuar de manera concertada (no sólo conflicto) o de estar en una relación simbiótica.

Resumen

- El realismo se fundamenta en la visión del individuo egoísta y en búsqueda constante del poder.
- Los individuos están organizados en estados, cada uno de los cuales actúa de manera unitaria en busca de su propio interés nacional, definido en términos de poder.
- El principio central aceptado por prácticamente todos los realistas es que los estados existen en un sistema internacional anárquico.
- El neorrealismo da precedencia a la estructura del sistema internacional como factor explicativo.
- Robert Gilpin, añade la noción de dinamismo.
- Ann Tickner añade el género.



4.a.b. Paradigma del consenso y la cooperación: liberalismo e institucionalismo liberal

El *liberalismo* sostiene que la naturaleza humana es básicamente buena y que las personas pueden mejorar sus condiciones morales y materiales, haciendo posible el progreso de la sociedad. El comportamiento malo es entonces producto de instituciones sociales inadecuadas y malentendidos entre los líderes.

Uno de los orígenes de la teoría liberal se encuentra en el *optimismo ilustrado*. En el marco de esta corriente, el filósofo francés Montesquieu argumentó que no es la naturaleza humana la defectuosa, pero los problemas surgen a medida que el hombre entra en la sociedad civil. La guerra es de ese modo un producto de la sociedad. Para superar los defectos en la sociedad, la educación es imperativa. De acuerdo con Immanuel Kant, la anarquía internacional puede ser superada a través de algún tipo de acción colectiva —una federación de estados en los que las soberanías quedarían intactas.

Otro origen, el *liberalismo decimonónico*, reformuló la Ilustración añadiendo su preferencia por la *democracia* sobre la aristocracia y por el *libre comercio* sobre la autosuficiencia económica nacional. Este liberalismo veía al hombre como capaz de satisfacer sus necesidades y deseos naturales de manera racional. De ese modo, la libertad individual y la autonomía podrían ser mejoradas en un Estado democrático no sujeto a excesivas restricciones gubernamentales. Para ello, el Estado democrático debe permitir que los mercados libres florezcan y los gobiernos deben permitir la libre circulación del comercio y el comercio. Esto creará interdependencias entre los estados, elevando así el costo de la guerra. Este idealismo del siglo XX se denomina también idealismo wilsoniano (su mayor adherente fue Woodrow Wilson, autor de la Sociedad de Naciones). De acuerdo con Wilson la guerra es prevenible; y como ya hemos visto, más de la mitad de las disposiciones del pacto de la Liga se centraban en la prevención de la guerra.

La base del liberalismo permanece firmemente arraigada en la creencia de la racionalidad de los seres humanos y en el optimismo desenfrenado de que a través del aprendizaje y la educación, los seres humanos pueden desarrollar instituciones para sacar a relucir sus mejores características.

Asimismo, dentro de este paradigma, el institucionalismo neoliberal se pregunta por qué los estados deciden cooperar la mayor parte del tiempo incluso en la condición anárquica del sistema internacional. Una respuesta es la historia del dilema del prisionero, desarrollado por Robert Axelrod y Robert Keohane, que proporciona a los institucionalistas neoliberales una justificación para la cooperación mutua en un ambiente en el que no existe una autoridad internacional. De ese modo, la **cooperación** surge porque para los actores que tienen interacciones continuas entre sí, es en el interés propio de cada uno de cooperar.

Con el final de la guerra fría, el liberalismo fue alcanzado cierta credibilidad. Las normas y la cultura democráticas compartidas inhibían la agresión y las instituciones internacionales que unen a las democracias actúan para restrin-



gir su comportamiento. El conflicto a gran escala es menos frecuente que en épocas anteriores. Por lo tanto, como sostiene Francis Fukuyama en *El fin de la historia* (1992), existe una ausencia de alternativas teóricas viables.

Resumen

- El liberalismo sostiene que la naturaleza humana es básicamente buena y que las personas pueden mejorar sus condiciones morales y materiales, haciendo posible el progreso de la sociedad.
- Uno de los orígenes de la teoría liberal se encuentra en el optimismo ilustrado.
- El liberalismo decimonónico reformuló la Ilustración añadiendo su preferencia por la democracia y por el libre comercio.
- El institucionalismo neoliberal se pregunta por qué los estados deciden cooperar.

Complemento

Los cuatro verdaderos desafíos del Gobierno de Donald Trump

<http://rpp.pe/mundo/estados-unidos/reportaje-los-cuatro-verdaderos-desafios-del-gobierno-de-donald-trump-noticia-1036073>

4.a.c. Paradigma del conflicto: la perspectiva radical

La perspectiva radical asume la primacía de la economía para explicar prácticamente todos los demás fenómenos. Dentro de esta corriente, los escritos de Karl Marx (1818-83) son fundamentales. Según Marx, los intereses privados controlan los intercambios laborales y de mercado. En este sentido, un choque surge inevitablemente entre la clase burguesa capitalista controladora y los trabajadores proletarios controlados. Asimismo, durante la evolución del proceso de producción económica, del feudalismo al capitalismo, se desarrollaron nuevos patrones de relaciones sociales. Los críticos se ocupan de explicar la relación entre los medios de producción, las relaciones sociales y el poder.

Por su parte, otro grupo de pensadores se centra en la estructura del sistema global. Esa estructura es el subproducto del *imperialismo*, o la expansión de ciertas formas económicas en otras áreas del mundo. Al respecto, John A. Hobson teorizó que la expansión se produce debido a tres condiciones:

1. Sobreproducción de bienes y servicios en países desarrollados.



2. El subconsumo de los trabajadores y de las clases bajas en las naciones desarrolladas debido a los bajos salarios.

3. Para resolver estos problemas, los estados desarrollados se han expandido al exterior, y los radicales sostienen que los países en desarrollo son cada vez más limitados y dependientes de las acciones del mundo desarrollado.

Los radicales contemporáneos, como los teóricos de la dependencia, atribuyen una importancia primordial al papel de las *corporaciones multinacionales* y de los *bancos internacionales* basados en el sistema capitalista, lo que permite a los estados dominantes explotar a los menos favorecidos. De ese modo, los teóricos de la dependencia son pesimistas acerca de la posibilidad del cambio.

Prácticamente todos los teóricos radicales son uniformemente *normativos* en su orientación. Evalúan la estructura jerárquica capitalista como “mala” y sus métodos como explotadores. Algunos han desacreditado al radicalismo como una teoría de las relaciones internacionales porque no puede explicar la cooperación entre estados capitalistas y socialistas al final de la Guerra Fría, por qué y cómo algunos países en desarrollo han escapado a la dependencia y no han previsto ni predicho la desaparición de la Unión Soviética.

Resumen

- La perspectiva radical asume la primacía de la economía para explicar prácticamente todos los demás fenómenos.
- Dentro de esta corriente, los escritos de Karl Marx (1818-83) son fundamentales.
- Otro se centran en la estructura del sistema global: subproducto del imperialismo.
- Los radicales contemporáneos atribuyen importancia a las corporaciones multinacionales y los bancos internacionales

Complemento (en inglés)

“Seguridad global-El punto de vista de Rusia”

Preguntas de pensamiento crítico:

¿Cuáles de los enfoques teóricos discutidos en este capítulo reflejan las actitudes de los participantes de esta cumbre? ¿En qué medida esta cumbre demuestra la influencia de estas teorías en las decisiones políticas?

Link:

<https://www.youtube.com/watch?v=PNQQyKBml04>



4.a.d. Paradigmas de identidad y conocimiento: constructivismo social

A finales del siglo XX el estudio de las relaciones internacionales fue cada vez más influenciado por el *constructivismo*. De acuerdo con este enfoque, el comportamiento de los seres humanos está determinado por su identidad, la cual está conformada por los valores, la historia, las prácticas y las instituciones de la sociedad. Los constructivistas sostienen que todas las instituciones, incluido el Estado, están socialmente construidas, en el sentido de que reflejan un “consenso intersubjetivo” de creencias compartidas sobre la práctica política, el comportamiento social aceptable y los valores. De la misma manera, los miembros individuales del estado u otra unidad construyen continuamente la realidad sobre la cual se toman las decisiones políticas, incluyendo las decisiones sobre la guerra y la paz y el conflicto y la cooperación.

Dentro de la corriente constructivista se desarrollan las *teorías feministas* de las relaciones internacionales que han tratado de abordar la cuestión fundamental de hasta qué punto la diferenciación de roles basada en el género es socialmente construida. Al hacerlo, han tratado de responder a preguntas tales como: ¿Son los hombres más propensos que las mujeres a la conducta agresiva y guerrera? Si los roles de género se construyen socialmente, entonces, de acuerdo con esta teoría, sería posible reducir la agresividad masculina cambiando las creencias o valores con respecto a lo que es ser varón.

Parte del nuevo paisaje intelectual en el estudio de las relaciones internacionales está formado por el *postmodernismo* y la *teoría crítica*. Según el postmodernismo, las estructuras internacionales postuladas en la teoría de las relaciones realistas y otras relaciones internacionales son construcciones sociales que reflejan una cosmovisión que sirve a los intereses de las *élites*. Por su parte, la teoría crítica fue desarrollada a partir de los años 20 por la escuela de Frankfurt de filósofos sociales y políticos, especialmente Jürgen-Habermas y Herbert Marcuse (1898-1979). Para la teoría crítica, la cuestión esencial es cómo emancipar a los seres humanos de las instituciones y prácticas sociales que los oprimen. Aunque se inspiran en el marxismo, los teóricos críticos reconocen formas de dominación distintas de la dominación de clase, incluidas las basadas en el género, la raza, la religión, la etnicidad y el nacionalismo. Cada una de estas formas ha estado en abundante evidencia en el panorama global, por lo que ha permitido a la teoría crítica proporcionar importantes puntos de vista sobre el estudio de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI.

La mayor proposición teórica que todos los constructivistas suscriben es que ni los intereses individuales, estatales ni de la comunidad internacional son predeterminados o fijos. De ese modo, los individuos en las colectividades forjan, dan forma y cambian la cultura a través de ideas y prácticas. Los intereses estatales y nacionales son entonces el resultado de las identidades sociales de estos actores.

Asimismo, los constructivistas evitan el concepto de estructuras materiales. El teórico constructivista Alexander Wendt (1999) argumenta que la estructura



política no explica nada y nos dice poco sobre el comportamiento del Estado. Lo que necesitamos conocer es la identidad, y las identidades cambian como resultado del comportamiento cooperativo y el aprendizaje.

Por último, los constructivistas ven al poder en términos discursivos: el poder de las ideas, la cultura y el lenguaje. El poder existe en todos los intercambios entre los actores y el objetivo de los constructivistas es encontrar las fuentes del poder y cómo este forma la identidad. De ese modo, los constructivistas afirman que no existe una realidad objetiva si “el mundo está en el ojo del espectador”. No puede haber respuestas correctas o incorrectas, sólo perspectivas individuales. Así, ven la soberanía no como un concepto absoluto, sino como un concepto controvertido.

Resumen

- El comportamiento de los seres humanos está determinado por su identidad, la cual está conformada por los valores, la historia, las prácticas y las instituciones de la sociedad.
- Los constructivistas sostienen que todas las instituciones están socialmente construidas.
- Dentro se desarrollan las teorías feministas de las relaciones
- Parte del su paisaje intelectual está el postmodernismo y la teoría crítica.
- La mayor proposición teórica que todos los constructivistas suscriben es que ni los intereses individuales, estatales ni de la comunidad internacional son predeterminados o fijos.
- Los constructivistas ven al poder en términos discursivos: el poder de las ideas, la cultura y el lenguaje.

Complemento (en inglés)

Hillary Clinton aboga por el SMART POWER (poder inteligente).

Preguntas de pensamiento crítico:

1. ¿Dónde encaja el poder inteligente dentro de las perspectivas teóricas en el texto?
2. ¿Cómo diferiría un defensor de la escuela radical de la secretaria Clinton en la definición del poder inteligente?

Link:

<https://www.youtube.com/watch?v=PNQQyKBml04>



A modo de cierre

Conclusión

En suma, ver el mundo a través de las lentes teóricas...

La manera en que cada uno de nosotros ve las relaciones internacionales depende de su propia lente teórica. Estas perspectivas tienen puntos de vista diferentes sobre la posibilidad y la conveniencia de un cambio en el sistema internacional.

Actividades

A. Analizar un acontecimiento contemporáneo utilizando perspectivas teóricas, por ejemplo el Brexit en Europa.

B. ¿Cuál de las siguientes opciones es la correcta?

1. ¿Qué explicaciones los estudiosos liberales atribuyen a la paz democrática?
 1. Las naciones que comparten fronteras tienen más probabilidades de desarrollar relaciones amistosas que reduzcan la posibilidad de conflicto.
 2. Las no-democracias tienen más probabilidades de participar en un conflicto porque sus normas promueven la agresión.
 3. La caída de la Unión Soviética permitió la difusión de la cultura democrática en Europa del Este que hace la guerra menos probable.
 4. Los líderes demócratas están sujetos a una amplia gama de mandantes, reduciendo las perspectivas de guerra; Mientras que los dictadores no son responsables ante ningún electorado.
 5. Las no democracias no valoran tanto la vida como las democracias, y por lo tanto están más dispuestas a cometer conflictos.
2. Según radicales y neo-realistas, la política internacional es una lucha por el poder que se puede entender mejor usando _____.
 1. El nivel individual de análisis
 2. El nivel internacional de análisis
 3. El nivel estatal de análisis
 4. Los niveles de análisis estatal e internacional
 5. Los tres niveles de análisis



3. ¿Cuál de las siguientes es una suposición de realismo?
 1. Los estados son actores irracionales
 2. El individuo es la unidad clave del análisis
 3. Los estados están compuestos por múltiples actores
 4. El Estado maneja la inseguridad al aumentar la fuerza militar
 5. Los estados son impulsados por múltiples definiciones de interés nacional

4. Los liberales y los institucionalistas neoliberales coinciden en que la cooperación entre los estados es posible, pero difieren en el porqué. ¿Qué afirmación explica mejor cómo los institucionalistas neoliberales se desvían de los liberales para explicar el comportamiento del Estado?
 1. Los estados cooperarán porque las instituciones internacionales prohíben las acciones coercitivas.
 2. Las instituciones internacionales sirven de marco para la cooperación estatal porque los individuos son racionales.
 3. Los estados cooperarán, ya que es innato para los individuos, que conforman el Estado, cooperar naturalmente.
 4. Las instituciones internacionales proporcionan la estructura necesaria para facilitar la cooperación, pero no garantizan necesariamente que los estados cooperen.
 5. La interdependencia entre los estados hace que la cooperación sea más probable.

5. Los neorealistas sostienen que los estados existen en un sistema internacional anárquico. Como resultado, _____ define la posición de un estado en el sistema.
 1. Poder económico
 2. Poder militar
 3. Estabilidad política
 4. Distribución de capacidades entre los estados
 5. Distribución de bases militares

Bibliografía

Atkins, G. P. (1999). *Latin American and the Caribbean in the international system*. Boulder, Colo.: Westview Press.



- Barbé, E. (1989). El estudio de las relaciones internacionales: ¿crisis o consolidación de una disciplina? *Revista de Estudios Políticos*, 65, 173-196.
- Barbé, E. (1995). *Relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- Bouza-Brey, L. (1996). *El poder y los sistemas políticos*. En M. Caminal Badia, M. (Ed.). *Manual de ciencia política* (pp. 37-83). Madrid: Tecnos.
- Bull, H. (1995). *The anarchical society. A study of order in world politics*. New York: Columbia University Press.
- Ferguson, N. (1999). *The Pity of War*. Nueva York: Basic Books.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia*. Barcelona: Planeta.
- Goldstein, J. & Pevehouse, A. (2014) *International Relations*. Washington D.C.: American University.
- Hoffmann, S. (1969) *Theory and International Relations*. En J. N. Rosenau (Dir.). *International Politics and Foreign Policy* (p. 30). Nueva York: The Free Press.
- Holsti, J. (1988). *International Politics. A Framework for Analysis*. Englewood Cliffs: Prentice Hall.
- Hobsbawm, E. (1994). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica.
- Mesa, R. (1980) *Teoría y práctica de las relaciones internacionales*. Madrid: Taurus.
- Morgenthau, H. & Thompson, K. (1950). *Principles and Problems of International Politics*. New York: Alfred A.
- Morgenthau, H. (1948). La política entre naciones. Una teoría realista de la política internacional. En S. Hoffman. *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales* (pp. 85-102). Madrid: Tecnos.
- Palmer, N. D. & Perkins, H. C. (1954). *International Relations: The World Community in Transition*. London Institute of World Affairs. Stevens.
- Rapoport, A. (1986). *General System Theory: Essential Concepts & Applications*. CRC Press.
- Tucídides (1990/1992). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Madrid: Editorial Gredos.
- Waltz, K. (1959) *Man, the State, and War*. New York: Columbia University Press
- Wendt, A. (1999) *Social Theory of International Politics*. New York: Cambridge University Press.



Wilson, W. (1918). *President Woodrow Wilson's fourteen points*. Speech. Washington, DC.

Zimmern, A. E. (1931). *The Study of International Relations*. Clarendon Press.